

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN

"CREACIÓN DEL PERIÓDICO CULTURAL EL CRISTAL DE ROCA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO PROFESIONAL EN ES TEOLOYUCAN, EDO. DE MÉX".

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACIÓN COLECTIVA
P R E S E N T A :
REYNA RODRÍGUEZ ROQUE

ASESOR: MTRO. RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SEPTIEMBRE 2005

m. 347658

Agradecimientos

Dios, te agradezco por la familia tan hermosa que me diste.

Gracias, María Isabel Roque Olguín y Bruno Rodríguez Valdez, mis padres y amigos, por su inmenso apoyo, gracias por sus consejos en los fracasos como en los éxitos. Les agradezco por el amor con el que han conducido mi vida.

Gracias, a mis hermanos por su cariño, sus consejos y la voluntad de caminar juntos en las buenas y en las malas. *Rafael, Ana Lilia, Alma, Jesús* y en especial a *Ana Laura*, por su inmenso apoyo a este trabajo, gracias por creer en mí. Este paso en mi vida es de ustedes.

Gracias, *Bertha Valdez Rojas*, el pilar de mi familia, la guía de nuestra fortaleza, mi consejera. Abuelita, gracias por tu cariño y amor. Haberte conocido ha sido la bendición más generoso de mi vida.

Gracias, *Isaac Hernández Hernández*. Por tu amor, comprensión y apoyo incondicional, te amo, con toda mi alma y con todo mi corazón.

Gracias a mis amigos y maestros, quienes han forjado gran parte de mis expectativas de vida, a través de la convivencia y las experiencias compartidas.

Dedico este trabajo a:

A Dios, por guiarme,
A mis padres, por su confianza,
A mis hermano, por su franqueza,
A mis amigos, por su lealtad,
A mi pareja, por su amor,
A los demás, por cruzarse en mi camino.

índice

	maio	
	Introducción	1
	CAPITULO 1	
1.	Cómo surge el periódico cultural <i>El Cristal de Roca</i> en el municipio de Teoloyucan, Estado de México	01
1.1	Etapas de planeación del periódico cultural El Cristal de Roca	06
1.1.1	Etapa de previsión	06
1.1.2	Etapa de planeación	11
1.1.3	Etapa de organización	18
	CAPITULO 2	
2.	El periodismo cultural en México	20
2.1	Definiciones de periodismo cultural	
2. 2	Los suplementos culturales, una tradición periodística	
2. 3	El tratamiento de los géneros en el periodismo cultural	
2. 4	Un día de trabajo en el suplemento de un periódico especializado	33
	CAPITULO 3	
3.	El periódico cultural <i>El Cristal de Roca</i> para la convocatoria del Instituto Mexicano de la Juventud	37
3.1	El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)	
3.2	Convocatoria IMJ	
3.3	Concepción del periódico cultural El Cristal de Roca	
	CAPITULO 4	
4.	Elementos del diseño editorial para elaborar una publicación	55
4.1	Elementos básicos del diseño editorial	55
4.2	Elementos de la página	66
4.3	El diseño editorial en un periódico	71
4.3.1	Estructura de un periódico	71
	CAPITULO 5	
5.	Estrategia metodológica para elaborar una publicación	77
5.1	Metodología del Diseño	79
5.2	El método proyectual de Bruno Munari	82
5.3	Aplicación del método proyectual de Bruno Munari para la realización del periódico cultural <i>El Cristal de Roca</i>	83
	Conclusiones	100
	Anexos	103
	Bibliografía	

Introducción

Esta investigación es un testimonio de la confrontación del periodista con la realidad laboral y la interacción de éste con otras disciplinas ligadas a la producción editorial. Partimos de la necesidad del periodista de aplicar sus aptitudes, adquiridas durante su formación escolar, y cómo sacar provecho de ellas para lograr una alternativa de desarrollo profesional.

En la actualidad el periodista no puede esperar a ser contratado en algún medio impreso sino tiene experiencia previa, ya sea adquirida por practicas profesionales, servicio social, o porque ya ha colaborado en algunos medios.

Es bien sabido que los medios de comunicación se han concentrado en las urbes del país, espacio desde dónde dominan el acontecer diario de la ciudad y determinan los criterios a seguir de sus lectores. Por otra parte, el auge de escuelas particulares que ofrecen la carrera de comunicación y/o periodismo ha propiciado más demanda de las plazas ofrecidas por los medios impresos o electrónicos. Lo que deriva en menos oportunidades de desarrollo profesional para los egresados.

Por estas razones cada vez más estamos recurriendo al autoempleo. Lo que representa un reto más para los universitarios. Es así como en el ánimo de exponer cómo se crea una publicación propia se presenta el tema "Creación del periódico cultural *El Cristal de Roca* como alternativa de desarrollo profesional en Teoloyucan, Estado de México".

La intención es proporcionar al periodista los elementos necesarios para la elaboración de cualquier publicación. El periódico *El Cristal de Roca* nace como un proyecto de interés personal, sin embargo, desde su planeación atravesó por varias etapas, las cuales serán enunciadas a lo largo del presente trabajo.

Cabe destacar que las condiciones sociales y geográficas del municipio de Teoloyucan, favorecieron la implementación de este medio impreso, resultando así un periódico de carácter local.

El medio que presentamos nació para la difusión de las actividades artísticas y culturales de los habitantes de Teoloyucan. Por lo tanto la utilización del periodismo cultural es trascendental para consolidar el perfil que se le ha dado a *El Cristal de Roca*.

Para realizar esta propuesta formalmente fue necesario contemplar las características particulares de los suplementos culturales y de las secciones de cultura que presentan diarios de circulación nacional como *El Universal, La Jornada y Milenio Diario*, por mencionar algunos, por ser éstos los principales espacios en donde se desarrolla el periodismo cultural.

Los contenidos, el formato y el diseño tanto de los suplementos culturales como de las secciones de cultura dejan entrever las infinitas posibilidades del periodismo cultural y su campo de acción, pues se puede experimentar con el diseño gráfico, y además usar no sólo géneros periodísticos, sino también géneros literarios. Sin embargo, es necesario aclarar que esta investigación no contempla el análisis profundo de los contenidos de las secciones de cultura o los suplementos culturales, se limita a establecer las características particulares de éstos y las diferencias entre ellos.

Queda claro que la elaboración de un medio impreso es una tarea compleja y muchas veces los conocimientos adquiridos durante la formación académica no son suficientes, por lo que es necesario complementarlos. Por eso éste trabajo se sugiere como apoyo para el periodista interesado en el desarrollo de una publicación, desde la planeación del medio, hasta el diseño editorial.

Esta investigación consta de cinco capítulos, el primero de ellos abunda en las etapas de planeación del periódico *El Cristal de Roca*, en Teoloyucan, Estado de México y cómo se definió la Misión y Visión del mismo. Este apartado enuncia las características particulares del municipio que fortalecieron la propuesta del periódico; esboza cómo se identificó la necesidad de un medio impreso y las personas que con su trabajo ayudaron a la constitución del perfil de nuestra publicación.

En el segundo capítulo, se define periodismo cultural como la materia prima para nuestro periódico, aquí se observarán los conceptos de periodismo cultural, se conocerán sus características y el ambiente de trabajo que genera para el periodista. Se reconocerá la tradición histórica del periodismo cultural en México, acuñada por el periodista Fernando Benítez. En este apartado también se observan las diferencias entre la sección de cultura de los periódicos y los suplementos culturales, elementos que retoma para su estructura el periódico *El Cristal de Roca*.

En el tercer capítulo, se presenta al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) como la alternativa de financiamiento para nuestro proyecto. Dicho instituto emitió una Convocatoria para Proyectos Artísticos y Culturales en la que concursó el proyecto del periódico y se hizo acreedor a un apoyo financiero, con el cual se pudieron editar los dos primeros números de El Cristal de Roca.

El capítulo cuatro hace una revisión de los elementos básicos del diseño editorial, los cuales consideramos en su totalidad para la realización del periódico *El Cristal de Roca*. Estos elementos son indispensables para el periodista que se enfrenta a la elaboración de cualquier publicación.

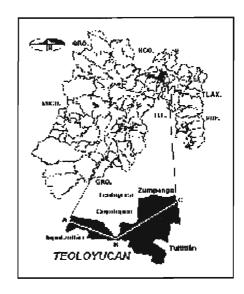
En el último capítulo se expone la estrategia metodológica para elaborar el periódico *El Cristal de Roca*. Este apartado constituye la parte de la producción del medio impreso, en donde se hace uso, tanto de los contenidos ya previstos para el periódico, como de los elementos del diseño editorial. Aquí se observará el producto terminado.

Finalmente, se presentan las conclusiones, los anexos y las fuentes documentales que apoyan este trabajo.

1. Cómo surge el periódico cultural El Cristal de Roca en el municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Tehuiloyohcan, lugar donde hay cristal de roca" Códice Mendoza

El municipio de Teoloyucan, Estado de México, es el espacio geográfico en donde se planteó la elaboración de un periódico cultural como alternativa de desarrollo profesional. La ubicación de Teoloyucan es un indicador relevante para el desarrollo de la publicación por que, a través de sus vialidades, enlaza a municipios como Coyotepec, Tepotzotlán, Zumpango y Huehuetoca. Dichas entidades han incrementado su desarrollo social y económico, lo cual propicia que Teoloyucan sea un lugar estratégico para el intercambio de bienes y servicios. Como se puede observar en el mapa:



La idea de una publicación cultural en el municipio citado, surgió por un interés personal en las actividades culturales realizadas en el municipio y la riqueza histórica del mismo. Pero, ¿Qué se necesita para emprender esta aventura?, ¿Acaso el periodista es tal hasta que trabaja en un medio impreso conocido?, ¿Con qué elementos se cuenta para realizar una publicación?.

Primero, como egresada fue necesario revisar las aptitudes adquiridas a lo largo de la formación académica, y a pesar que no cursé la pre-especialidad en Medios Escritos, estaba preparada en el tratamiento de los géneros periodísticos como principal herramienta. Así empecé a analizar ¿Qué se puede hacer con estos conocimientos? La primera respuesta fue observar.

Era poca la gente de Teoloyucan que asistía a los eventos culturales organizados en el Ayuntamiento, ya fuera una muestra de pintura, la presentación de un libro o una puesta de danza. Las autoridades tenían que recurrir a las direcciones de las escuelas primarias cercanas y pedir cierto número de alumnos para llenar los recintos, justificando así el acto. Esto, a pesar de que los temas no estuvieran dirigidos a ese tipo de publico.

A estos actos asistían, en su mayoría, los miembros del cabildo municipal y los alumnos de las primarias. Lo que significaba que no había difusión adecuada de estas actividades. El problema era una constante en los tres espacios para la proyección cultural establecidos en Teoloyucan: La casa de cultura Teohuilloyocan, El salón del pueblo y El teatro del pueblo.

Sin embargo, había otras actividades que si tomaban relevancia y que eran anunciadas a la población por medio de mantas y voceo. Tal es el caso de las ferias, ahora convertidas en su mayoría en Expo Ferias. Las cuales son vistas como negocio por parte del Ayuntamiento, mientras que, para el pueblo siguen siendo las tradicionales fiestas patronales.

El ambiente de feria es un punto clave para la proyección de los artistas, porque hay exhibiciones de danza regional, teatro, música, exposiciones de pintura. Es el momento en que los habitantes de Teoloyucan muestran su trabajo en otras actividades como la ganadería y la agricultura; también ofrecen sus productos como quesos, carne o comida preparada. Es el espacio donde la gente del pueblo convive y las actividades culturales toman importancia.

Empero, las ferias no son suficientes para apoyar la formación de los jóvenes artistas o de la proyección de gente que ya tiene tiempo trabajando para este fin. Así vislumbre la necesidad de difusión y de apoyo para las actividades culturales del municipio, empecé a ir a los eventos, entrevistaba a los artistas y comencé a elaborar notas periodísticas, sin embargo, hacía falta el medio en dónde poder publicarlas. La idea ya estaba en el aire: Un medio impreso. El cronista municipal hizo la propuesta y me comprometí a buscar los elementos para hacer el periódico cultural de Teoloyucan.

La idea de una gaceta o revista no fue convincente, porque desde el principio se pensó en la proyección en grande del periódico. Nuestro principal interés son las actividades culturales, el rescate o revaloración de nuestras tradiciones, la memoria histórica de los pobladores del lugar, las historias de vida. Por eso éste periódico nace con la idea de tratar temas culturales.

Además, ubiqué una buena cantidad de fuentes regulares que aportarían materia prima para el periódico, como la presidencia municipal, la Casa de Cultura, las ferias por cada barrio, los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), Asociaciones Civiles, Instituciones educativas, Mayordomías, Comités Deportivos, Grupos musicales, Compañías de danza y promotores culturales.

De estas fuentes la más rica e importante son los promotores culturales porque son éstos los que se han dedicado a trabajar en el fortalecimiento de los valores histórico-culturales que definen la identidad de Teoloyucan.

El factor que detona la aparición del periódico cultural *El Cristal de Roca* en Teoloyucan es el trabajo que realizan los promotores culturales; un promotor cultural es aquella persona que se dedica –como su nombre lo indica- a promover desde actividades artísticas, hasta la difusión de la historia del lugar, en una palabra la cultura de nuestro municipio.

En capítulos posteriores se detallará la definición de cultura en el contexto de esta investigación. Por lo pronto enunciaré brevemente el trabajo que realizan los principales promotores culturales de este municipio.



Promotores Culturales en Teoloyucan.

Alejandro Felipe Hernández Lazcano
 Cronista Municipal de Teoloyucan, Estado de México.

En primer lugar, y dándole todo el mérito que se merece está el profesor, Alejando Felipe Hernández Lazcano, es uno de los personajes más reconocidos en Teoloyucan, por su trayectoria profesional como maestro normalista y director durante más de 10 años de la escuela primaria "Tratados de Teoloyucan".

Sin embargo, su trabajo más destacado es la envestidura de Cronista Municipal, su tarea: la preservación de la memoria histórica de los habitantes de Teoloyucan, así como la difusión de la cultura. Como referencia, el pasado 18 de mayo de 2004 celebró 25 años de realizar ésta labor en el municipio.

El profesor Felipe Lazcano conoce todo el municipio, en su juventud vivió en la Hacienda de San Mateo, perteneciente a Teoloyucan. Es el autor de las tres monografías municipales que existen en Teoloyucan, en su etapa como cronista municipal ha logrado hacer una radiografía fidedigna del lugar, mucha gente acude a él para pedir un consejo, ya sea para algún trámite administrativo o de límites territoriales, su especialidad.

Los niños lo visitan regularmente para resolver sus tareas de historia o literatura; muchas veces se da el tiempo de preparar a los niños e incluso jóvenes en oratoria. Revisa textos, corrige ortografías, da soluciones a quien le pide ayuda. Quien llega a su oficina sale satisfecho por participar en una charla amable y de reflexión, es decir siempre se aprende algo interesante del "profesor Lazcano" como le llaman. Sin duda su condición de Cronista Municipal Vitalicio, le ha dado la oportunidad de permanecer durante varias administraciones. Todos los presidentes municipales han recurrido a su experiencia y visión para trabajar por el progreso del municipio.

Las semanas culturales y las celebraciones cívicas han tenido continuidad gracias a su promoción. Y a pesar de que todas esas responsabilidades reposen en su persona, logra obtener éxito en sus propuestas. Toda vez que el periódico *El Cristal de Roca* surgió para apoyar en gran medida la difusión del trabajo que este promotor cultural realiza.

Profesor Jesús Cortés Aguilar
 Director de la Casa de la Cultura de Teoloyucan.

Cabe destacar que tanto el cronista municipal como el director de la Casa de la Cultura son promotores culturales, pero desde un punto de vista institucional, es decir, es su deber como funcionarios proporcionar a la sociedad servicios para su bienestar. Con la gestión del profesor Jesús Cortés Aguilar se organizó un grupo de danza que representa al municipio y que ha dado muestras de calidad participando en festivales a nivel estatal y en otras entidades de la república. También ha dado impulso a grupos musicales, así como ha organizado exposiciones de pintura y promueve a jóvenes con talentos artísticos. Una labor que merece la difusión adecuada.



Promotores independientes.

Grupo Músico Vocal Arandas

Teoloyucan es un municipio pequeño comparado con Tepotzotlán, Zumpango o Coyotepec, sin embargo, en los últimos 6 años se ha desarrollo a buen ritmo, esto tiene que ver en parte con la construcción de zonas habitacionales, lo que ha propiciado que se incrementen las peticiones de servicios de calidad en el municipio. Las demandas en cuestión de esparcimiento también han aumentado, los jóvenes tienen inquietudes, buscan foros de expresión, así como actividades deportivas o recreación.

Tal es el caso de la Asociación Civil "México Tierra de Cultura", en la cual está inmerso el Grupo Músico Vocal "Arandas", integrado por cinco jóvenes que se han dedicado a rescatar el gusto por la auténtica música mexicana, con un estilo refinado y agradable al oído de cualquier persona.

Aparte de su trabajo como grupo se han dedicado a organizar espectáculos a beneficio de alguna obra social. Otra de sus actividades es la gestión de espacios para llevar su mensaje musical a toda la gente del Estado de México e incluso internacional, en 2004 los nombraron embajadores de la cultura de Teoloyucan.

Recientemente viajaron a la República de Chile con el firme propósito de dar a conocer parte de nuestra cultura en aquel lugar. También son organizadores del Encuentro de Huapangueros, único en su género, en el Estado de México. Con el fin de dar a conocer a la gente otro tipo de música, no menos interesante, y que logra un espectáculo singular y de regocijo para quien participa.

Los fundadores de este proyecto son José Antonio Sosa Godínez, director del grupo, y César Casas Palma, heredero del talento de su padre Don Antonio Casas Sánchez, el desaparecido tecladista de la Internacional Sonora Santanera.

Celia Constantini Specia

De la tercera generación de los italianos establecidos en México a principios de siglo XX, Celia Constantini Specia, es considerada la mujer más valiosa de la Colonia Nueva Venecia, lo anterior, porque fue ella quien escribió la historia de los italianos en el municipio.

En Teoloyucan poco se sabía de los italianos, debido a que se aislaron en sus tierras, se dedicaron a la ganadería y al campo logrando un emporio ganadero destacado en el lugar. Los italianos eran gente hermética al grado de que en las primeras generaciones sólo se relacionaban entre las familias. Fueron 14 parejas las que fundaron la colonia Nueva Venecia.

Conservando a la fecha familias con los dos apellidos de origen italiano. Al tiempo y con la primera edición del libro "Colonia Nueva Venecia", se abrieron las puertas de la primera capilla del lugar para dar a conocer la vida de los italianos que tantos años guardaron con recelo.

Janet Antolín de Jesús

Una joven destacada en la música clásica, quien a la edad de 31 años, tiene ya uno de los lugares más reconocidos entre las máximas figuras de la flauta transversal. Su estilo y buen desempeño la han colocado en escenarios internacionales desde Italia, hasta EU y Canadá.

Pero su trabajo no ha quedado ahí, ya que la música clásica se ha escuchado y valorado en el municipio gracias a ella. La Orquesta Sinfónica de la Marina ha visitado en varias ocasiones escenarios del lugar, así como distintas escuelas, lo que ha propiciado que varios niños y jóvenes descubran vocación musical o simplemente interés.

Otro aspecto digno de valorar son los museos comunitarios; el término tal vez no sea el correcto, porque no están abiertos al público, pero así los nombra la gente del lugar. Algunas evidencias históricas, principalmente fotográficas, están en manos de gente de más edad del municipio.

Entre ellos destacan la Profesora Flor Arteaga Arteaga, viuda de Liceaga, una mujer que impulsó el desarrollo de la educación en Teoloyucan, promovió la construcción de la secundaria Oficial # 15, la primera del lugar.

Destacada por su vida en el magisterio, comenzó dando los talleres de cocina, en la secundaria "Dr. Eduardo Liceaga", y se jubiló después de formar varias generaciones en el taller de Taquimecanografía. Un dato curioso es que es mamá del periodista Gerardo Liceaga, miembro del equipo de trabajo de Televisa Deportes.

Estos son sólo algunos ejemplos de gente reconocida por su trabajo en el municipio y que merece quedar en la memoria de los habitantes de Teoloyucan. Hasta el momento se cuenta con un directorio de personas que están consideradas para tener un espacio en el periódico *El Cristal de Roca*. La lista con sus nombres estará contenida en el Anexo 1 de esta investigación.

Otro factor que favoreció la creación de *El Cristal de Roca*, fue, la ausencia de un periódico local; la presencia de periódicos regionales que no se distribuyen a la población y únicamente llegan a la oficina de Comunicación Social del Ayuntamiento, y respecto a los diarios de circulación nacional sólo se venden *El Universal, La Jornada, Milenio Diario y La Prensa*.

Las razones anteriores fueron el indicador para crear un medio dirigido a la gente de Teoloyucan, un periódico de carácter local, pero tratando un tema específico: la cultura del lugar. Así comenzó formalmente la creación del periódico cultural *El Cristal de Roca*.

1.1 Etapas de planeación del periódico cultural El Cristal de Roca.

Planear es decidir por anticipado lo que va a hacerse, según la definición más general en un diccionario. Aquí la decisión fue elaborar un periódico cultural en Teoloyucan, Estado de México. Pero, un periódico no puede ser elaborado por una sola persona porque perdería su objetividad y se convertiría en un foro de opinión personal.

Por eso, para poder llegar a un producto terminado el periódico atravesó por las siguientes tres etapas: previsión, planeación, organización. A continuación describiré las acciones que se realizaron en cada una de ellas.

1.1.1 Etapa de previsión.

En esta etapa se determinaron los principales cursos de acción que permitirían realizar los objetivos de la publicación.

Lo primero fue reunir un equipo de trabajo que estuviera interesado en este proyecto, que tuviera aptitudes para desarrollar una publicación; además de periodistas, necesitaba crear una imagen atractiva del medio, por lo cual era necesario contar con un diseñador gráfico, un fotógrafo, y apoyo administrativo.

El papel del periodista es coordinar todo el trabajo dentro de la publicación, delimitar el área de interés, realizar las actividades normales de reportero e integrar finalmente su trabajo con los otros integrantes del equipo.

El siguiente paso fue buscar el nombre del medio, el cual debería proyectar la identidad de Teoloyucan. Algunas opciones fueron:

- "El Códice de Teoloyucan"
- "Caleidoscopio cultural"
- "Teohuilloyocan"

Estas ideas surgieron al revisar la historia del municipio contenida en su mayoría en las monografías municipales editadas por el cronista municipal. La investigación de la historia de Teoloyucan reafirmó la idea del perfil cultural del periódico, porque toda esa basta historia no está al alcance de todas las personas. Dicha información podría ser actualizada y dosificada para su difusión.

La monografía municipal refiere que "Teoloyucan es un pueblo de origen prehispánico, se remonta al año 8 acatl, 1436 cuando lxcóatl gobernaba a los mexicas y había que pagarle tributo que consistía en esferas de enea e icpalles, es decir, petates y tule, obtenido de la Laguna de Zumpango.

En la época virreinal Tehuilloyocan adquiere la categoría de República Indígena, que era el municipio al estilo español, más tarde al consumarse la independencia de La Nueva España, Teoloyucan adquiere la categoría de Municipio con base en el decreto 3° y a la ley del 9 de febrero de 1825". (Hernández, 1994, 15)

Es así como la identidad de las personas de Teoloyucan está influida por la riqueza histórica del lugar desde los primeros tiempos con los asentamientos de nativos indígenas de los cuales todavía en algunas regiones se preserva la tradición de lengua indígena náhuatl y otomí.

La historia de Teoloyucan también nos dice que se asentaron grandes haciendas españolas y otros extranjeros que propiciaron el mestizaje peculiar de los habitantes.

Al tiempo, en la época de Porfirio Díaz, fueron traídas a México algunas familias de origen Italiano que se establecieron en el Municipio y también es un rasgo trascendental en la cultura; otro suceso destacado para los nativos de Teoloyucan y que tuvo relevancia nacional fue la firma de los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, tres documentos que dieron fin formal a la revolución constitucionalista emprendida por Venustiano Carranza.

Entre todos esos datos encontré el significado de Teoloyucan: "Lugar en donde hay Cristal de Roca'. En su representación gráfica, El glifo de Teoloyucan es el signo del cristal de roca Tehuilotl, con una borla o colgajo. En la parte superior está representado el signo de piedra o roca. Así aparece en el Códice Mendoza en lámina número 8 de la matrícula de los tributos, escrito con h antes de la sílaba can: Tehuiloyohcan.

Al paso de los años el glifo de Tehuiloyocan se fue estilizando, (ANEXO 1) se le agregó el glifo de cerro y de la partícula co que significa "en", fue presentado oficialmente por la Dirección de patrimonio artístico y cultural del Estado de México en 1976, y es obra de Jesús Escobedo." (Idem:18)

Este medio tendría la misión de proyectar la identidad que define a Teoloyucan, por lo tanto el nombre quedó de la siguiente manera:

- Nombre: El Cristal de Roca.
- Eslogan: Periodismo en la flor de nuestra cultura.

En esta etapa también se consideraron las definiciones básicas de un periódico y los elementos que deben tomarse en cuenta para la realización del mismo.

Periódico: Un periódico es una relación impresa de información actual e importante distribuida dentro de un mercado específico sobre una base regular. Las clasificaciones más usuales del periódico se hacen atendiendo a las siguientes referencias:

a) Periodicidad:

- Periódicos de aparición diaria.
- Interdiarios, que se publican día, por medio o con otra frecuencia.
- · Periódicos semanales.
- Periódicos hebdomadarios (estos últimos se confunden con las revistas).

b) Origen o circulación:

- Periódicos nacionales y locales; en algunos casos, sobre todo los más importantes periódicos nacionales, logran difusión internacional.
- Periódicos institucionales o gremiales.
- Periódicos privados y estatales.
- Periódicos matutinos, meridianos, vespertinos, nocturnos.
- c) Formato:
- Estándar.
- Tabloide.
- Oficio (formato de la prensa regional).
- Carta (formato de la prensa regional).
- d) Contenido:
- · Ideológicos.
- De noticias.
- · Especializados.

Características del periódico El Cristal de Roca.

- a) Periodicidad: Quincenal, periódico hebdomadario.
- b) Circulación: Local.
- c) Formato: Carta.
- d) Contenido: Temas culturales.

El periódico es el medio de comunicación social o colectiva más antiguo, más conocido y aprovechable para el periodismo cultural, científico y educativo.

Por otra parte, es necesario atender la definición de periodista y los elementos que lo caracterizan. Periodista es "el profesional que domina la técnica para saber disponer una publicación y ponerla a punto para la edición; que sabe utilizar cualquier tipo de documentación para reelaborar o rescribir, para crear a partir de ella o criticarla, comentarla, opinar sobre ella y orientar sobre su contenido, poniendo cada día a prueba su vocación y la actualidad y, en la medida en que se interviene en la elaboración, sistematización y difusión de corrientes ideológicas, hay que reconocer su función de líder de opinión". (Orive, 1989: 64)



Responsabilidad del periodista.

De tres naturalezas puede ser la responsabilidad del periodista.

a) La responsabilidad jurídica

Que deriva de las leyes del país en el cual ejerce su profesión, las que regulan la comunicación social y usualmente cuidan más de reprimir las ofensas y daños a la persona y poco han atendido a los delitos contra entidades y normas sociales de vital significado para la población.

b) La responsabilidad social

Que se refiere a la buena o mala influencia que el periodista puede ejercer sobre sus lectores. La influencia y capacidad de penetración de los medios de comunicación es conocida; el periodista debe tener conciencia de la potencialidad del instrumento que utiliza. Esa con ciencia se expresa en la responsabilidad social de ser honesto, veraz, objetivo y escrupuloso.

c) La responsabilidad política

Que ha de entenderse como la finalidad última de la acción y del quehacer del periodista científico y educativo y que no tiene que ver con los usuales y menguados conceptos de partidismo y banderías, sino con el compromiso social que contrae el periodista al abrazar esta profesión y que implica responsabilidad suprema, particularmente para quien ha profundizado en el mundo de los conocimientos y la técnica que ahora son tan significativos para las modernas sociedades humanas.

La libertad del periodista

Más allá del problema genérico —la libertad de prensa-, se debe observar lo relativo a la libertad del periodista, como asunto personal o individual:

a) La libertad jurídica

El periodista disfruta de todas las garantías ciudadanas comunes, ejerce con intensidad su derecho a la expresión y la opinión y está limitado, como es lógico, por la legislación penal que sanciona los actos informativos considerados contravenciones o delitos.

b) La libertad económica

De definición más difícil, podría decirse que consiste en la independencia del periodista ante sugerencias o presiones que impliquen la estabilidad en el empleo y mejoramiento o deterioro en sus remuneraciones.

c) La libertad sociológica

Se refiere a la mayor o menor libertad que tiene el periodista de sustraerse a un conjunto de influencias que afectan su plena capacidad de expresión, e incluso su juicio. El periodista vive y trabaja en un ambiente determinado y hay muchos elementos que inciden en su tarea:

- · Su formación cultural y social
- Sus creencias religiosas y políticas
- La llamada deformación profesional, por ejemplo sensacionalismo, como herramienta para aumentar la circulación o la sintonía.

Con los conceptos anteriores el periodista que labore en *El Cristal de Roca*, tendrá los elementos básicos respecto al código de conducta que es el ideal a seguir. Después de reunir éstos conceptos del periodismo se procedió a definir los objetivos, concluyendo esta etapa con la elaboración de la Misión y la Visión del medio.

Objetivos planteados:

- · Ofrecer espacio de expresión
- · Impulsar a jóvenes artistas
- Rescatar de la memoria histórica de Teoloyucan.
- Buscar la trascendencia de personajes del municipio a través de historias de vida.
- Analizar los fenómenos culturales del lugar

La Misión se determinó al hacer las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes somos? Grupo Cultural Cristal de Roca.
- Integrantes: Reyna Rodríguez, periodista.
 - Ana Laura Rodríguez, diseño gráfico.
 - Raúl Islas, fotógrafo.
 - Nubia Barón, abogada.
- ¿Qué hacemos? Periodismo cultural.
- · ¿Para quiénes lo hacemos? Para Teoloyucan.
- ¿A través de que lo hacemos? Periódico El Cristal de Roca.

La Misión en una sola frase debe definirse expresando qué es "nuestra actividad o tarea" (Rodas,1984, 91).

Por lo tanto nuestra Misión es: La Difusión Cultural.

Por su parte, la Visión es "lo que queremos ser" (Idem, 91).

Por eso nuestra Visión es:
 Consolidar un periódico en Teoloyucan para la difusión de la cultura.

1.1.2 Etapa de planeación:

En esta etapa se fijó el curso completo de acción a seguir, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinación del tiempo y de unidades necesarias para su ejecución.

Después de tener los recursos humanos, mínimos necesarios, para iniciar el proyecto, se procedió a contabilizar los recursos materiales con los que contábamos hasta ese momento, como se indica en la siguiente tabla:

Descripción de los elementos	Costos de los elementos		
PC procesador Celeron a 466 MHz	\$ 17, 000.00		
Quemador AOPEN	\$ 7,00.00		
IMPRESORA Canon BJC 2000	\$ 1,000.00		
Cámara fotográfica Reflex de 35 mm. Pentax	\$ 3,000.00		
TOTAL	\$ 21, 700.00		

Al iniciar el proyecto estuvimos concientes del reto que significaba elaborar un periódico de carácter local con temas culturales. Frente a nuestra propuesta se encontraban los periódicos de circulación nacional y los periódicos regionales. Sin embargo, la meta ya estaba trazada.

Se procedió a enumerar los departamentos típicos de una empresa periodística y amoldarlos a nuestras características y necesidades.

Departamentos típicos de una empresa periodística.

Despacho del editor y gerencia general. Este departamento está encargado de fijar la política del periódico, de redactar sus objetivos de crecimiento o potencial, y de mantener la integridad fiscal de la empresa.

El editor y/o el gerente general será siempre parte de este departamento. En un periódico grande esta división puede incluir también al redactor jefe, al director de publicidad, al gerente de recursos financieros, al jefe de personal, al contable, al director de finanzas, al gerente de promociones, y a cualquier otra persona considerada como parte del equipo de gerencia.

El personal de este departamento puede incluir tenedores de libros, contables y empleados de procesado o programación de datos.

En el caso de nuestro medio ésta área quedaría a mi cargo, pero tomaría el nombre de Dirección General.

Publicidad. Este departamento está encargado de vender espacios del periódico a otras empresas e individuos que ofrezcan productos, servicios o ideas. Este departamento establece además una relación comercial continua con los clientes, aconsejándolos en cuanto a frecuencia de aparición, diseño y campañas.

Además de un director de publicidad, este departamento puede incluir un gerente de prospección así como ejecutivos de tipos de publicidad tan específicos como de ventas por menor y anuncios por palabras. Entre el personal propio de este departamento están el personal de ventas, los redactores de textos publicitarios o personal de preparación y los dibujantes o diseñadores. Esta responsabilidad quedó a cargo de la Diseñadora del periódico El Cristal de Roca.

Difusión. El papel de este departamento consiste en planificar las rutas de distribución, la base de cálculo de precios, los procedimientos de entrega y las campañas de difusión del periódico garantizando una distribución y una entrega a domicilio segura.

En este apartado nuestra estrategia se fundamentó en las características particulares de Teoloyucan ya que cuenta con 13 barrios, 7 colonias y 3 fraccionamientos. Se pidió el apoyo a los Centros de Participación Ciudadana (COPACI) de cada barrio. Cada representante del COPACI recibirá una cantidad proporcional de periódicos, la cuál se encargará de distribuir personalmente.

Otra estrategia será establecer convenios de participación con las instituciones educativas de la localidad, como son Centro Universitario Teoloyucan, CBT Alexander Weiner y Preparatoria oficial # 83. Además de la instalación de urnas en centros estratégicos como el palacio municipal, casa de cultura y bibliotecas públicas. Entregas que serán supervisadas por algún miembro del grupo.

De redacción de noticias. El papel de este departamento consiste en planificar, preparar y proporcionar las noticias y demás información a todo el espacio no ocupado por anuncios en el periódico. Este departamento se encarga también de definir la editorial del periódico.

Los encargados de este departamento reciben el nombre de redactores y pueden estar encargados de todo el cuerpo de noticias o sólo de secciones espaciales del tipo de deportes, viajes, espectáculos, etc.

El personal de este departamento incluye reporteros, fotógrafos, preparadores de originales y, a veces, bibliotecarios, que ayudan en la investigación de reportajes sobre noticias. En este caso, mi papel de periodista me dará oportunidad de fungir como reportera, sin embargo, la idea es que más gente se integre y colabore en *El Cristal de Roca*.

Entre los gerentes de este departamento puede haber jefes de imprentas y de las operaciones de la sala de composición así como supervisores postales. El personal incluye encargados de la elaboración manual o electrónica de las páginas que se deben publicar. Algunos periódicos no poseen un departamento de producción completo y encuentran más económico encomendar el trabajo a una empresa impresora que atiende además a otro periódico o a otras empresas.

En el caso de *El Cristal de Roca* éste departamento quedará en manos de un impresor, quien se encargará de entregar el producto terminado listo para distribuirse.

La estructura del periódico cultural El Cristal de Roca.

Toda publicación se rige por cierto orden y el caso del medio que aquí se expone no es la excepción, ya que definimos una por una las secciones que contendrá, dándoles un nombre de acuerdo al tema que se tratará en cada una de ellas, se describen a continuación:

Secciones del Periódico:

Portada:	Incluye noticias de acontecimientos relevantes de Teoloyucan. De acuerdo a las festividades o efemérides próximas.			
2da. De Forros	Editorial:	Escrita por la Dirección General		
	Directorio: El nombre de las personas que colaboran realización del periódico.			
	A nuestros Lectores:	Es un espacio en la página donde se encuentra el teléfono y correo electrónico para contactos con el periódico.		
	Para Frasear	Es un espacio que tiene como objetivo mostrar: frases célebres, refranes, dichos.		
Sección 1: Nuestra cultura es	Es una sección dedicada a "La vida común de Teoloyucan", que se encarga de relatar las tradiciones, costumbres, comida, festividades, ganadería, agricultura, de cada uno de los diferentes barrios que forman el municipio de Teoloyucan.			
Sección 2: Teoloyucan Celebre	Es una sección dedicada a "La historia de Teoloyucan", que abarca el desarrollo de cada uno de los barrios, así como de las construcciones antiguas (iglesias, casas, monumentos), fotografías antiguas o testimonios de gente que haya vivido algún acontecimiento importante en Teoloyucan, por ejemplo: la revolución Mexicana			
Sección 3: Personaliz-arte	Esta sección esta dedicada a "La cultura artística en Teoloyucan" en ella se va a promover el trabajo de artistas que radican en el municipio. Ya sea de pintura, escultura, música, danza, teatro, literatura, artesanías. Se van a incluir entrevistas y parte de la obra del artista mediante fotografías.			

Palabra Invitada	En la sección 3 se incluye una columna escrita por perso- najes reconocidos por su labor artística o cultural en donde aportarán su opinión sobre algún tema relacionado con el periódico El Cristal de Roca.
Sección 4: En la esquina	Es una sección dedicada a "La Conciencia Juvenil" aquí se van a tratar temas sobre sexualidad, drogadicción, valores, salud, música, moda, corrientes culturales y artísticas. En está sección también los jóvenes podrán expresar su sentir respecto a los temas que se presenten en el periódico y sobre todo cómo ven a su municipio, lo que derivará en la recuperación de la memoria histórica.
Sección 5: A la deriva	Es una sección dedicada a todas las manifestaciones literarias como poesía, cuento, novela, hechos por jóvenes o escritores no sólo de Teoloyucan ya que también pretendemos mostrar las obras más interesantes de la literatura nacional y universal como contribución a la cultura general de los habitantes del lugar.
"A través del cristal" Cartelera:	En ella se muestran los eventos culturales de Teoloyucan: retomamos las efemérides, festividades de los barrios, también las actividades culturales y artísticas de la Casa de la Cultura, Salón del Pueblo y manifestaciones artísticas independientes que deseen promoverse a través de este medio.

Por el presupuesto y los temas que se tratarían en el periódico, se determinó que la publicación fuera tamaño carta, a dos tintas, impresa en papel bond, y doblada y engrapada. Se elaboraron varios dummys para definir el logotipo del periódico y su formato lo que se verá ampliamente en el capítulo 5 de esta investigación.

Por otra parte retomamos las siguientes consideraciones de los tipos de público a los que generalmente se dirige un medio impreso:

Tipos de público:

Interesan al periodista las investigaciones sobre la condición y cultura de los lectores. La posibilidad de establecer la edad promedio, el sexo, el nivel social y cultural y otros antecedentes de los grupos a los cuales se dirige, facilita la preparación más adecuada de los mensajes.

La investigación sobre hábitos de los lectores constituye una información de mucha utilidad para los que dirigen el periódico y los que escriben en él.

- a) El doctor Bernard Berelson, con auspicio de la Fundación Ford, investigó por qué se leía el periódico y por qué este hacía falta. Se observaron usos típicos, como el atribuirle la condición de fuente de información sobre el mundo y su interpretación, otros lo estimaban como una ayuda directa en la vida cotidiana.
- b) La lectura, para algunos, era una tregua a las preocupaciones personales. Pero hay también usos no racionales, es decir, extraños a la función misma de los medios de comunicación, como los que leían para aparecer informados y con fundamentos y razones interpretativas, lo que servía para aumentar el prestigio del lector o para establecer contactos sociales.
- La Actitud del público
- a) Los adolescentes, hasta los 16 años, prefieren el material ilustrado. El primer lugar corresponde a las historietas y luego a las fotografías y dibujos. No leen artículos de fondo, y su interés recae en el deporte, espectáculos y crónicas sobre proezas y violencia.
- b) El volumen y clase de noticias que una persona lee aumenta y varía en proporción a los siguientes factores: edad, nivel cultural y condición económica. El interés por las noticias llega a su punto más alto entre los 35 y 50 años.
- c) La lectura inicial –la ojeada al diario- incluye preferentemente los títulos, chistes ilustrados, historietas y leyendas y grabados.
- d) La lectura del deporte alcanza su máximo entre los 20 y 30 años de edad. Las mujeres prefieren la crónica social y las informaciones acerca de personajes.
- e) Las noticias de satisfacción inmediata se leen con más rapidez, tienen mayor público y no pueden considerarse como demostrativas de un buen nivel cultural. Las otras, las de satisfacción retardada, denuncian una mayor edad de los lectores, mejor nivel cultural y responsabilidades sociales más marcadas.

Características del público de Teoloyucan al que está dirigido el medio.

Población

"La población de Teoloyucan sumó para 2004 una cantidad aproximada a los 80 mil habitantes, cifra que representa el 0.465% de la población total del Estado de México. El municipio cuenta con 13 barrios, 7 colonias y 3 fraccionamientos". (Oficina de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Teoloyucan). Estas cifras hablan del crecimiento del municipio. Los jóvenes demandan más foros de expresión y actividades culturales.



Educación

De nivel primaria existen 31 planteles, de secundaria 14 escuelas, para la educación media superior cuenta con 4 preparatorias y una universidad particular. Se cuenta también con tres centros de educación extra-escolar-(centro de educación para adultos). El nivel educativo de los habitantes de Teoloyucan es fundamental para que nuestro medio tenga impacto.

Las condiciones educativas han mejorado mucho en los últimos años y cabe destacar que Teoloyucan ha experimentado un incipiente auge de las escuelas particulares. Esto se debe en gran parte a que transportarse a las preparatorias y universidades más cercanas implica una inversión económica equivalente a los precios de colegiaturas mensuales en una escuela cercana.

Economía

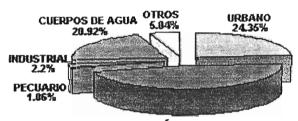
La fuerza de trabajo ocupada en las unidades productivas asciende a 11,447 personas, distribuidas en los sectores de actividad que a continuación se señalan:

Sector	Cantidad de población	% de la población	
Primario	1,100	9.61	
Secundario	5,746	50.20	
Terciario	4,468	39.03	
No especificado	133	1.16	

Uso del suelo

Actualmente, la superficie del centro de población está ocupada por usos habitacionales de baja, media y alta densidad, combinando (viviendas dispersa y uso agrícola), agroindustrial, industrial y cuerpos de agua; a continuación se presenta la información relativa a los usos del suelo.

USOS DEL SUELO EN TEOLOYUCAN



AGRÍCOLA 46.43%

"Teoloyucan es un lugar en donde la agricultura es aún trabajada de manera artesanal. Se combinan la tecnología y los métodos rústicos de producción. Lo que hace de Teoloyucan un municipio que conserva sus tradiciones y costumbres" (Liceaga, 2000; 34)

Los jóvenes de Teoloyucan son el público primario al que está dirigido el periódico, sin contar con los que se trasladan al lugar por la ubicación de su escuela y a los cuáles también impactaría El Cristal de Roca.

• Población joven de Teoloyucan

La población juvenil de Teoloyucan es el público meta de nuestra publicación, sabemos que el periodismo es un arma fundamental en la formación de criterios entre sus receptores, en este caso sabemos que los jóvenes tienen actitudes homogéneas, y para ellos está establecido un cierto patrón de conducta: Es miembro de una familia y asiste a la escuela.

Muchas de las actividades de los jóvenes esta vinculada con la escuela, por eso previmos también que es un público de impacto directo de nuestra publicación. Se pretende que el joven se interese y participe del medio. Cuando tuvimos el dummy, fue presentado a los alumnos más destacados de las tres instituciones educativas de nivel medio superior de Teoloyucan, para que opinaran del diseño y contenido.

Se contó también con el apoyo de los directores; las críticas y observaciones, tanto de los alumnos como de los maestros, reafirmó la concepción del medio como órgano de difusión cultural de Teoloyucan y como apoyo para la formación de hábitos de lectura entre los alumnos.

A continuación se muestran los datos puntuales de las características generales de la población joven de Teoloyucan:

		que leen.	,	Población joven con instrucción superior.
66,556	20,000	16,000	7,000	1,000

Es decir si el periódico quisiera atender a la población juvenil de Teoloyucan al 100% tendría que tener un tiraje de 20 mil ejemplares por número. Sin embargo, si revisamos que 16 mil saben leer, 7 mil tienen instrucción media superior y mil cuentan con instrucción superior, el tiraje se reduciría para impactar a aquellos que realmente aprovecharían la información del periódico.

Financiamiento:

El verdadero problema para la realización del periódico era el financiamiento. Se pensaron en varias estrategias, nosotros costearíamos los gastos de impresión. Pero, ¿De cuántos ejemplares? Entonces se pensó en un tiraje de 500 ejemplares para empezar y ver la aceptación del público.

Sin embargo para una publicación de este tipo el tiraje mínimo de una empresa es de mil ejemplares. Los presupuestos variaban, según la calidad del papel, el número de tintas, la cantidad y el acabado.

Se decidió hacer mil ejemplares, a dos tintas en papel bond. Los primeros presupuestos fueron de 8 a 11 pesos por número. 11 mil pesos entre cuatro personas equivalía a la cantidad de 2, 750 pesos por persona que se tendrían que aportar para la edición de cada número del periódico.

El cronista municipal nos ofreció su apoyo y nos impulsó para presentar el proyecto ante el presidente municipal de Teoloyucan. Nuestra intención era apoyar al ayuntamiento con la difusión de sus actividades culturales a través del periódico a cambio de que el ayuntamiento pagara la edición del primer número, y de esta forma poder arrancar con el medio. Sin embargo, el presidente no tuvo la visión para apoyarnos y desistimos de esta idea.

Otra opción es la venta de espacios publicitarios entre las empresas y negocios del municipio. Es bien sabido que los diarios industriales venden espacios de publicidad. En México, la mayor parte de ésta se compra en las tres principales ciudades. En el Distrito Federal El Universal y Reforma concuerdan en decir que entre ellos acaparan 70% de este mercado. Sin lugar a dudas, son los diarios con mayor poder en México.

1.1.3 Etapa de organización

A pesar de que el proyecto no fue apoyado por el titular del ayuntamiento, la organización siguió su marcha, se definieron roles de cada uno de los integrantes del grupo, se elaboró una calendarización de actividades, se informó a las que serían nuestras fuentes de la intención del periódico, poco a poco se fueron cubriendo eventos, para tener listo el material en cuanto se juntara el dinero para la impresión del primer número.

El directorio del periódico quedó así:

- Dirección General: Reyna Rodríguez
 Diseño Gráfico: Ana Laura Rodríguez
- Fotografía: Raúl IslasDifusión: Nubia Barón

De esta manera cada uno tendría sus actividades específicas, pero todos nos apoyaríamos en lo que se necesitara. Por lo que se procedió a la elaboración de la calendarización de actividades. En esta tabla se observa la proyección a 4 meses. Lo que deja ver un periodo de tiempo prolongado, pues cada uno de los integrantes tenía que trabajar para poder reunir el dinero con el que mandaríamos a imprimir el primer ejemplar.

Actividad/ Mes	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Reunión Editorial.	Del 2 al 5	Del 5 al 8	Del 2 al 5	Del 1 al 3
Recopilación de notas, fotografías e ilustraciones.	Del 7 al 11	Del 12 al 16	Del 5 al 9	Del 4 al 10
Formación e impresión.	Del 15 al 19	Del 19 al 21	Del 6 al 10	Del 11 al 15
Publicidad y difusión.	Del 20 al 22	Del 22 al 24	Del 10 al 13	Del 16 al 19
Presentación y distribución.	22	Del 26 al 28	Del 16 al 20	Del 22 al 26



Siguiendo este esquema de tiempos logramos reunir el material para un dummy completo, y así buscar mecanismos de financiamiento. Fue en 2003 cuando nos enteramos de la convocatoria del Instituto Mexicano de la Juventud para proyectos artísticos y culturales. Sin embargo, nos hacían falta documentos personales que eran necesarios para el registro. El proyecto quedó detenido, pero en la convocatoria del siguiente año nuestro periódico ganó el apoyo financiero para iniciar nuestro sueño: el periódico El Cristal de Roca. Éste tema será abordado ampliamente en el capítulo 3.

2. El periodismo cultural en México.

"Los suplementos culturales han sido el sistema circulatorio. de la literatura y de las artes de México". José de la Colina.

Debido a la amplia proliferación y concentración de los medios de comunicación colectivos en las urbes del país, la práctica más amplia que se ejerce del periodismo cultural en el México de finales del siglo XX, proviene de los medios de difusión de masas y en menor medida de otros espacios culturales como pueden ser las casas de cultura, organizaciones culturales, las bibliotecas, los Kioscos, etc.

Los principales periódicos como *El Universal*, fundado el primero de octubre de 1916 por Félix F. Palavicini, y el *Excélsior* creado el 18 de marzo de 1917 por Rafael Alducín, se cuentan entre los más influyentes en nuestro país, dichos medios fueron diseñados de acuerdo con el modelo de grandes diarios norteamericanos.

Estos medios dieron pauta para la creación de los modernos periódicos como *Unomàsuno*, *La Jornada*, *Milenio Diario*, *El Sol de México (OEM)*, *Reforma*, *Financiero*, *El Economista*, *La Prensa*, entre los más destacados, así como los deportivos el *Esto y Ovaciones*.

Con el *Excélsior y El Universal* surgió en México la gran prensa nacional, donde la transmisión de noticias gozaba de prioridad frente al comentario. Se impuso la producción industrial de la prensa, surgieron oficios como los linotipistas, los impresores y los correctores de estilo. Los periodistas se convirtieron en asalariados, y se creó una división del trabajo entre los editores, directores, jefes de redacción, editorialistas, columnistas, y reporteros.

Hubo cada vez menos editoriales en las que una persona o un grupo pequeño desempeñaban todos estos trabajos. Con las modernas rotativas y el combate contra el analfabetismo. Después de la Revolución los periódicos pudieron imprimir ediciones mayores y alcanzar nuevos círculos de lectores.

Poco a poco se homogeneizo el estilo periodístico. Los temas políticos y económicos siguen siendo prioridad para la prensa, además de la publicidad con la que se mantienen dichas publicaciones. Las secciones de cultura, por su parte, han sido el foro en donde los bellas artes han encontrado un espacio para darse a conocer.

En este sentido, hoy vivimos un periodismo cultural, cada vez más, realizado y mediatizado por los medios de información colectivos. La eficiencia de la comunicación cultural aumenta cuando se considera la variedad de contextos grupales, familiares y étnicos en los que se reciben los mensajes industrializados, y donde se les hace interactuar con las tradiciones y los hábitos de comprensión locales.

Los periódicos de circulación nacional cobran importancia al aparecer en los compendios de prensa de las oficinas de comunicación social de los tres poderes de la Unión, además de ser periódicos de peso frente al poder público en el ámbito federal.

En lo que respecta a las secciones de cultura y suplementos culturales son elementos que dan prestigio o distinción al medio. El periódico que tenga un suplemento muy leído gozará de ser el líder de opinión y presumirá de establecer corrientes de vanguardia respecto a la cultura, no sólo entendida como exaltación de las bellas letras o las bellas artes, sino también como el modo de vida de un país.

Frente a esta gran industria, manejada por grupos de familias o empresas muy cerradas, nace el periodismo regional, estos medios emergen bajo la necesidad del periodista de expresar sus opiniones y presentar los problemas inmediatos de su comunidad o región en que se inserta dicho medio.

Según, el periodista Juan Pablo García Vallejo, director del suplemento "La tinta suelta", del periódico Acontecer, la prensa en México se reparte entre los periódicos industriales (los mencionados anteriormente), los periódicos regionales (clasificación en la que se inserta la propuesta de esta investigación) y la prensa marginal (publicaciones efímeras o sin un fin concreto, generalmente hojas sueltas).

En los puestos de periódicos siempre encontramos los diarios de circulación nacional. La familiaridad con la que los vemos nos puede hacer pensar que son los únicos que valen la pena leer.

Pero, específicamente ¿Qué pasa en el Estado de México?. Primero, la distribución de los diarios es menor que en el DF; periódicos como *La Crónica de Hoy*, o *Reforma* no existen en los puestos de periódicos de Teoloyucan. *La Prensa,* siempre ha acaparado las ventas, mientras que *El Gráfico*, ya está formando parte del bolsillo de todos, por su precio y contenido ágil.

Pero, hay otros medios que también acaparan la atención de la gente y logran un impacto más personal con el público al que llegan. Los periódicos regionales, quienes tienen la fama de ser los críticos inmediatos de la situación política del Estado de México, ya sea en general o de una determinada región o municipio.

A este tipo de publicaciones también se le ha denominado "La Prensa Secundaria", por sus características: Este tipo de prensa tiende al sensacionalismo político. Se mantiene de la publicidad política y generalmente no tiene un costo para los lectores. Además su forma de distribución es personal.

Estos periódicos adquieren prestigio, cuando forman parte de los archivos de prensa de las oficinas de comunicación social de los municipios. Por consecuencia se nutren de las campañas electorales. Y tienden a bajar su producción en tiempo corriente.

Los formatos y los diseños pueden ser diversos de acuerdo con las posibilidades del dueño. Suele ser un trabajo casero y con un equipo de trabajo reducido, además de no contar con sus propias maquiladoras o imprentas.

Los datos acerca de su fundación, tiraje o financiamiento, prefieren mantenerlo en el anonimato como común denominador de este tipo de publicaciones. Además tienen carácter de semanarios, algunos son quincenales, mensuales y hasta bimestrales. Esto depende del capital con que se cuente para imprimirlos.

Los periódicos regionales que se distribuyen en Teoloyucan:

- Acontecer, "Por un periódico profesional"
 Director General: José Mario Flores Gutiérrez
 Publicación semanal en formato tabloide
 Político y el suplemento cultural "La tinta suelta".
- Códice, "Voz y actualidad nacional"
 Director General: C. P. Celín Reyes González
 Publicación semanal en formato tabloide
 Secciones: Política, cultura.
- El Enquirer en el periodismo, "una alternativa informativa"
 Director General: Rafael Saldaña
 Publicación quincenal en formato tabloide.
 Totalmente político.
- La Entrevista del Estado de México, "Por la libertad de la información"
 Director General: Ramón Vázquez Rangel
 Publicación semanal en formato tabloide
 Secciones: Política, espectáculos y cultura.
- Nueva Dimensión Periodística, "la verdad no se oculta, se publica"
 Presidente Editor: Alicia Sánchez Medina
 Publicación semanal en formato tabloide
 Totalmente político.
- Punto de Expresión, "una expresión libre de noticia"
 Director General: Arturo García Delgado
 Publicación semanal en formato tabloide
 Totalmente político.

Como se puede observar tres de seis periódicos, manejan ya sea sección de cultura o suplemento cultural. De estos medios los periódicos que dieron su antigüedad de trabajo fueron La entrevista del Estado de México, que tiene ya 18 años de haberse fundado.

El periódico *Acontecer*, que se fundó en 1985, ambos periódicos difunden la cultura, cada uno de manera distinta o de acuerdo a sus necesidades periodísticas.

El editor de la sección de cultura del periódico La Entrevista del Estado de México, el profesor Enrique Bringas López, quien además es Cronista Municipal de Atizapán de Zaragoza, comentó acerca de la función de la sección de cultura en su periódico: "Esta página es una necesidad ¿Para quién? Para mí, porque es un espacio donde yo puedo publicar lo que me inquieta, lo que me gusta, la cultura. Segundo, es una forma de captar lectores de más nivel. No me importa que no venda, mi periódico no tiene secciones amarillistas, yo pienso que el periódico tiene labores didácticas, de enseñanza, de formar opiniones. Puedo sonar elitista, pero, yo digo que soy realista, quiero que los lectores se eleven a mi nivel y de ahí vayamos juntos.

Entonces, sí es una necesidad del lector y una necesidad para mí. Selecciono lectores que tengan la capacidad de apreciar y comentar, un cuento, una poesía, una pintura, lo que aparece en la página cultural. Esta sección dentro del periódico tiene ya 12 años", concluyó.

Mientras que, del periódico *Acontecer*, Juan Pablo García Vallejo, comentó en entrevista que este medio surgió como un experimento de estudiantes de 8vo. Semestre de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la entonces, ENEP Acatlán, en la década de los 80. Este medio se ha mantenido desde entonces y se encuentra entre los periódicos líderes en cuanto a la clasificación de periodismo regional se refiere. Surge en el municipio de Ecatepec, y desde ahí se distribuye a más del 50% de municipios del estado. Además, a través del suplemento cultural "La tinta suelta" ha logrado reconocimientos y premios periodísticos. Cabe destacar que es el único medio que cuenta con su propia imprenta, la cuál a su vez maquila alrededor de otros 70 periódicos y revistas.

Para García Vallejo, el suplemento "La tinta suelta", representa una profesionalización del periodismo, él como sociólogo ha buscado especializarse en ciertos temas como el VIH SIDA, además da un tratamiento profundo a las investigaciones que presenta en el suplemento, así tengan que presentarse en varios números del periódico, concluyó.

De ésta manera al revisar algunos de los medios, observamos el papel que desempeñan como principales incitadores de la lectura y por lo tanto de la reflexión y la crítica, todo con el fin último de una mejor sociedad. Pero, sobre todo, como desarrolladores del periodismo cultural. Concepción que sustenta la propuesta del periódico *El Cristal de Roca* y que se define a continuación.

El periodismo regional ha significado una alternativa para los periodistas que no encuentran sitio en los grandes periódicos industriales. Pero también es una oportunidad para crear su propia empresa periodística.

La realidad es que tanto los periódicos de circulación nacional como los periódicos regionales han necesitado de varios años para permanecer en el gusto del público.

2.1 Definiciones de periodismo cultural.

El periodismo cultural es la herramienta fundamental del periódico *El Cristal de Roca*, pero no podemos encaminarnos hacia una definición del periodismo cultural, sin antes establecer el campo en el que se inserta: La cultura. Sin embargo, definir esta palabra es complicado y hasta peligroso. Pues puede ser atendida desde distintas disciplinas no solamente desde la comunicación.

En 1944 una visión antropológica establecía que "La cultura es un compuesto integral de instituciones, en parte autónomas y en parte coordinadas" y añadía "El rasgo esencial de la cultura tal y como la vivimos y experimentamos, como la podemos observar científicamente, es la organización de los seres humanos en grupos permanentes" (Tubau, 1982;10)

Diversos autores han definido a la cultura, sin embargo, la antropología se ha encargado de recoger las aportaciones de diferentes autores y es en la década de los 90 cuando se expone una definición más precisa: "La cultura de un grupo o sociedad es el conjunto de creencias, costumbres, ideas y valores, así como los artefactos, objetos e instrumentos materiales que adquieren los individuos como miembros de ese grupo o de esa sociedad.

La cultura se constituye de formas simbólicas estructuradas en sus contextos de producción histórica que se dan a partir de: los relatos orales, modos de conducta (orales, icónicos, gestuales), y el comportamiento que son las expresiones que producen y reproducen el sentido." (Thompson,1998:95). La concepción anterior es la que nos interesa retomar para reconocer el panorama de la cultura en nuestro país.

Es así como el periodismo contemporáneo en México es una práctica comunicativa que presenta variadas facetas, además de las nuevas tecnologías aplicadas a potenciar el quehacer informativo. Dentro de la gama de múltiples acciones periodísticas que existen en el amplio campo de la cultura de masas, una de las vertientes que ha sobresalido por marcar, cada vez más, su específica personalidad, ha sido el periodismo cultural.

La práctica del periodismo cultural en nuestro país se ha desarrollado, poco a poco, a lo largo de los años, tomando elementos de todas las áreas del conocimiento, especialmente humanístico, y de todos los géneros periodísticos existentes hasta alcanzar una personalidad definida que le ha permitido poseer una legitimidad profesional.

Es así como "El campo del periodismo cultural no es por cierto uniforme ni reductible a unos pocos prototipos de fácil identificación. La gama es amplia, incluso en su aspecto formal, y permite considerar indistintamente como tal a una revista literaria de pequeña circulación, el suplemento de un diario de tirada masiva, una publicación académica altamente especializada, un fanzine, una revista de divulgación que trabaja con recortes temáticos muy diferenciados entre sí, una colección fascicular, etc". (Rivera, 1995: 20)

Es decir el periodismo cultural, puede hacerse como coloquialmente se dice, desde distintas trincheras, por eso un medio como *El Cristal de Roca*, hace uso de este tipo de periodismo.

Respecto a la naturaleza del público del periodismo cultural es necesario saber "que bien pueden ser amplios o restringidos, especializados o profanos, ni de los objetivos ideológicos o estéticos que se propone defender o promover, ni el grado de profesionalidad de quienes lo realizan, son patrones que permiten definir rigurosamente al periodismo cultural, idéntico a sí mismo, pero siempre saturado de matices y peculiaridades distintivas". (Idem. 25)

El sector de este periodismo ejerce real influencia en la configuración de las ideas y el gusto público de una época, mientras que otros se limitan a producir sus modos sin aportar elementos genuinamente originales o contradictorios, es esta una de las características fundamentales del periodismo cultural, el formar criterios, no simplemente mostrar los acontecimientos.

El quehacer específico de este tipo de periodismo se puede sintetizar de la siguiente manera: "Todo periodismo, en definitiva, es un fenómeno 'cultural', por sus orígenes, objetivos y procedimientos, pero se ha consagrado históricamente con el nombre de 'periodismo cultural' a una zona muy compleja y heterogénea de medios, géneros y productos que abordan con propósitos creativos, críticos, reproductivos o divulgatorios los terrenos de las 'bellas artes', 'Las bellas letras', las corrientes del pensamiento, las ciencias sociales y humanas, la llamada cultura popular y muchos otros aspectos que tienen que ver con la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos, sin importar su origen o destinación estamental." (Idem. 30)

Sin embargo, el largo, difícil y silencioso proceso de adquirir su propia identidad ha ocasionado que la tradición de pensamiento y práctica del periodismo cultural en México haya ubicado a este hacer informativo dentro de un terreno tan particular y autónomo que en ocasiones lo ha convertido en una acción desvinculada en un alto porcentaje del resto de los procesos que se experimentan en el interior de nuestra sociedad.

Con ello, al contemplar la cultura como elemento de lujo, se ha ignorado por el Estado y los profesionales culturales que los proyectos de desarrollo nacional sólo tienen sentido, o no lo tienen, si son expresiones de un proyecto cultural.

Debido a la forma centralizada como han evolucionado las concentraciones humanas en México, la ciudad se ha convertido en un espacio muy privilegiado del cruce y concentración de las comunicaciones tecnológicas, dentro del cual actúa el periodismo cultural.

Sin embargo, "La gama de temas e incumbencias del periodismo cultural, es por cierto variada y heterogénea, pero puede decirse que la amplitud o restricción del concepto de cultura al que adhiera una publicación limitará o expandirá considerablemente su campo de intereses, y consecuentemente las posibilidades de elección temática de sus colaboradores" (Rivera, 1995:28)

Para fines de esta investigación el tipo de periodismo cultural que nos interesa es el que la prensa mexicana ha presentado desde que la imprenta comenzó a existir en nuestro país.

Con el tiempo también retomaron modelos tanto de la prensa europea como norteamericana. "En cuanto a prensa, es todo impreso periódico de venta pública", (Tubau, 1982: 11); aunque en México sólo los periódicos industriales y por lo tanto de circulación nacional, gozan de ese beneficio.

El papel de la prensa es invitar a la gente a ir hacia la cultura. Por eso "la prensa debe defender la libertad contra el totalitarismo: Defender la lengua, la diversidad de lenguas; orientar al lector en la selva tecnocrática; conectarlo con sus raíces; contribuir a asegurar la transición entre una sociedad basada en el trabajo y una sociedad parcialmente ociosa; alentar el inconformismo y luchar contra el genocidio cultural; fomentar el intercambio de ideas en una sociedad que sólo será democrática si puede y sabe expresarse libremente". (Idem. 14)

Por otra parte, el periodismo cultural se distingue por tener una doble condición tanto creadora como reproductora. La producción creativa: Aquella que explora- con fines de producción- campos estéticos e ideológicos inéditos y disponibles, y producción reproductiva, la que contribuye a la difusión o divulgación tanto de patrimonios tradicionales, como de patrimonios incorporados al acervo por los operadores del primer universo.

La producción creativa puede ser el fruto de artistas o intelectuales que producen dentro de los marcos convencionales del mercado cultural, o incluso en contradicción con las lógicas del mercado, en tanto que la segunda se ubica casi invariablemente en los perfiles más típicos de la llamada industria cultural, como promotores de la circulación y el consumo de bienes de la naturaleza.

No debemos olvidar que para que exista el periodismo cultural debe de existir la pluma que le ha dado origen, y esa es la del periodista que trabaja tanto en la sección de cultura o de los suplementos culturales y con respecto al papel que desempeñan estos personajes debe considerase que "el crítico o reseñador periodístico de asuntos culturales debe no sólo informar, sino también elevar el nivel cultural de sus lectores, aconsejarles, ayudar con su criterio a los artistas, ejercer de notario para la historia y divertir". (Hunt; 1972: 46).

Aunque parezca imposible, todas estas cosas ha de poder hacerlas una misma persona. El periodista debe ser el portavoz del hombre común: puede saber "algo más" que el lector —para así orientarle-, pero no "mucho más".

Al respecto, el autor José Luis Abellán, en su estudio titulado "La formación del periodista cultural", (Martín,1979:91), marca el carácter que debiera tener un periodista cultural:

- a) Es preferible que tenga una visión amplia e integradora de los conocimientos, que le permita comprender y hacer accesibles al lector medio los temas más complicados.
- b) Sin embargo, un cierto grado de especialización es deseable, por ejemplo en crítica de libros; cabe pensar en la posibilidad de que el periodista cultural propiamente dicho sea

aquella persona que teniendo una buena formación básica, no es especialista en nada y se dedica a coordinar a un conjunto de personas especializadas en diversas ramas del saber.

Otra visión del periodista cultural es la siguiente: "No se es especialista en libros, sino en la materia que tratan. Por lo tanto, los suplementos son peligrosos, porque separan la cultura del resto del periódico, pero permiten dar más información y ofrecen un espacio específico para la crítica la reflexión y el análisis. Las secciones culturales de la prensa escrita pueden luchar contra la pasividad, introducir elementos críticos para convertir esa cultura amenazada de falsificación en algo vivo y eficaz". (Idem: 33)

El campo de acción del periodismo cultural esta contenido en dos tipos de publicación cultural: La sección de cultura y los suplementos culturales, por supuesto están las revistas especializadas que usan totalmente los elementos del periodismo al que nos referimos. Sin embargo, no es menester de esta investigación referirnos a ellas.

Por eso sólo revisaremos las características de la sección de cultura y suplementos culturales de un diario. Un sencillo ejemplo basta para vislumbrar esta diferencia: "En las páginas diarias de 'Cultura', la actualidad, la muerte de un novelista o de un poeta, debe ser aprovechado para 'dar' su obra completa e indicar los títulos fundamentales; una novedad literaria, para señalar la evolución del autor; un homenaje, para valorar la obra del homenajeado... Los suplementos semanales, en cambio, son el ámbito adecuado para la valoración crítica y el análisis en profundidad de los fenómenos culturales" (Tubau, 1982, 48)

Por otra parte, las diferencias entre la sección cultural y las restantes secciones del periódico se pueden observar en la siguiente lista:

- Diferencias en los referentes de los que se ocupan las secciones culturales.
- 2. Diferencias en los receptores a quienes está destinada la información cultural
- 3. Diferencias en los lenguajes y los códigos del discurso en el que se expresan los mensajes culturales" (Martín, 1979:7)

La actividad cultural es una forma de producción especializada, por eso "pintores, escritores, científicos, intelectuales son profesionales de la cultura, el ciclo de la especialización se cierra con la crítica de arte o la reseña científica, escrita por un especialista, en una sección especializada, para aquellos lectores especialmente interesados en ese género de actividades cultas" (Ibid. 9)

Además, el diario, el suplemento o la revista de interés cultural deben apelar a sus propias herramientas, entre ellas la imposición de patrones de prestigio, servicio y eficacia que los legitimen en el círculo de sus lectores, como alternativas válidas frente a otro tipo de agentes culturales (la escuela, la universidad, el museo, etc).

En tanto se debe recordar, en primer término, que estos tipos de publicaciones culturales organizan sus estrategias comunicacionales, -que el propio lector establece- a partir de un medio determinado, un conjunto de relaciones de participación imaginaria con las cosas, convirtiendo al medio en un agente de contacto social, lo anterior a través del consumo ya sea de las sugerencias, o reseñas de libros, criticas de exposiciones, etc. Lo que estimula la participación directa o activa del medio en la sociedad.

Se ha observado también que, "La proliferación de medios y de proyectos culturales ha incrementado en las últimas décadas la profesionalización y la dedicación casi exclusiva a las diferentes especializaciones del periodismo cultural." (Rivera, 1995: 23). Esto se puede observar en revistas especializadas en arte, por ejemplo, o periódicos especializados en finanzas y deporte.

Nuestra propuesta fue crear un medio de difusión cultural para el municipio de Teoloyucan. Sabemos que el periodista generalmente se inclina a trabajar en los temas de su preferencia, en el caso del periódico *El Cristal de Roca*, el periodismo cultural es el campo desde donde se proyecta su contenido.

Al revisar las secciones de cultura de los periódicos de circulación nacional se observó que el concepto de cultura manejado es aquel que reconoce a ésta como sinónimo de refinamiento y abarca todos aquellos aspectos relacionados con las bellas artes. "Estos temas conforman la sección cultural de los diarios": (Bonfil, 1992:43)

Para tener un sentido amplio respecto al tema de la cultura cabría retomar la siguiente reflexión: "En general los gobiernos definen como política cultural una gama restringida de programas orientados a la difusión y promoción de 'actividades culturales' entendidas éstas preferentemente como las actividades artísticas, a las que ahora se añade la protección del patrimonio histórico y cultural (sitios, monumentos, colecciones, etc.) [...] Esta visión restringida de lo cultural hace que el debate sobre políticas culturales quede limitado a los círculos intelectuales y artísticos, y que para la opinión pública los 'asuntos culturales' se presenten como algo prescindible, lejano, patrimonio exclusivo de grupos selectos, educados, 'cultos', (Idem, 43)

Los diarios de circulación nacional en sus secciones de cultura o suplementos culturales han contribuido a que la opinión pública tenga esa visión del quehacer cultural. Aún así, las posibilidades del periodismo cultural son bastas y se puede manejar con distintos enfoques.

Por eso el periódico *El Cristal de Roca* nace con la intención de amalgamar las características tanto de las secciones de cultura como de los suplementos culturales.

De esta manera nuestro medio podrá contener no sólo noticias de las instituciones culturales, sino también analizará los fenómenos culturales que se gesten en el municipio.

2. 2 Los suplementos culturales, una tradición periodística.

Fernando Benítez es el pionero en la historia de la política cultural del Estado Mexicano, este personaje nació en México el 16 de enero de 1910. Su trayectoria como periodista lo llevó a desarrollar y fundar el suplemento cultural, Revista Mexicana de Cultura, en el periódico *El Nacional*, diario gubernamental del que se convierte en director en 1947. Así inicia el trabajo que le dará renombre: la creación de suplementos culturales con una concepción cosmopolita.

Esta publicación se caracterizó por la apertura de sus páginas a jóvenes artistas que se convirtieron en destacados protagonistas del ambiente artístico e intelectual nacional; ésa era su principal virtud, el detectar a creadores que anuncian en sus colaboraciones la originalidad de su obra. Además este foro le permitió estar siempre cerca del poder y abrir desde ahí los espacios para la actividad y desarrollo de sus colaboradores y amigos.

Posteriormente, ya en las páginas del periódico *Novedades* crea el suplemento cultural de mayor prestigio y en el que maduran los dones que le permiten convocar a importantes intelectuales tanto nacionales como internacionales; en las páginas de México en la Cultura donde se publicaron numerosos ensayos centrales para las discusiones sobre el arte y la cultura de ese tiempo. Dicho suplemento permanece entre 1949 y 1962, periodo que corresponde a sus mejores momentos, cuando se constituye en modelo que es seguido por otros diarios de la capital.

Sin embargo, por conflictos con la dirección de *Novedades*, el suplemento se trasladó a las páginas de la revista *Siempre!*, donde modifica su nombre, La Cultura en México, estando bajo su dirección de 1962 a 1972, dejándolo después en las manos de Carlos Monsiváis, su discípulo.

Benítez también fundó Sábado, en el diario uno más uno, en 1977, el cual dirigió hasta 1986, año en que tomó el timón Huberto Batis, hasta enero de 2000 su editor era Noé Cárdenas; de la misma forma fundó La Jornada Semanal, en el periódico *La Jornada*. Murió el 21 de febrero del año 2000, recién cumplidos los noventa años, dejando una obra periodística y literaria importante, y sobre todo un singular ejemplo de lo que ha sido la cultura del nacionalismo revolucionario gubernamental de fin de siglo.

Los suplementos culturales en México tienen una larga tradición acuñada por Fernando Benítez. El suplemento cultural tiene sus propios lectores, además ha sido útil ya que aumenta el tiraje y las ventas del periódico por éstos. Por otra parte, los lectores suelen ser escritores en activo, sobre todo jóvenes que están por publicar o les interesa saber qué opinan de ellos, o qué se está haciendo en la literatura actual.

Un suplemento cultural no cumple su función si el editor no convence a los lectores para que se acerquen a sus páginas. La principal arma de los suplementos es la calidad de las plumas y cómo se abordan los temas; los editores buscan autores jóvenes con estilo; además ofrecen entretenimiento y el principal objetivo es el engrandecimiento de la lengua. Los suplementos se hacen para satisfacer al lector.

El promedio de lectores es entre 30 y 40 años de edad, muchos son estudiantes de Filosofía, Letras e Historia, principalmente. El suplemento es un difusor de cultura, pero aparte de esta tarea da prestigio editorial al periódico que lo edita. Lo ideal es que un suplemento cumpla con ambas características. La cultura le da presencia y prestigio a los diarios.

La mayoría de las veces ofrece orientaciones sobre qué libro comprar o a qué espectáculo asistir. Si está bien hecho atrae publicidad. Es prestigio y ventas, aunque no preocupa a los editores la cuestión comercial. Las firmas y presencias en los suplementos son alimentados por los escritores, son una especie de taller literario, pues con el trabajo de las reseñas pueden armar un libro. Es alimento natural para un suplemento, eso les garantizaría la vida.

Los lectores de los suplementos culturales se definen generalmente por el gusto que tienen de leer cierto medio, por ejemplo, los lectores de *La Jornada*, se identifican con "La Jornada Semanal". Los suplementos culturales a pesar de estar dentro de un medio, algunas veces resultan un gasto más para el periódico.

Sin embargo, hay diarios que los conciben como un elemento de prestigio, y tradición, por supuesto, a pesar del gasto o el negocio que representen. Un suplemento líder, siempre será el que ofrezca al público materiales críticos y novedosos, además de incluyentes. La permanencia de los suplementos culturales depende de las directivas de los diarios, de ello resulta que sigan siendo una alternativa real de difusión cultural.

Otros suplementos que se dejaron ver en la escena del periodismo cultural fueron *Excélsior* con "Arena", suplemento que estuvo a cargo de Miguel Barberena, llamó la atención por el uso de color y por su formato.

Reforma por su parte edita "El Ángel", fundado en 1993, por Rosa María Villarreal y que aún continúa su labor. Cabe destacar que el prestigio de un periódico es el apoyo fundamental de la permanencia de un suplemento.

En *Novedades* se editó también "El Semanario de Novedades", el cual fue fundado por el poeta Eduardo Lizalde en 1982. En 1983, José de la Colina asumió la dirección de dicho suplemento. Para el 2000 Ernesto Herrera fungía como editor.

Otro suplemento que también es una tradición es "El Gallo Ilustrado", contenido en el periódico *El Día*, este suplemento se editó desde 1962. Es el decano de los suplementos culturales contemporáneos.

Durante el "Encuentro de Revistas Culturales Latinoamericanas" (celebrado a fines de mayo de 2001) la mayoría de los editores de suplementos resaltaban el boom de estas publicaciones y la existencia de éstos en tiempos de crisis, pero este optimismo contrasta con las cifras, de 27 diarios que se editan en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México sólo siete tienen una publicación con estas características: *La Crónica de Hoy, El Día, Excélsior, La Jornada, Reforma y Unomásuno.*

Los suplementos culturales con el tiempo se han convertido en una tradición periodística en nuestro país, por lo tanto no dejaremos pasar las características básicas que los definen:

- a) Los que, aun apareciendo una vez a la semana, se incluyen en el cuerpo del periódico.
- b) Los que siguen la paginación del resto del periódico, pero constituyen un cuadernillo independiente de cuatro u ocho páginas, fácilmente separable y conservable.
- c) Los que, con paginación independiente, son verdaderos semanarios de doce páginas. (Tubau: 1982: 156)

Los suplementos culturales tienen un fuerte arraigo, sin embargo, en un país donde el Estado tiene deficientes programas de fomento a la lectura; donde el injusto reparto de la riqueza es todavía una promesa de campaña incumplida que merma, hasta cierto punto, la lucha por crear la necesidad de la lectura, estas publicaciones se aferran a la palabra escrita como refugios de la inteligencia, del quehacer cultural, como difusores de las artes, la literatura, la música, la filosofía, el cine, el pensamiento, son el espacio propicio para la escritura y el gusto por la lectura.

El Cristal de Roca, retoma de los suplementos culturales su condición dinámica, tanto en el uso de la información, como en la infinidad de combinaciones que se pueden dar al hablar de un tema; el juego con el diseño editorial al usar viñetas, ilustraciones, grabados o fotografías e intercalar con tipografías que los hagan lucir atractivos. Esa es la gran cualidad de los suplementos culturales. Esto se puede observar a continuación, en las siguientes portadas se distinguen varias opciones con las que es tratado un tema cultural.

Juan José Arreola en las portadas de algunos suplementos culturales:







Capitulo 2

2. 3 El tratamiento de los géneros en el periodismo cultural

En este apartado es necesario aclarar que ésta investigación no hizo énfasis en el análisis ni en la aplicación específica de los géneros del periodismo cultural, que a continuación presentaremos. Sin embargo, en la organización de las secciones se especifica qué géneros están contemplados para El Cristal de Roca y la distribución del espacio. (Capítulo 1).

Esto no quiere decir que no consideremos las definiciones de los géneros del periodismo cultural para futuras impresiones de nuestro periódico. Ya que se tiene contemplado que escriban especialistas en temas culturales y de ésta manera lograr pluralidad de enfoques y enriquecimiento de los temas.

Por lo tanto, éste apartado tiene la finalidad de mostrar someramente las definiciones de los principales géneros que utiliza el periodismo cultural.

Comenzamos con la noticia que siempre será el insumo fundamental del periodismo. En su aspecto noticioso o informativo el periodismo cultural no se aparta de esa norma, y produce sus materiales sin falsear ni ética ni conceptualmente los límites de la verdad conocida, aunque en ocasiones se pueda jugar con las ideas de la verdad, apariencia y verosimilitud.

Generalmente "la nota cultural trabaja con autores, obras y fenómenos que pertenecen más bien a la esfera del pasado, y en este sentido el discurso cultural se hace más historiográfico y retrospectivo". (Rivera, 1995: 33). Una nota cultural debe escribirse con claridad, concisión, sugestión, tono y enfoque.

La crítica literaria, emite valorizaciones literarias para un público ajeno a las disciplinas específicas de la formación académica. Se refiere al sentido de la obra y el establecimiento de un juicio de valor sobre ello. Interpreta y estima a la obra.

Por su parte, el ensayo, generalmente se usa el de tipo especulativo, destinado al asedio de cuestiones culturales. Jorge Luis Borges, practicó este tipo de ensayo. Su obra Otras inquisiciones (1952), refleja este trabajo.

La crónica, en su aceptación netamente periodística (esencialmente qué contar y cómo contarlo), "alimentó durante décadas a la prensa cultural, y en este sentido funcionó como una generosa registradora y evocadora de fenómenos y episodios de la vida intelectual y artística, convirtiéndose en un repositorio irreemplazable para el historiador de los procesos culturales". (Ibid.123)

Además dentro de los géneros que se tratan tanto en los suplementos como en las secciones de cultura está la entrevista cultural, un género muy recurrido, así como los perfiles.

El perfil, abundantemente utilizado en el periodismo cultural, no es otra cosa que la presentación rápida, esquemática e informativa, de una figura literaria, artística o intelectual sobre la que se desea informar a un público no especializado.

La nota necrológica también es un recurso propio del periodismo cultural. Éstas notas son escritas con motivo de la muerte de personalidades relevantes del campo de las artes.

Las pequeñas **columnas noticiosas** son material que en el periodismo cultural pueden tener un tratamiento más comprometido y culturalmente significativo.

Los manifiestos y declaraciones, como parte de un discurso dogmático, están considerados como verdaderos géneros residuales de la prensa cultural.

En el periódico *El Cristal de Roca*, en los primeros dos números se utilizó la nota informativa, la columna, la entrevista y géneros literarios como el **cuento** y la **poesía**. Nuestra intención con la impresión de éstos primeros dos números fue presentarnos en un mercado, para después proporcionar un trabajo que tenga mejor calidad y genere realmente una conciencia critica entre sus lectores.

Otra proyección del periódico *El Cristal de Roca* es estar al tanto de las claves del periodismo cultural por ejemplo, detectar las tendencias vigentes. Y como el autor Jorge B. Rivera menciona: el medio también debe ser capaz de generarlas. Es una labor que exige ciertas pautas para tener éxito.

Ya hemos observado las características del periodismo cultural en nuestro país, las definiciones que de él se han hecho y el tratamiento de los géneros periodísticos, tanto en las secciones de cultura como en los suplementos culturales.

Finalmente el periódico *El Cristal de Roca*, tomó como modelo la forma de hacer periodismo cultural de las secciones de cultura y de los suplementos culturales de tradición en México. Adaptándolo a sus necesidades según las características de su público y del espacio geográfico en donde se desarrolla. Por eso aunque no se vean en la publicación la aplicación de todos los géneros aquí mencionados, se hace mención de ellos para tomarlos en cuenta en los siguientes números del periódico.

2. 4 Un día de trabajo en el suplemento de un periódico especializado

Antes de la creación del periódico *El Cristal de Roca* ya había tenido oportunidad de colaborar en algunas revistas como El Mar de la Iguana (Estado de México) y en el periódico La Entrevista del Estado de México, cubriendo siempre temas culturales. Fue con esa experiencia que se estableció un esquema de trabajo para crear una publicación propia.

Sin embargo, se abrió la oportunidad de conocer la forma de trabajo en un periódico especializado de circulación nacional. Su condición de industria favorece entre otras cosas su producción y distribución. Aún así la forma de organización en todos los medios impresos es muy similar, y la forma de trabajar planteada para *El Cristal de Roca* no estaba errada; esto se pudo comprobar al compartir la experiencia de trabajo, tanto con el editor del suplemento cultural "La Plaza", y el diseñador gráfico del mismo, contenido en *El Economista*, periódico especializado en finanzas.

Estas entrevistas nos permitieron recoger la experiencia del periodista y algunos de sus colaboradores, quienes además nos dieron sugerencias para trabajar el periódico cultural *El Cristal de Roca*. La información que recogimos fue enriquecedora porque a través de esta técnica pudimos obtener una visión amplia de cómo se debe trabajar un medio impreso.

Entrevista con **Juan Manuel Badillo**, co-editor del suplemento cultural "La Plaza", del periódico *El Economista*.

El coeditor de "La Plaza", Juan Manuel Badillo, nos relató ampliamente cómo es un día típico en la redacción de "La Plaza":

"En la elaboración del suplemento laboran dos reporteros, dos editores, y cinco colaboradores. Uno de los reporteros coordina La Plaza Recomienda, en cuestiones de cine, música, teatro, televisión.

Recomiendan a la gente lo que puede ver en la televisión, o a dónde ir, exposiciones o funciones. Además de los horóscopos. En cuanto a la sección en general nosotros no estamos enfocados a espectáculos como *TV Notas* o *El Universal* somos más una sección cultural, lo que queremos es que la gente conozca diferentes ámbitos, tanto yo los recomiendo, como los editores y colaboradores hacen entrevistas o reseñas, ya sea de la mejor película que hay en esta semana de estrenos, o cual va a ser la exposición que tienen.

Lo que hacemos son reseñas, más que una nota del día, no trabajamos noticias del estado. Un día normal de trabajo es de 11:00 a. m a 7 u 8 p. m. Durante el día hay dos juntas para los editores, a la 13:00 p. m es en la que se comentan los adelantos de los sucesos durante el día, hacen un presupuesto, en el cual ves todas las notas de todas las secciones, no nada más las de nosotros, se comentan en junta y queda formada la portada, se define que es lo que va destinado a la de 8 columnas.

A las 16: 00 p.m. hay otra junta en la que se decide cual sería la nota de ocho, cual sería el cintillo, cual sería chimenea. Nos dicen cual es la nota de portada, del suplemento. Durante el día los reporteros están haciendo alguna entrevista, ellos llegan entre 12 y 12:30 p.m. el presupuesto se cierra a la 1:00 p.m. entonces a la 1:00 ya tiene que estar listo todo para entrar a la junta editorial con la directora editorial que es Patricia Mercado.

El Economista es un periódico especializado en finanzas, por lo que el suplemento diario de "La Plaza" proporciona un descanso visual y proporciona recomendaciones interesantes para los empresarios a los que está dirigido este medio.

Nuestra forma de distribución es a través de suscriptores y la venta al público es por medio de centros comerciales como Sanborns. En el suplemento nos vamos más a las recomendaciones que a la nota del día, recomendamos cine comercial y no comercial, somos más específicos.

Tenemos un colaborador de televisión, uno de música clásica, además colabora con nosotros el periodista René Franco. Hablamos de chismes padres como abrieron un nuevo cine etc., no caemos en el chisme burdo. Manejamos algo más cultural, no nada más vender por vender. Recomendamos a la gente los mejores conciertos, exposiciones, obras de teatro y música.

En "La Plaza Chica", sacamos notas cortas de espectáculos, porque no dejamos fuera a los artistas del momento. También recomendamos libros para niños y mujeres. Pero los elementos fundamentales de "La Plaza" son los deportes y la cultura. Nos gusta dejar que el lector juzgue. El periódico existe desde hace 16 años.

El director de los diseñadores es Rubén Celaya, el también está presente en las juntas editoriales, así como el director de infografía, porque los editores plantean su idea de las portadas y la estructura de la información.

Los martes, miércoles y jueves el suplemento es de 12 páginas. Los lunes y viernes trae 16 páginas debido a que en lunes le damos más énfasis a los deportes y los viernes damos más recomendaciones de teatro y exposiciones. Si hay un departamento de publicidad que ofrece el producto, "La Plaza" tiene determinados lectores, el equipo de ventas busca clientes para anunciarlos.

Además, el periódico tiene un club, a los miembros de dicho club se le ofrecen atractivos descuentos en algunos lugares o empresas. Todo lo hacemos en Word y los guardamos en el servidor del periódico, manejamos un programa que se llama Lotus, se conecta a diseño y ellos jalan nuestra información. Los diseñadores usan QuarkXpress.

Para la segunda junta editorial el diseñador nos da una prueba en tamaño tabloide para enseguida llevarla a corrección, después nosotros revisamos la hoja terminada, decidimos si hay que cambiar una foto o retocarla se da el visto bueno. La rotativa no está en este edificio. El color del papel es para no cansar la lectura, volverla más ágil. También es un distintivo, el estilo que lo caracteriza. Así hasta te dan ganas de leerlo. Se elaboran 33, 000 ejemplares diarios", finalizó.

Por su parte, el director del diseño gráfico del periódico *El Economista*, **Rubén Celaya**, también compartió su día de trabajo: "Durante el día se trabaja con los editores para elaborar las ideas y comenzar a dar forma a cada una de las secciones, pero es a las seis de la tarde cuando se arman todas las páginas, llegan todos los diseñadores y el trabajo se termina a las 22:00 horas, listo para los negativos, la imprenta está en Azcapotzalco, y se imprime a las 2 o 3 de la mañana e inmediatamente se distribuye", concluyó.

#

Los diarios industriales, han estandarizado una forma de trabajo y es así como se trabaja en la mayoría de los diarios de circulación nacional, mientras que en la prensa regional, el trabajo se distribuye, estableciendo calendarizaciones y juntas editoriales, a veces una vez por semana, dependiendo la periodicidad del medio o de las notas.

Los periodistas tienen más tiempo para organizar el medio. Y generalmente tienen otras actividades además de colaborar en dicho periódico.

En el caso del periódico El Cristal de Roca, calendarizamos nuestras actividades, hacemos juntas editoriales para reunir todo el material, finalmente nos dedicamos a revisarlo y al final la diseñadora arma todas las notas, posteriormente se manda a la imprenta y se distribuye.

Lo anterior, para que este medio se consolide y reafirmemos la necesidad que de él tenemos en nuestro municipio. En capítulos posteriores, describiremos ampliamente cómo fue que surge este medio y cuál fue el proceso para lograr el producto final y así lograr su distribución en el lugar.

3. El periódico cultural El Cristal de Roca para la convocatoria del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).

Conocer lo que somos es saber lo que fuimos para proyectar lo que queremos ser Jorge González

Todos los jóvenes egresados de cualquier licenciatura buscamos desarrollarnos en el campo de conocimientos que adquirimos en nuestra formación profesional. Sin embargo, tristemente vamos a entrevistas y entregamos currículos en ferias de empleo o directamente en empresas, y nunca nos llaman y si nos llaman prometen hablarnos después.

El caso de Periodismo y Comunicación Colectiva, no es la excepción. El auge de las escuelas particulares e institutos que ofrecen la carrera, atraen a cientos de alumnos prometiéndoles un lugar seguro en los medios, provocando que cada vez se ocupen más rápido las plazas disponibles.

Otro factor es el sueldo de un periodista principiante, generalmente es muy bajo, esto se debe a que los dueños de los medios aprovechan la demanda de la carrera a través del servicio social y las prácticas profesionales, que si bien es una fuente de experiencia necesaria en la formación escolar del alumno, se aprovechan al tener en estas modalidades de trabajo la posibilidad de contratar a menos gente y explotar a estos jóvenes.

Las condiciones políticas, sociales, educativas y económicas del país tienen injerencia directa en este panorama. Sin embargo, cada vez más, estamos mirando hacia la posibilidad de generar formas de autoempleo. Y dejándonos de lamentar por lo anterior, en esta investigación trabajamos en una alternativa de desarrollo profesional del periodista en el ámbito local y no en los medios escritos de circulación nacional, que desafortunadamente continúan centralizando la información.

Como ya se explicó en el capítulo anterior, ubicamos una necesidad que nuestra labor profesional cubra en el municipio de Teoloyucan, Estado de México. Pero, ¿qué hacer cuándo no se cuenta con los recursos necesarios para iniciar una publicación?.

Cuando comencé con el proyecto en el 2002, pensaba que todo sería muy fácil y que las autoridades municipales nos apoyarían en la aplicación del proyecto, sin embargo, las prioridades de un Ayuntamiento son: primero, de carácter político y segundo económico; gastar en el desarrollo cultural de los habitantes, por lo menos en este municipio, no está contemplado, y esto no lo sugiero a la ligera, lo afirmo porque el propio presidente municipal lo externo así.

Por lo anterior, nos vimos en la necesidad de buscar otras opciones de financiamiento. Recurrimos al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), organismo encargado de las problemáticas del sector juvenil de nuestro país. A continuación expondré brevemente cuál es la función de dicho instituto y posteriormente cómo se aplicó el proyecto para efectos de la convocatoria en la que participó el proyecto del periódico *El Cristal de Roca*.

3.1 El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) marca el inicio de una nueva etapa en la construcción de lo juvenil en el país, pues por vez primera nace un organismo de esta índole que tiene como origen una Ley, la cual fue aprobada por mayoría en la Cámara de Diputados el 22 de diciembre de 1998.

De esta forma, 407 legisladores -de 500- votaron a favor de la actualización del andamiaje técnico-jurídico correspondiente que permite trabajar en favor de los cerca de 34 millones de jóvenes de la nación. El Instituto nace como resultado del esfuerzo conjunto, entre servidores públicos y legisladores que buscaron en todo momento responder a la especial situación y justas demandas de la juventud.

Esto asegura la viabilidad de sus objetivos, fortalece y da plena seriedad y continuidad a las políticas federales hacia las y los jóvenes. Lo anterior significa que el país inició -vía el Instituto- un proceso de acumulación de trabajo, experiencia e investigación de este segmento poblacional.

Así el IMJ, opera desde el 6 de enero de 1999 de acuerdo a la Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación, tiene como propósito definir y aplicar una política nacional de juventud -para las y los habitantes entre 12 y 29 años de edad-, e incorporarlos plenamente al desarrollo del país, de manera enfática en cuanto a organización, salud, empleo y capacitación, prevención de adicciones y otras.

Algunas atribuciones son la ejecución de acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes, como los premios nacionales de la Juventud y de la Juventud Indígena, entre otros.

El Instituto Mexicano de la Juventud también emite durante el año varias convocatorias, a través de las cuales los jóvenes tienen oportunidad de acceder a ellas. Todos los que estamos considerados dentro del rango que edad que sugiere el IMJ podemos obtener dichos apoyos, sin embargo, deben pasar por un proceso de selección.

Las convocatorias suelen ser desde carácter literario, como el ensayo político, la carta a mis padres, hasta temas jurídicos o de derechos humanos. De la misma manera también hay convocatorias para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales, así como proyectos productivos enfocados al campo, al desarrollo de tecnologías, o bien, al desarrollo social. La convocatoria de proyectos artísticos y culturales es cada año ya que el IMJ esta obligado a atender las demandas de los jóvenes, generalmente la convocatoria en la que participamos se extiende en los primeros meses del año, toda la información esta contenida en la página de Internet con la que cuenta el propio Instituto.

Al desarrollar el proyecto del Periódico Cultural *El Cristal de Roca*, procedimos a inscribirnos en la Convocatoria para Proyectos Productivos Artísticos y Culturales, dicha convocatoria versa de la siguiente manera:

3.2 Convocatoria IMJ

Con el objeto de promover la participación de la población juvenil en el desarrollo de las artes y la cultura y para fomentar las actividades que se realizan desde la sociedad civil en beneficio de las y los jóvenes en un marco pluricultural, el Instituto Mexicano de la Juventud

Convoca:

A las y los jóvenes, grupos y organizaciones de jóvenes a presentar propuestas de Proyectos Artísticos y Culturales para obtener recursos financieros, que se otorgarán bajo las siguientes:

Bases

I. Podrán participar las y los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, así como organizaciones o grupos de jóvenes, de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría A.

Individuos, grupos, organizaciones y asociaciones sin personalidad jurídica.

Categoría B.

Individuos con registro fiscal y organizaciones o grupos constituidos legalmente como Asociación Civil, Sociedad Civil, Sociedad Rural, Institución de Asistencia Privada, Sociedad de Solidaridad Social y Sociedad Cooperativa Limitada; con al menos un año de constituidos.

II. De acuerdo a las características de las y los jóvenes y grupos de jóvenes, las solicitudes de apoyo a proyectos se ajustarán a los siguientes techos financieros:

Categoría A, hasta 15 mil pesos Categoría B, hasta 35 mil pesos

- III. El financiamiento podrá ser solicitado para la realización, complementación o finalización de un proyecto.
- IV. Los proyectos deberán desarrollarse durante el año 2003, en un esquema en el que las y los jóvenes se asuman como actores protagónicos de su desarrollo y tenga como beneficiaria directa a la población juvenil de entre 12 y 29 años y a sus comunidades, en cualquiera de las expresiones artísticas y culturales.
- ↓ Los recursos con los que cuenta el Instituto Mexicano de la Juventud para el apoyo a proyectos de creación juvenil son hasta \$1,200,000.00.
- VI. Todas las y los jóvenes, grupos y organizaciones de jóvenes deberán contar con un tutor solidario del proyecto para su ejecución, entendiéndose como tutor un organismo social de base o institución académica, autoridad local, iniciativa privada o persona física con reconocimiento en el ámbito artístico y cultural.

VII. Los grupos aspirantes en la categoría A deberán presentar acta de asamblea del grupo (no certificada) en la que se exprese el acuerdo de presentar su proyecto al IMJ y se nombre un responsable del mismo. En el caso de las y los aspirantes en la Categoría B deberán registrar a su representante legal como responsable ante el IMJ.

VIII. Los aspirantes a apoyos en la categoría B deberán contar con recibos fiscales.

IX. Los proyectos deberán elaborarse con base en la Guía disponible en la página www. imjuventud.gob.mx para la presentación de proyectos y contar con materiales que avalen su trayectoria.

X. Sólo se registrará un proyecto por persona, grupo u organización de jóvenes.

XI. Las y los beneficiarios de esta convocatoria deberán entregar al IMJ por escrito un informe al final del proyecto, que incluya los productos generados o material de soporte (fotografías, video, audio, impresos) que muestre la utilización de los recursos.

XII. El IMJ podrá convocar a exposiciones y eventos con el trabajo de las y los beneficiarios. La participación en estos eventos, cuyas fechas y sedes serán comunicadas oportunamente a las y los interesados, es absolutamente obligatoria.

XIII. No se apoyarán proyectos de proselitismo partidista o religioso; académicos o de investigación, ni propuestas gubernamentales.

XIV. No se recibirán proyectos de: Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas Nacionales y Locales, cualquier organización con fines de lucro, funcionarios del IMJ de acuerdo a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, aquellas organizaciones cuyos miembros formen parte de los comités dictaminadores y quienes directa o indirectamente estén involucrados en otro proyecto apoyado por el IMJ.

XV. Esta Convocatoria es vigente a partir de su publicación y hasta las 18:00 horas del 31 de octubre de 2003, y se recibirán proyectos mensualmente durante el mismo periodo. Un mismo proyecto, persona, grupo u organización no podrá participar más de una vez en el periodo de convocatoria, sin importar que haya sido beneficiado o no.

XVI. Todo aquello no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el IMJ.

NOTA. Las y los interesados en presentar propuestas, deben solicitar la documentación a la Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes del Instituto Mexicano de la Juventud, ubicado en Serapio Rendón 76, 1° piso, Col. San Rafael, México D.F., C.P. 06470, teléfono 5535-1605 ext. 229 y 253 y 5591-1936, o a las oficinas de las Instancias de Juventud de la entidad correspondiente.

Cada convocatoria cuenta con lo que el IMJ llama Mecánica Operativa, que son las reglas que deben seguir los participantes. Este documento agiliza la obtención de la información de los proyectos presentados.

1. RECEPCIÓN:

Las propuestas incluyendo toda la documentación requerida (ver punto 6) en la presente convocatoria deberán entregarse en original y dos copias, en la Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes del IMJ o en las Instancias de Juventud de la entidad correspondiente a más tardar a las 16 hrs. del segundo viernes de cada mes, de marzo a junio de 2004. Podrá enviarse mediante paquetería, sólo si el proyecto cuenta con el matasello de la fecha de envío, la cual deberá ser previa al cierre de esta convocatoria.

La misma Subdirección revisará que los proyectos se apeguen a los términos de la convocatoria y presenten la documentación completa.

Cumplidos los requisitos anteriores, se le asignará al proyecto un número de registro que dará fe de su inscripción.

2. DICTAMINACIÓN:

El IMJ integrará un comité externo de dictaminación, constituido por personas de reconocido prestigio y especialización en el tema, independientes del Instituto.

No podrán fungir como dictaminadores quienes sean responsables o tutores de algún proyecto o integrantes de los grupos u organizaciones solicitantes, ni aquellos que formen parte de alguna organización que tenga convenio vigente con el IMJ.

El resultado del comité dictaminador será inapelable.

3. RESULTADOS Y ENTREGA DE RECURSOS:

La difusión de resultados sobre la dictaminación de los proyectos se publicará en la página web del IMJ y los proyectos ganadores serán notificados vía telefónica.

Las y los jóvenes y los representantes de los grupos u organizaciones seleccionadas, deberán presentarse en tiempo y forma a la firma del convenio de colaboración, mismo que se firmará en las instancias estatales de juventud o en las instalaciones del IMJ. Dicho convenio obliga a cumplir cabalmente con la ejecución del proyecto acreedor del apoyo financiero, derivando en caso de incumplimiento, responsabilidades administrativas, civiles y penales.

La entrega de los recursos será en una sola ministración a la firma del convenio. Para el caso de los beneficiarios en la categoría B tanto individuos como grupos u organizaciones, deberán expedir al IMJ un recibo fiscal por el monto recibido.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Las y los jóvenes, los grupos u organizaciones de jóvenes beneficiados deben dar crédito al IMJ en todos los productos y actividades generados durante la ejecución y divulgación del proyecto.

Las y los beneficiarios deberán presentar por escrito al IMJ un informe al final del proyecto, dicho informe deberá incluir los productos generados o material de soporte (fotografías, video, audio, impresos) que muestre la finalización del proyecto.

Los proyectos no deberán ser modificados sustancialmente por ningún motivo. En caso de que un proyecto requiera modificar algunos aspectos de su programación en respuesta a circunstancias imprevistas durante su planeación, deberá enviar a la Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes del IMJ una carta en la que solicite su autorización.

5. DEL PRESUPUESTO:

Los recursos financieros otorgados por el Instituto tienen la modalidad de apoyo financiero, por lo que deberán incluirse en la contabilidad de los grupos u organizaciones beneficiadas.

El gasto presupuestal debe ser congruente con los objetivos, metas y calendario de actividades del proyecto.

El apoyo a proyectos se otorgará únicamente a conceptos que se ubiquen dentro de los siguientes rubros presupuestales: equipo (vestuario, escenografía, instrumentos, materiales para montaje, etc.), creación o compra de materiales de apoyo didáctico (gastos de papelería, compra y diseño de materiales, grabación de discos, películas, etc.), capacitación y formación (pago de inscripción o colegiaturas a cursos, talleres o eventos, transportación y viáticos). No se financian gastos para la construcción de inmuebles, ni compra de vehículos.

6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Las y los jóvenes, grupos y organizaciones de jóvenes deberán presentar los requisitos generales y específicos para cada una de las categorías que a continuación se describen:

CATEGORÍA A INDIVIDUAL

- Ficha de registro debidamente llenada y firmada.
- · Currículum vitae.
- Copia fotostática de Identificación Oficial.
- Acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Copia fotostática de comprobante de domicilio.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia fotostática de una identificación oficial del tutor.
- Carta compromiso del tutor solidario en la que avala su compromiso por apoyar el alcance del proyecto. La carta del aval deberá incluir nombre del tutor, dirección, teléfono, nombre del responsable o representante legal, en caso de que el Tutor sea una persona moral.
- Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se recibe otro apoyo federal para el mismo proyecto.
- Proyecto conforme a la Guía que se expide para tal efecto.



CATEGORÍA A GRUPOS (NO CONSTITUIDO LEGALMENTE)

- Ficha de registro debidamente llenada y firmada.
- Acta original de asamblea del grupo u organización (no certificada), en la que se expresa el acuerdo del grupo u organización de participar en la convocatoria.
- Debe también nombrarse a un representante, el cual debe ser mayor de edad y tener credencial de elector.
- Copia fotostática de Identificación oficial del representante.
- Acta de nacimiento o carta de naturalización del representante.
- Copia fotostática de comprobante de domicilio del grupo u organización o del representante.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del responsable del proyecto y del tutor.
- Copia fotostática de una identificación oficial de cada uno de los miembros del grupo u organización y del tutor.
- Carta compromiso del tutor solidario en la que avala su compromiso por apoyar el alcance del proyecto. La carta del aval deberá incluir nombre del tutor, dirección, teléfono, nombre del responsable o representante legal.
- · Currículum del grupo u organización.
- Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se recibe otro apoyo federal para el mismo proyecto.
- Proyecto conforme a la Guía que se expide para tal efecto.

CATEGORÍA B INDIVIDUAL

- Ficha de registro debidamente llenada y firmada.
- Currículum vitae.
- Copia fotostática de Identificación oficial.
- Acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Copia fotostática de comprobante de domicilio.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia fotostática del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) .
- Copia fotostática de la última declaración fiscal (deberá ser la del 2002).
- Copia fotostática de recibo fiscal o factura.
- Copia fotostática de una identificación oficial del tutor.
- Carta compromiso del tutor solidario en la que avala su compromiso por apoyar el alcance del proyecto.
- La carta del aval deberá incluir nombre del tutor, dirección, teléfono, nombre del responsable o representante legal, en caso de que el Tutor sea una persona moral.
- *Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se recibe otro apoyo federal para el mismo proyecto.
- Proyecto conforme a la Guía que se expide para tal efecto.

CATEGORÍA B GRUPOS (LEGALMENTE CONSTITUIDOS)

- Ficha de registro debidamente llenada y firmada.
- Copia simple de acta constitutiva del grupo u organización.
- Copia fotostática del Registro Federal de Causantes del grupo u organización.
- Copia de recibo fiscal o factura del grupo u organización.
- Copia simple de la última acta de asamblea protocolizada.
- Copia simple de la última declaración fiscal (deberá ser la del 2002).
- Acta de nacimiento o carta de naturalización del representante.
- Copia fotostática de comprobante de domicilio fiscal actualizado del grupo u organización.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del responsable del proyecto y del tutor.
- Copia fotostática de una identificación oficial de cada uno de los miembros del grupo u organización, del representante y del tutor.
- Carta compromiso del tutor solidario en la que avala su compromiso por apoyar el alcance del proyecto. La carta del aval deberá incluir nombre del tutor, dirección, teléfono, nombre del responsable o representante legal, en caso de que el Tutor sea una persona moral.
- Currículum del grupo u organización.
- Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se recibe otro apoyo federal para el mismo proyecto.
- Proyecto conforme a la Guía que se expide para tal efecto.

NOTA

Las y los jóvenes, grupo u organización de jóvenes que resulten beneficiados del apoyo correspondiente a la Categoría B, deberán contar con un comprobante, según se indica en el Art. 29-A del Código Fiscal de la Federación y en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, el cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Contener impreso el nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quien lo expide.
- Contener impreso el número de folio (La numeración deberá ser consecutiva).
- Cédula de Identificación Fiscal reproducida en 2.75 cm. por 5 cm., con una resolución de 133 líneas/1200 dpi.
- La leyenda "La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales", con letra no menor de 3 puntos.
- Fecha de impresión.
- Vigencia (La cual deberá de ser de dos años).

El RFC, nombre, domicilio y en su caso el número telefónico del impresor, así como la fecha de publicación de la autorización en el Diario Oficial de la Federación de la autorización, con letra menor a 3 puntos.

La convocatoria también emite una GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. (ANEXO 2) Por lo que nuestro trabajo e investigación se apegó totalmente a las peticiones del IMJ como se puede observar a continuación:



3.3 Concepción del periódico cultural El Cristal de Roca

Concepción de la Idea.

La idea de la creación de un medio impreso, en este caso una publicación cultural, se dio cuando me di a la tarea de investigar acerca de las tradiciones de mi barrio: San Bartolo Tlaxihuicalco en el Municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Acudí con el cronista municipal quien es la persona que se encarga de investigar y difundir la historia del municipio. A partir de ese momento empecé a involucrarme con las actividades culturales que el profesor Alejandro Felipe Hernández Lazcano promovía para la comunidad, al tiempo ubiqué la necesidad de un foro para dar a conocer el trabajo artístico de los habitantes del lugar.

Fue entonces cuando junto con el profesor se planteó la inquietud por una publicación cultural. Para llevar a cabo dicha empresa, fue necesario plantear el proyecto para así formalizar la idea.

Cabe señalar que el cronista municipal de Teoloyucan, además de su labor de promotor cultural en el municipio, hasta este momento es miembro de la Comisión de Limites Territoriales del municipio, labor que absorbe gran parte de su tiempo en el Ayuntamiento. Por lo que delegó toda responsabilidad de la idea en mi persona.

Fue cuando reuní toda la información necesaria respecto al periódico y busqué un nombre adecuado para la publicación cultural, pensé en varias propuestas sobre todo prehispánicas, busqué también un eslogan adecuado, revisé periódicos y revistas, además leí las monogra-fías municipales para darle un nombre con el que se identificara el pueblo de Teoloyucan.

Este proceso duró varios meses, y debido a que no hubo apoyo del Ayuntamiento, como se mencionó anteriormente, el cronista municipal declinó su participación activa en el proyecto, sin embargo, continuó su apoyo moral. Fue hasta la convocatoria de 2004 del IMJ cuando registramos el proyecto; para entonces ya estaba un equipo de trabajo interesado, y sólo fue cuestión de organizar una vez más la información y presentarla bajo el esquema que pidió el instituto.

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto.

• Periódico Cultural. *El Cristal de Roca*, periodismo en la flor de nuestra cultura, en Teoloyucan, Estado de México.

Disciplina o especialidad artística en que se inserta el proyecto.

Difusión Cultural

Objetivo del proyecto

• Difundir el trabajo artístico y cultural de las y los jóvenes del municipio de Teoloyucan a través del reconocimiento de nuestras raíces y la identidad local.

Descripción conceptual del proyecto.

• Este proyecto llamado periódico *El Cristal de Roca*, periodismo en la flor de nuestra cultura, nace a partir de la inquietud de difundir el trabajo artístico de los jóvenes de Teoloyucan.

Definición del nombre.

• El nombre del periódico se deriva del significado de Teoloyucan que significa: "Lugar en dónde hay cristal de roca". Según la monografía municipal.: "El glifo de Teoloyucan es el signo del cristal de roca Tehuilotl, con una borla o colgajo. En la parte superior está representado el signo de piedra o roca. Así aparece en el Códice Mendoza en lámina número 8 de la matrícula de los tributos, escrito con h antes de la sílaba can: Tehuiloyohcan.

Al paso de los años el glifo de Tehuiloyocan se fue estilizando, se le agregó el glifo de cerro y de la partícula co que significa "en", fue presentado oficialmente por la Dirección de patrimonio artístico y cultural del Estado de México en 1976, y es obra de Jesús Escobedo. (Hérnández, 1994: 43)

Teoloyucan Cuenta con 16 barrios, 7 colonias y 3 fraccionamientos y al censo del año 2000 contaba con 66, 556 habitantes. (INEGI)

Lo anterior es el contexto en el que se pretende lograr el objetivo de difundir las artes y la cultura en el municipio para lo cual es necesario reconocer la contribución del periodismo y el diseño gráfico para alcanzar dicha meta.

El periodismo es la herramienta con la cual se llevará a cabo la tarea de difundir la riqueza cultural del municipio a través de un medio de comunicación que será el periódico, este medio a su vez hace uso del diseño gráfico para lograr un producto armonioso y con calidad.

Finalmente la meta del periodismo es trascender el abismo casi imperceptible que lo separa de la conciencia colectiva que es el objeto de su acción y "Para que el periodismo adquiera vida auténtica es indispensable que realice la difícil tarea de penetrar en ese ámbito psíquico en el que se conjugan y mezclan los esfuerzos, anhelos, las esperanzas, las debilidades y los fracasos del medio social." (Borrego: 1984: 129)

FUNDAMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

- Es necesaria la emisión de un periódico cultural que trascienda en la conciencia de los habitantes del municipio y en el trabajo artístico de los jóvenes.
- Nuestra labor periodística se propone al rescate y reconocimiento de la memoria histórica del municipio y así propiciar en el joven mayor interés por la cultura y apoyar sus manifestaciones artísticas para que sean cada vez más auténticas y fuertes.
- Hacer un periódico de carácter netamente cultural ya que no pretende mezclarse con tendencias políticas o más explicito partidistas y tampoco busca agradar a algún tipo de religión en particular.

- Propiciar la apertura de foros para la realización de actividades artísticas y culturales y difundir las que ya hay y se dan durante las ferias, en la Casa de la Cultura e independientes
- Después del apoyo recibido para iniciar el proyecto pretendemos generar un mecanismo de financiamiento con el apoyo de los comercios de Teoloyucan es decir elaboraremos un suplemento publicitario para sufragar los gastos mínimos de la aportación que hace el grupo cultural Cristal de Roca al mismo.

Aspectos que fortalecen las propuestas anteriores

- La identidad de las personas de Teoloyucan está influida por la riqueza histórica del lugar desde los primeros tiempos con los asentamientos de nativos indígenas de los cuales todavía en algunas regiones se preserva la tradición de lengua indígena;
- El asentamiento de grandes haciendas españolas y otros extranjeros que propiciaron el mestizaje peculiar de los habitantes; al tiempo en la época de Porfirio Díaz fueron traídas a México algunas familias de origen Italiano que se establecieron en el Municipio, rasgo trascendental en la cultura del lugar.
- Firma de los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, tres documentos que daban fin formal a la revolución constitucionalista emprendida por Venustiano Carranza.
- Otra de las artes que pretendemos rescatar es la arquitectura, y Teoloyucan cuenta con construcciones que son dignas de reconocimiento por parte de la gente y de los jóvenes; construcciones que están a punto de desaparecer sin ser rescatadas o valoradas.
- Otro tema del que queremos hablar es del graffiti: En Teoloyucan ya se han llevado a cabo concursos de graffiti para intentar controlar las pintas desenfrenadas, de cierta manera tuvo éxito pero es necesario reforzar esta idea e invitar a esos jóvenes a expresarse que es lo que necesitan.

Ejemplos de trabajo artístico en el municipio de Teoloyucan

- Don Antonio Casas Sánchez oriundo de Teoloyucan, quien fuera tecladista de la internacional "Sonora Santanera" quién dejó una herencia familiar en el ámbito musical y sus hijos siguen su ejemplo, jóvenes que necesitan de impulso y proyección.
- Fernando Casanova, famoso actor que se ganó el título del "Águila Negra" en la época de oro del cine mexicano: reconocido por su participación en numerosas películas, no sólo en México sino en el mundo por su trayectoria artística. Con este ejemplo muchos jóvenes están deseosos de que se reconozca su trabajo actoral al tratar de montar obras de teatro que tienen poca difusión y lo que es más: no tienen suficiente apoyo.
- Daniel Palestina Nava, quién dedicara su vida a la pintura y a la formación de varias generaciones de niños en la escuela primaria "Tratados de Teoloyucan", en la materia de artes plásticas. En vida ganó premios internacionales por su trabajo y trayectoria artística.
- Manolo Quirarte. Joven compositor y músico, reconocido como el "Personaje del Barrio" por su trayectoria artística dentro y fuera del municipio.

POTENCIAL JUVENIL AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PROYECTO

Población Total Al Censo Del	Población Joven 15 A 29 años	Población Joven que Leen		Población Joven con Instrucción Superior
2000 66,556	20,000	16,000	Superior 16,000	1,000

La situación educativa de los jóvenes esta vinculada con el desarrollo de inquietudes artísticas y en la actualidad Teoloyucan ha crecido en cuanto a las instituciones educativas que prestan su servicio a los jóvenes, cada vez más tienen una mejor preparación por lo que se hace necesario crear espacios para la proyección juvenil.

Escuelas de población cautiva de impacto directo para los jóvenes

- Centro Universitario Teoloyucan (Universidad, Preparatoria, Carreras Técnicas)
- CBT "Alexander Weiner"
- Preparatoria Oficial #83.

Ferias

Las ferias por tradición han sido el foro de proyección de los jóvenes ya que es el único momento y lugar en dónde pueden mostrar sus capacidades en la danza, en la música e incluso el teatro lo que no ha sido propicio por ejemplo para la pintura y tendencias de este tipo que se exhiben en la casa de la cultura pero de manera aislada.

Además el escenario de feria siempre es reducido y esta sujeto a tiempos y expectativas particulares. Por otra parte las autoridades se están preocupando por crear foros juveniles, sin embargo, aún son muy pocos y la difusión es mínima o no propicia interés.

Descripción práctica del proyecto

Como se mencionó anteriormente el Periódico "Cristal de Roca", tiene como principal objetivo difundir el trabajo artístico y cultural de los jóvenes, así como dar a conocer las tradiciones e historia de Teoloyucan.

Se definió una línea editorial a seguir: la cultural. Un lector común y corriente sabe de la sección cultural de alguno de los diarios de circulación nacional, en la cual podemos encontrar desde recomendaciones de lecturas, criticas de cine o de pintura, presentaciones de libros, ensayos, reseñas, carteleras de teatro, en fin, todo eso conforma la sección cultural.

La estructura de una sección cultural es la base de nuestro periódico, con la diferencia que los temas culturales y artísticos son el principal eje sobre el cual gira esta publicación, y para definir nuestras secciones partimos de la premisa básica del lector común:

Cuando se dispone a leer el periódico generalmente observa el sumario o índice del periódico, después ubica sus secciones favoritas y organiza su lectura según sus preferencias, ya sea iniciando con la sección de política o deportes o tal vez la de espectáculos, y así hasta que termina de leer su diario.

Toda publicación se rige por cierto orden y el caso del medio que aquí se expone no es la excepción, ya que definimos una por una las secciones que contendrá, dándoles un nombre de acuerdo al tema que se tratará en cada una de ellas y se describen a continuación:

Secciones del Periódico:

Portada:	Incluye noticias de acontecimientos relevantes de Teoloyucan. De acuerdo a las festividades o efemérides próximas.		
2da. De Forros	Editorial:	Escrita por la Dirección General	
	Directorio:	El nombre de las personas que colaboran en la realización del periódico.	
	A nuestros Lectores:	Es un espacio en la página donde se encuentra el teléfono y correo electrónico para contactos con el periódico.	
	Para Frasear	Es un espacio que tiene como objetivo mostrar: frases célebres, refranes, dichos.	
Sección 1: Nuestra cultura es	Es una sección dedicada a "La vida común de Teoloyucan", que se encarga de relatar las tradiciones, costumbres, comida, festividades, ganadería, agricultura, de cada uno de los diferentes barrios que forman el municipio de Teoloyucan.		
Sección 2: Teoloyucan Celebre	Es una sección dedicada a "La historia de Teoloyucan", que abarca el desarrollo de cada uno de los barrios, así como de las construcciones antiguas (iglesias, casas, monumentos), fotografías antiguas o testimonios de gente que haya vivido algún acontecimiento importante en Teoloyucan, por ejemplo: la revolución Mexicana.		
Sección 3: Personaliz-arte	Esta sección esta dedicada a "La cultura artística en Teoloyucan" en ella se va a promover el trabajo de artistas que radican en el municipio. Ya sea de pintura, escultura, música, danza, teatro, literatura, artesanías. Se van a incluir entrevistas y parte de la obra del artista mediante fotografías.		

Palabra Invitada	En la sección 3 se incluye una columna escrita por perso- najes reconocidos por su labor artística o cultural en donde aportarán su opinión sobre algún tema relacionado con el periódico El Cristal de Roca.
Sección 4: En la esquina	Es una sección dedicada a "La Conciencia Juvenil" aquí se van a tratar temas sobre sexualidad, drogadicción, valores, salud, música, moda, corrientes culturales y artísticas. En está sección también los jóvenes podrán expresar su sentir respecto a los temas que se presenten en el periódico y sobre todo cómo ven a su municipio, lo que derivará en la recuperación de la memoria histórica.
Sección 5: A la deriva	Es una sección dedicada a todas las manifestaciones literarias como poesía, cuento, novela, hechos por jóvenes o escritores no sólo de Teoloyucan ya que también pretendemos mostrar las obras más interesantes de la literatura nacional y universal como contribución a la cultura general de los habitantes del lugar.
"A través del cristal" Cartelera:	En ella se muestran los eventos culturales de Teoloyucan: retomamos las efemérides, festividades de los barrios, también las actividades culturales y artísticas de la Casa de la Cultura, Salón del Pueblo y manifestaciones artísticas independientes que deseen promoverse a través de este medio.

Justificación de la necesidad del medio en el Municipio

Los jóvenes del municipio de Teoloyucan tienen herencia histórica del lugar ya que aquí se firmaron los "Tratados de Teoloyucan" con los cuales se finaliza formalmente la revolución mexicana. Este hecho ha marcado la trayectoria y tradición de los pobladores de este municipio. Además nos ha dejado memoria histórica y fortaleza de nuestra identidad y por lo tanto la conciencia de trascender en la cultura y las actividades artísticas.

Se pueden mencionar ejemplos importantes de la gente que ha portado con orgullo el trabajo y el amor por las actividades artísticas desde actores, pintores, músicos, poetas, escritores, inventores. Todos ellos nos han dado un ejemplo de la creatividad y entusiasmo de la gente del municipio.

Actualmente la juventud de Teoloyucan ha manifestado la falta de difusión del trabajo artístico el cual se lleva a cabo de manera aislada y en situaciones precarias debido a la falta de apoyo para la organización de eventos.



Es bien sabido que la Casa de la Cultura está abierta a todas las manifestaciones artísticas pero la difusión es pequeña y no tiene el alcance que los artistas necesitan para dar a conocer sus inquietudes y lo que es más importante: su talento.

Beneficiarios Directos: 2000.

- Participantes en el proyecto.
- Artistas que encuentren en el periódico un espacio para mostrar su arte.
- Los que reciban directamente un ejemplar del periódico.

Beneficiarios indirectos: 1000 por número, 6000 en total.

- El cálculo de beneficiarios es en función de la población y de datos obtenidos en la Casa de la Cultura, Consejos de participación ciudadana, Escuelas preparatorias y universidades, Comités deportivos y Palacio Municipal en las instancias que atienden asuntos juveniles.
- Se considera el punto de referencia de 20 mil jóvenes de entre 15 y 29 años. Dieciséis mil saben leer y escribir y alrededor de 7 mil tienen instrucción media superior también más de mil cuentan con instrucción superior y técnica superior.

Razón por la cuál las personas mencionadas son beneficiarios.

DIRECTOS

- Participantes del proyecto: Al ser originarios del municipio nos interesa rescatar nuestras raíces, además que ejerceremos nuestras profesiones para apoyar el enriquecimiento cultural de nuestro lugar de pertenencia.
- Jóvenes artistas: encontrarán un apoyo en el periódico y darán a conocer su trabajo artístico.

INDIRECTOS

Población beneficiada.

- Un beneficiado por cada ejemplar del periódico (1000 beneficiarios por número).
- Además considerando que por lo menos dos personas que se encuentran alrededor de este primer beneficiado tienen oportunidad de leer el periódico tendríamos en total 2,000 beneficiados por número.

Obtención de beneficiarios.

- Como se mencionó en el rubro anterior nos dimos a la tarea de investigar las necesidades de los jóvenes respecto a sus actividades artísticas y deportivas principalmente.
- Acudimos a las instancias pertinentes como la Casa de la Cultura, comités deportivos, consejos de participación ciudadana (Copaci), Escuelas preparatorias y al Centro Universitario de Teoloyucan, también acudimos al Palacio Municipal con los funcionarios que atienden asuntos juveniles para corroborar la necesidad de este medio de difusión cultural en el municipio. Instancias en las cuales ya se tiene conocimiento del periódico y están conscientes de la importancia de un proyecto de este tipo.



• Se aplicaron encuestas de carácter exploratorio para que los jóvenes nos dijeran su opinión acerca del periódico en contenido y diseño.

Impacto que tendrá el proyecto en la sociedad.

- Ofrecer espacio de expresión
- · Punta de lanza en el impulso de jóvenes artistas
- Rescate de la memoria histórica de Teoloyucan.
- Buscar la trascendencia de grandes personajes del municipio a través de historias de vida.

FORMAR UN EQUIPO PARA REALIZAR EL PROYECTO

Cabe destacar que es complicado realizar una publicación por lo que es necesario contar con un equipo de trabajo, en este caso es multidisciplinario y obedece a los intereses de los mismos por el proyecto. Al realizar las primeras reuniones se definieron objetivos, actividades y aportaciones de cada uno. Así se firmó un acta de asamblea y nos auto-denominamos: "GRUPO CULTURAL CRISTAL DE ROCA".

Objetivos de la persona u organización al desarrollar el proyecto.

- Como originarios del lugar, el propósito es rescatar nuestras raíces culturales y la memoria histórica.
- Poder contribuir a la difusión de cada una de las expresiones artísticas que se producen en el municipio.

Calendarización de actividades:

Actividad/ Mes	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Reunión Editorial.	Del 2 al 5	Del 5 al 8	Del 2 al 5	Del 1 al 3
Recopilación de notas, fotografías e ilustraciones.	Del 7 al 11	Del 12 al 16	Del 5 al 9	Del 4 al 10
Formación e impresión.	Del 15 al 19	Del 19 al 21	Del 6 al 10	Del 11 al 15
Publicidad y difusión.	Del 20 al 22	Del 22 al 24	Del 10 al 13	Del 16 al 19
Presentación y distribución.	22	Del 26 al 28	Del 16 al 20	Del 22 al 26

Difusión: La publicación se dará a conocer en los principales centros educativos y en los lugares de mayor afluencia de jóvenes. Así como Comités de participación ciudadana y Palacio Municipal.

Centros de mayor afluencia de jóvenes

- Centro Universitario Teoloyucan
- CBT "Alexander Weiner"
- Preparatoria Oficial #83
- Campos de fútbol "Ancira"
- Casa de la Cultura
- Palacio Municipal, Biblioteca municipal y comunitarias



Recursos materiales y humanos con que se cuenta para la elaboración de la publicación.

Un proyecto no puede partir de cero, por lo que se inició con los recursos materiales y humanos con los que cada miembro del equipo contaba, los cuales tienen la siguiente descripción.

APORTACIÓN DEL GRUPO CULTURAL CRISTAL DE ROCA AL PROYECTO:

Reportajes	Diseño Gráfico	Fotografía	Retoque Digital	Distribución
Periodista: Reyna Rodríguez Roque	Diseñadora: Ana Laura Rodríguez R.	. •	Abogada: Nubia Barón Pinzón	Todos los integrantes
Aportación total				\$ 20,000.00 Por edición

s Recursos Materiales:

Descripción de los elementos	Costos de los elementos
PC procesador Celeron a 466 MHz	\$ 17, 000.00
Quemador AOPEN	\$ 7,00.00
IMPRESORA Canon BJC 2000	\$ 1,000.00
Cámara fotográfica Reflex de 35 mm. Pentax	\$ 3,000.00
TOTAL	\$ 21, 700.00

Cuando ya se han cumplido con todos los requisitos y el proyecto está listo se procedió a llenar la Ficha de Registro con la cual se completan los requisitos de la GUIA. Esta ficha pide los datos generales del proyecto, la disciplina en la que se inserta, un resumen del proyecto, así como el nombre y la firma del representante legal del mismo.

Cabe destacar que el representante legal es el responsable de todo el proyecto, por lo que mi nombre aparece en el mencionado documento. Para efectos de la convocatoria se realizó un "Dummy" profesional del periódico, armado ya con el logotipo final y con las notas reales.

Es necesario destacar aquí que el IMJ pide al momento de la entrega todos los documentos por triplicado. Finalmente cumplimos con todos los requisitos y se esperó a los resultados los cuales fueron publicados unas semanas después en *El Universal, Reforma* y la página del Instituto.

Sin embargo, los ganadores son notificados personalmente vía telefónica —como sucedió en nuestro caso-. Nuestro proyecto fue seleccionado entre varios concursantes para recibir el financiamiento. Y con ese logro nos encaminamos a nuestra meta: una alternativa de desarrollo profesional; el trabajo apenas empezaba.

El IMJ solicitó la presencia del representante legal para firmar el respectivo Convenio y nos fue entregado el cheque con la cantidad estipulada para la Categoría A Grupos (No constituido legalmente).

El convenio se finalizó con la publicación del segundo número del periódico Forjadores del *Cristal de Roca*, se cumplieron con los INFORMES PARCIAL y FINAL en los cuales se detalla el desarrollo y alcance de la publicación, documentos con los cuales se finiquitó el compromiso con el IMJ. (ANEXO 2)

4. Elementos del diseño editorial para elaborar una publicación.

La tipografía está sometida a una finalidad precisa: comunicar información por medio de la letra impresa. Ningún otro argumento ni consideración puede librarla de este deber. La obra impresa que no puede leerse se convierte en un producto sin sentido."

Emil Ruder.

El presente capítulo enumera los elementos del diseño editorial que deben considerarse para elaborar una publicación, específicamente un medio impreso. Sin estos elementos será difícil considerar de calidad un producto de este tipo. Es por esto, que nuestro producto a pesar de ser un medio pequeño tomó en cuenta las siguientes definiciones:

La tipografía es por excelencia la representante gráfica mecánica del lenguaje y constituye el corpus material del texto. "Aparte de su obvia función verbal, la tipografía posee una dimensión semiótica no verbal, icónica, que incorpora por connotación significados complementarios a la palabra". (Chaves, 1994: 45).

Es así como la tipografía no sólo da forma al texto, sino que además "refresca la conciencia del lenguaje como vehículo de expresión visual e inyecta en los patrones visuales el factor de pensamiento que hay en las palabras dotadas de significado". (Amheim, 1989: 27).

Sin la letra, indudablemente, nuestro mundo no sería igual, simplemente las ideas no trascenderían. Todos buscamos dejar muestra de nuestra existencia a través de ellas

Por esto, conocer las características generales acerca de la tipografía toma para esta investigación más relevancia que simplemente las letras impresas en papel. Debido a que son la materia prima de una publicación o de cualquier medio impreso. Son el elemento básico sin el cual no tendría razón de ser el diseño editorial.

4.1 Elementos básicos del diseño editorial.

TIPOGRAFÍA

La palabra Tipografía, proviene de las raíces griegas "typos" y "graphos". La primera es un ejemplo o modelo ideal de un grupo, llamado así a los cubos con letras para la imprenta de hace tiempo. La segunda es la representación de letras o dibujos, lo que hace a la tipografía la escritura con tipos. Se define como la composición de un texto destinado a la impresión valiéndose de elementos en relieve que tienen la misma altura.

La tipografía es el diseño y producción de material impreso, mientras que el diseño del tipo es la creación de un carácter o grupo de caracteres o imitaciones de los mismos, como ocurre con la representación mediante computadora.

Para el autor Martín Solomon, citado por Dalley Terence en su libro Guía completa de ilustración y diseño, técnicas y materiales, "la tipografía es el arte de producir mecánicamente letras, números, símbolos, y formas con la ayuda del conocimiento de los elementos, los principios y los atributos esenciales del diseño".

El hombre occidental no sólo creó un alfabeto para reproducir los sonidos. Los distintos tipos de escribas, copistas, calígrafos, tipógrafos, fundidores, editores, impresores y diseñadores, imprimieron su sello característico.

Esta singularidad buscada en el modo de transcribir los textos, ha abierto un terreno a la creación, a medio camino entre el arte y el oficio, dentro del soporte fundamental de la cultura a lo largo de los últimos 48 años.

El periodista que da forma a la información no está exento de utilizar los tipos, así como distintas familias tipográficas, esto en su quehacer cotidiano, en la actualidad la computadora nos da tantas opciones como queramos de tipos de letras. Pero, qué hace un periodista cuando se enfrenta a la pregunta ¿Cómo debo pedir las cosas al diseñador gráfico? ¿Cuando el texto ya está listo?. Esta pregunta no surgiría si el periodista ha tenido una formación básica en la materia de diseño editorial.

El periodista proporciona las bases, es decir los textos y el diseñador dará forma a ésta; al final el resultado es una publicación ya terminada. Es aquí donde ambas disciplinas encuentran su convergencia. Claro, en el mejor de los casos cuando el periodista puede recurrir a un diseñador.

Un periodista, en su formación global debe tener estos conocimientos, ya sea para saber cómo pedir las cosas que necesita, para hacer más atractivo su texto, o para que él mismo elabore su diseño. Por estas razones daré unas definiciones breves de los elementos básicos del diseño editorial, posteriormente estos elementos se verán aplicados en el periódico *El Cristal de Roca*.

TIPOS

Una buena publicidad o un cartel conseguido son resultados que se obtienen también a la elección adecuada de los tipos. Equivocarse de tipo implica no alcanzar el fin propuesto; significa no conseguir que un "mensaje" sea legible.

Por eso, hay que aprender a conocer las reglas básicas de la composición tipográfica que es la base de todas las composiciones de tipos de letras, desde la máquina de escribir hasta las de la computadora. El tipo es un signo gráfico que sirve para componer una palabra, una frase, una página de texto entera, etc.

Las letras de un tipo están construidas con uno o más trazos principales, rectos o curvos, y pueden terminar con detalles decorativos. Estos detalles no son fundamentales, pero son elementos que caracterizan, diferencian un tipo de otro.



ANATOMÍA

Altura de las mayúsculas: Es la altura de las letras de caja alta, medida desde la línea base hasta la parte superior del carácter.

- Altura X: Es la altura de las letras de caja baja excluyendo a los ascendentes y descendentes.
- Anillo: Curva que encierra el blanco interno de las letras como b, p, d, y o.
- Ascendente: Asta de la letra de caja baja que sobresale de la altura x, tal como la b, k o d.
- Asta: Cada uno de los trazos que componen el trazo de un carácter.
- Asta montante: Asta principal o vertical (fuste) u oblicua (diagonal) de una letra, como en la L. la B o la A.
- Asta ondulada: Rasgo característico de la S.
- Barra: Rasgo horizontal (transversal, filete) de las letras A, H, f o t.
- Basa: Proyección que a veces se ve en la parte inferior de la b o la G.
- Blanco interno: Espacio en blanco (ojo) contenido dentro de un anillo u ojal.
- Brazo: Parte terminal que se proyecta horizontalmente o hacia arriba y que no está incluida dentro del carácter como en la K, E, o L.
- Cartela: Trazo curvo o poligonal de conjunción entre el asta y el remate (enlace).
- Cola: Asta oblicua colgante de algunas letras como la R o la K.
- Cola curva: Asta curva que se apoya en la línea base en la R y K, o debajo de ella en la Q.
- Contraste: Diferencia de los grosores en el trazo de una letra.
- Cuello: Enlace de conexión entre el anillo y el ojal de la g.
- Cuerpo: Altura del paralelepípedo sobre el que está montado el carácter.
- Descendente: Asta de la minúscula que queda por debajo de la línea base.
- Inclinación: Ángulo del eje imaginario sugerido por la modulación de espesores de los rasgos de una letra. Puede tener varios grados de inclinación.
- Línea base: Línea sobre la cual se apoyan los caracteres.
- Ojal: Porción cerrada de la g que queda por debajo de la línea de base. Si es abierto, se llama simplemente cola.
- Oreja: Ápice o pequeño rasgo terminal que a veces se añade al anillo de algunas letras, como la g, la o, o al asta de otras como la r.
- Remate: trazo terminal de un asta, brazo o cola (serif, gracias, patines).
- Vértice: Punto exterior de encuentro entre dos trazos como en la A y la M.

EJEMPLOS DE ANATOMÍA



LAS FAMILIAS TIPOGRÁFICAS

Romanos

Llamados así porque imitan el estilo de los letreros grabados de los antiguos monumentos romanos. Lo primero que hay que observar son las partes terminales de cada letra, llamadas gracias: en los romanos terminan en un formando un ángulo de 30° y la línea de la base es completamente plana. En la N la diferencia de espesor entre el asta oblicua y las astas verticales está poco acentuada, igual que en las transversales de la V y de la A. Las letras redondas, como la O, la Q y la S, presentan una relación entre las zonas anchas y las finas muy delicadas y armoniosas.

Góticos

Se crearon hacia el siglo XII y se usan hoy en día en las series de tipos góticos. Son muy fáciles de reconocer por sus formas angulosas y alargadas que imitan las formas de las letras realizadas con la pluma de ganso y tinta en la escritura antigua.

Estos tipos presentan astas terminales muy historiadas, sobre todo en las mayúsculas. Se emplean mucho en los países anglosajones y es fácil encontrar publicidad, carteles o envases de cerveza con rótulos realizados con estos tipos.

Venecianos

Proceden de los romanos y fueron creados hacia mediados del siglo XV; son todavía muy utilizados y el tipo más armonioso de esta familia es, sin lugar a dudas, el Garamond, muy usado en la composición de textos de libros, publicidad, etc.

En los finales de letra, las gracias son parecidas a las de los romanos, pero con los ángulos más redondeados; la línea de la base es ligeramente cóncava, las diferencias de espesor entre las astas verticales y las oblicuas están más acentuadas e, incluso en las letras redondas, las relaciones entre zonas finas y anchas son más acusadas.

De transición

Fueron creados entre 1693 y 1775 y no presentan innovaciones especiales respecto a los tipos venecianos que los antecedieron. Las gracias no tienen casi inclinación y se unen al asta vertical con una pequeña curva, mientras que la línea de la base es completamente recta. La C mayúscula, la G y la S tienen las orejas muy pronunciadas y las diferencias entre zonas finas y gruesas son más acusadas.

Bodoni

En 1771, Giambattista Bodoni creó uno de los más hermosos tipos que se habían ideado nunca y que todavía hoy en muy usado. Es un tipo elegante, armonioso y muy legible, tanto en redonda como en cursiva. Las gracias son completamente planas y el enlace con el asta vertical apenas se aprecia. La relación entre zonas gruesas y finas está más acentuada que en los tipos De transición; la C, la G y la S tienen las orejas muy pronunciadas.



Manuscritos

Son los tipos de letra que imitan los escritos a mano por los amanuenses y parecen realizados con pluma y pincel; son inconfundibles y presentan características que el creador del tipo inventó de vez en cuando. Hoy en día los más usados son los tipos ingleses, historiados y muy elegantes, que se usan sobre todo en las tarjetas de visita, invitaciones y publicidad de algunos productos.

Adornados

Son los tipos con adornos y sombreados que transforman la escritura en un friso ornamental. Durante el auge del art déco de inventaron muchos; no tienen reglas precisas y, por general, presentan sólo letras mayúsculas. Son muy decorativos, pero poco legibles. Se usan en casos muy especiales y siempre flanqueadas por otros tipos.

Egipcias

Surgieron a principios del siglo XIX y se inspiraron en los rótulos pintados en los fardos de mercancías procedentes de Egipto. Las gracias terminales y las orejas son muy gruesas; el círculo de enlace es casi inexistente, el tipo es muy pesado y legible incluso a distancia. Se usa mucho en publicidad para títulos, carteles, etc., pero es poco indicado para textos largos.

· De palo seco

Estos tipos, carecen de adornos o de gracias, nacieron alrededor de 1800 y evolucionaron hasta alcanzar la perfección de la Helvética, el único tipo que se acerca a la elegancia del Bodoni. Muy legible, se usa a menudo en los rótulos de los carteles, los títulos de los periódicos, las señales de tráfico, etc. Son fáciles de reconocer por su total carencia de adornos y por la armoniosidad de las letras redondas.

Fantasía

Son los tipos inventados y es imposible dar una regla o una característica precisa. Los tipos de fantasía que se hallan en la composición o en los tipos transferibles tienen, por lo general, las puntas de las diversas astas inclinadas. El arte gráfico norteamericano es muy rico en tipos inventados, muy fáciles de reconocer y, con un poco de práctica, de dibujar. Como los adornos, van siempre combinados con otros tipos.

En el siglo XX y el actual los inventos no son tan visibles como en siglos anteriores y a pesar de que no se han alterado en número las familias tipográficas fundamentales. La principal aportación en tipografía del siglo XX es la ordenación, recuperación, desarrollo y perfeccionamiento de las familias de otras épocas, esto gracias a los enfoques renovadores que han surgido con el avance tecnológico.

Ahora la aplicación de todas las familias tipográficas por medio de la computadora esta facilitando cada vez más el desarrollo editorial. El proceso ya no es tan artesanal, si se le pudiera llamar de esa manera. El desarrollo de redes y de software especializados en diseño editorial facilita -en algunos aspectos- el trabajo, tanto para el diseñador como para el periodista editor. El panorama que se presenta es atractivo pero, indudablemente, complicado.

ELEMENTOS DE MEDIDA

Para comenzar a avanzar en el entendimiento de la tipografía lo primero es definir los conceptos fundamentales. Los tres principales elementos de medición en la tipometría de uso en México son:

Pulgada

Es la medida que corresponde a la duodécima parte del píe y equivale a 25.4 mm. En los Estados Unidos se define con relación al metro, según la relación 39,37 = 1m, fijada por ley del Congreso en 1866. Se subdivide generalmente en medios, cuartos, octavos, dieciseisavos, 1/32, 1/72 de pulgada aunque en algunas industrias se usa la división decimal.

Punto

El punto tipográfico es la unidad usada para medir la altura de los tipos. Fue adoptada por Francois Ambrose Didot cuando dividió en seis partes el pie oficial francés (pie de rey). El punto es equivalente a 0.376065 mm, su múltiplo es el cícero: En cambio, un punto pica; que se utiliza principalmente en los países anglosajones,

Red

Es el formato de texto constituido por formas unidas tangencialmente. Como ejemplo están las cuadriculas.

Diferencia entre ambas

Aunque la retícula y la red tienen la misma función. La razón que difiere a estas dos se basa en la distribución de los espacios ya que la red es repetitiva y la retícula contiene constantes, es decir, que combina los espacios con el medianil.

Medianil

Es el espacio o línea que se usa para separar verticalmente las columnas.

Caja tipográfica

Es un área total ocupada de texto, representaciones gráfica e imágenes, limitadas por un margen visual, es decir, una envolvente que cubre todo el área interna de un formato marginado, para la reproducción e impresión de un trabajo o diseño.

JUSTIFICACIÓN DEL TEXTO

La justificación es la longitud máxima que puede tener una línea al formarse el texto en bloque o columna, en tipografía la fotocomposición de las columnas pueden estar formadas por las líneas de idéntica longitud, alineadas a la derecha, a la izquierda, líneas centradas o adaptadas a una forma. Ya que el espacio ocupado por el texto es aproximadamente el

Diagramación

La diagramación es utilizada por los diseñadores gráficos para la solución de problemas visuales (bi o tridimensionales). Auxilia en la organización y ordenación de los textos, fotografías, ilustraciones, etc. Para un libro, revista, folleto, catalogo, periódico. La diagramación puede usarse de dos formas:

- Técnica: armado de textos e ilustraciones según la función del soporte.
- Creativa: distribución armónica y jerárquica de los elementos expresivos de un soporte. En la diagramación el uso de una retícula tipográfica ayuda a la organización de un diseño (columnas, títulos imágenes, márgenes, etc.).

PROPORCIÓN

El Collegiate de Webster define la proporción como "la relación en magnitud, cantidad, o grado de uno con otro; razón". (Lynn, 1989: 45). La proporción y el ritmo siempre están presentes en las formas orgánicas de la naturaleza. Cualquiera que sea el nivel a que se comience, la proporción y el ritmo figuran entre las características más notables de las formas naturales.

Un ejemplo de la naturaleza en el que podemos apreciar la proporción es en los elementos existentes, sigue siendo cierto que los noventa y dos elementos originales constituyen el núcleo de las ilimitadas sustancias que conocemos. La diferencia en la proporción y la disposición de los mismos elementos constituye nuestro mundo.

• El rectángulo de la proporción

Se puede obtener una imagen proporcional ampliando y reduciendo un rectángulo. Puede ser por medio de diagonales o métodos geométricos. Para que un rectángulo sea agradable y bello, debe tener una correcta proporción entre sus lados una vez seguros de esta proporción, se puede reducir o ampliar a cualquier medida, siempre de modo proporcional trazando otros rectángulos sobre la diagonal o sobre su prolongación.

• El trazado de las diagonales

Entre dos dimensiones sirve no solo para establecer por traslación una serie de proporciones homogéneas si no también para determinar las relaciones entre las páginas enfrentadas.

Dada una configuración rectangular cualquiera, podemos repetir la razón entre sus lados trazando líneas paralelas a los lados adyacentes que se corten sobre la diagonal. De tal manera, pueden construirse figuras más pequeñas dentro del rectángulo. Prolongando la diagonal, es posible formar sobre ella figuras más grandes. Ello asegura que las configuraciones serán similares, y repetirán la razón original.

FORMATOS

Definición del diccionario: "Tamaño de la tapa o la cubierta de un libro. Tamaño o dimensión de algo. Dimensión de un cliché fotográfico o de un fotograma de película".

Debido a que la mayor parte del material impreso se adapta a los formatos normalizados DIN y las máquinas de imprimir y las cortadoras también tienen determinadas medidas normalizadas de acuerdo con los formatos de papel de la serie DIN. Es recomendable que se utilicen estos formatos de papel. Incluso las medidas de los sobres y las tarifas postales están en parte graduadas a las formas DIN. Un formato diferente hará más cara la producción.

En los formatos de la serie DIN, un formato es el doble del que le sigue (el formato A-6 representa el tamaño doble del A-7. Es decir que si doblamos un formato DIN, volvemos a tener un formato DIN.

Esta normalización tiene más ventajas que desventajas, por un lado un tamaño no normalizado presenta una imagen unitaria, pero por otro lado, un tamaño normalizado es más fácil de guardar y clasificar.

El pliego es la forma básica de cualquier formato. Si se hace un doblez al pliego se obtendrá la mitad de pliego o folio, que representa 2 hojas de papel o 4 páginas.

El pliego al que se hacen dos dobleces es el cuarto de pliego, también llamado cuarto, que representa 4 hojas de papel u 8 páginas. El material impreso normalizado se desarrolla a partir de las series A, B, C, D. Las dimensiones básicas de los pliegos son las series

A= 841 X 1189 mm, B= 1000 x 1414 mm, C= 917 x 1297 mm

La serie A es la base de las demás. La serie B son los formatos sin cortar, la serie C son formatos de envoltura y sobres para la serie A. Las series C y D son las llamadas adicionales.

Los formatos A se adaptan a las envolturas del formato C. Las envolturas del formato C se adaptan a los contenedores B. Formatos con fines especiales se emplean también en la forma apaisada. El formato americano, comparado con el europeo, es un poco más bajo.

Sus dimensiones en lugar de A4 (29.7 x 21 cm) son 27.94 x 21.57cm. Cabe aquí destacar que las consideraciones respecto al formato son totalmente indispensa-

bles, sobre todo cuando todo está listo y preparas el material para llevarlo a una imprenta.

RETÍCULA TIPOGRÁFICA

La retícula es una superficie bidimensional o un espacio tridimensional que se subdivide en campos o espacios más reducidos a modo de reja. Los campos o espacios pueden tener las mismas dimensiones o no. La altura de los campos corresponde a un número determinado de líneas de texto, su anchura es idéntica a la de las columnas.



Los campos se separan uno de otro por un espacio intermedio con objeto, por un lado de que las imágenes o se toquen y que se conserve la legibilidad, y por otro de que puedan colocarse leyendas bajo las ilustraciones.

• La importancia de las retículas

La mayoría de los diseños tienen retículas bien estructuradas y definidas, que se alinearán para crear una unidad geométrica, aunque esto último no siempre sea tan evidente. Sin embargo, en la composición pueden incluirse títulos con letras de mayor tamaño, fotografías, ilustraciones y otros recursos gráficos, que pueden no conformar con el modelo obvio que el marco global del diseño parece haber creado.

La primera fase de cualquier trabajo de diseño editorial es la creación de una retícula u pauta, de guía para la composición de los elementos. Una retícula adecuada en la configuración visual posibilita:

- a) La disposición objetiva de la argumentación mediante medios de comunicación visual.
- b) La disposición sistemática y lógica del material del texto y de las ilustraciones.
- c) La disposición de textos e ilustraciones de un modo compacto con su propio ritmo.
- d) La disposición del material visual de modo que sea fácilmente inteligible y estructurado con un alto grado de interés.

+ La construcción de la retícula

La primera forma de dividir cualquier espacio, y la más sencilla, es colocar un margen perimetral en blanco, creando una zona central para los elementos de su diseño.

Este margen puede trazarse con cualquier anchura o longitud, según se pretenda incrementar o disminuir la zona del dibujo en cuestión. Esta acción implica aportar automáticamente un sentido de diseño al trabajo que se realiza.

En esta etapa deben aclararse las cuestiones del formato, del material textual y gráfico, de las leyendas, del tipo de letras, de la modalidad de impresión y de la calidad del papel. Después, el diseñador comienza aproximarse a la solución del problema con pequeños esbozos.

· Anchura de la columna

La anchura de columna no es sólo una cuestión de diseño o de formato, también es importante plantear el problema de legibilidad. Un texto debe leerse con facilidad y agrado. Esto depende, en última instancia, del tamaño de los tipos de letra, de la longitud de las líneas y del interlineado entre éstas.

El material impreso en formato normal se lee habitualmente a una distancia de 30-35 cm. El tamaño de los tipos debe calcularse para esa distancia. Elegir la anchura de columna que posibilite la lectura de los textos sin esfuerzo es uno de los problemas tipográficos más importantes.

Las columnas demasiado anchas cansan el ojo y resultan psicológicamente negativas y lo mismo ocurre con las columnas demasiado estrechas al interrumpir el flujo de la lectura, puesto que el ojo debe cambiar con excesiva rapidez de línea. Ambas cosas disminuyen la capacidad de retener lo leído al exigir que se gaste una energía excesiva.

Una regla establece que se ha logrado una anchura de columna favorable para la lectura cuando se colocan por término medio 10 palabras por línea. Cuando se utilicen tipos grandes en columnas anchas, debe tenerse cuidado de que los márgenes no resulten demasiado pequeños.

En ningún caso debe producirse la impresión óptica de que las letras se acercan demasiado al margen y, de este modo, que fuerzan el espacio disponible.

Proporciones de los blancos

Todos los trabajos bibliográficos célebres de siglos pasados presentan las proporciones de los blancos cuidadosamente calculados, mediante la sección áurea o con otra relación matemática.

Los márgenes y sus proporciones pueden tener una marcada influencia en la impresión óptica dada por una página. Si son demasiado pequeños, el lector siente que la página está saturada y reacciona negativamente, aunque sin darse cuenta, al ver que sus dedos, al coger el libro, tapan el texto o las ilustraciones.

Si las zonas del margen son demasiado grandes es fácil que surja la sensación de derroche y se tenga la impresión de que el material impreso se ha estirado en su longitud. Por el contrario, una relación armónica y proporcionada entre las dimensiones de los blancos de cabeza, pie, corte y lomo puede tener un efecto tranquilizador y agradable.

Aquí también cabe agregar que estos blancos son márgenes que tienen una medida definida siempre por el impresor, en la imprenta te pedirán siempre algún tipo de medidas que debemos respetar, esto porque las máquinas también tienen un ajuste preciso. El atender a estas peticiones la publicación tendrá la medida exacta aún con el rebaje que hacen las máquinas cortadoras o refinadoras.

Folio o número de página

La colocación del número de página debe ser satisfactoria desde los puntos de vista funcional y estético. La posición de la mancha dentro de la página y la anchura del blanco de que se dispone determinan la posible situación del número de página.

Desde el punto de vista psicológico, el número de página situado en la mitad de la misma causa el efecto de algo estático; el situado en el blanco de corte de algo dinámico. Si el número de página se halla debajo o encima de la mancha su distancia respecto a la misma, es decir, hacia arriba o hacia abajo, debe corresponder a una o más líneas vacías, según el tamaño del margen.

La construcción de la mancha

La mancha puede determinarse cuando el diseñador conoce la amplitud y la naturaleza de la información gráfica y textual que debe incorporar al diseño. La búsqueda de la mancha óptima plantea algunas de las siguientes cuestiones:

"¿Tendrá la mancha una, dos, tres o más columnas? De la anchura de la columna depende el tamaño del tipo de letra. ¿Qué clase de información textual deben incorporarse en la mancha? ¿Son textos con notas al margen o al pie? ¿Son textos con imágenes y leyendas? En el caso de que se tengan que combinar ilustraciones con el texto ¿Cuántas ilustraciones hay en total? ¿Cuántas deben ser grandes y cuantas pequeñas? Ambas cosas influyen en la configuración de la mancha" (Tumbull,1986: 46)

Como cada problema plantea situaciones diferentes, debe resolverse individualmente para que se pueda dar un tratamiento teórico satisfactorio. En muchos casos ha dado buen resultado una mancha basada en proporciones matemáticas en cuanto a la relación entre altura, anchura y formato de página incluidos los márgenes no impresos.

División en columnas

Una columna para texto e imágenes ofrece pocas posibilidades de mostrar las figuras grandes, pequeñas o de tamaño medio. Dos columnas para texto e imágenes ofrecen más posibilidades; en la primera columna pueden ponerse los textos, en la segunda las imágenes.

El texto y las imágenes también pueden ponerse en la misma columna uno encima de las otras o viceversa. Además, la distribución en 2 columnas puede ser partida de nuevo en una página de 4 columnas.

Tres columnas pueden ofrecer también un número suficiente de posibilidades de variación para la colocación de los textos y la disposición de imágenes de distintos tamaños.

También la concepción de 3 columnas se puede descomponer en una de 6. Una desventaja de las 3 y 6 columnas es que las líneas del texto se hacen relativamente estrechas y, consiguientemente, debería elegirse un tipo de letra más pequeño.

Esto depende del problema planteado. La división en columnas se recomienda cuando haya que colocar mucho texto y muchas ilustraciones o cuando deba aparecer material estadístico con muchos números, curvas y gráficas.

En un sistema reticular bien elaborado están alineadas con las figuras no sólo las líneas de texto, sino también las leyendas, los títulos y los subtítulos. Para que la leyenda se lea como información subordinada al texto debe ponerse en cursiva o con un tipo más pequeño.

Así pues, si las líneas del título se alinean con las del texto, lo mismo ocurre con los campos reticulares. La pauta se completa con el titulo. Si para la solución de un problema se requiere, además de otro tamaño de letra, hay que efectuar las mismas consideraciones.

Las ilustraciones, tablas, cuadros, etc. Se manejan como reticulares, es decir, se diseñan en función de aquellos. Si se desea, varios campos reticulares pueden juntarse para dar otros mayores, operación en la cual el borde superior e inferior de los campos debe alinear-se con las líneas del texto.

Después que se ha realizado el ajuste entre las líneas y los campos reticulares debe verificarse si el conjunto impreso produce un efecto satisfactorio y estético con relación al tamaño de la página.

Para ello hay que examinar las proporciones de los márgenes, la relación entre ellos y su relación con la superficie del conjunto impreso. Esto porque la mayoría de las veces lo que se ve en la computadora y lo que resulta al imprimir no coincide, es decir el efecto visual de la máquina puede ser engañoso. Si el resultado no es satisfactorio hay que empezar otra vez desde el principio. Este trabajo puede llevar tiempo. Pero merece la pena, porque de su resultado depende el efecto de la publicación.

4.2 Elementos de la página

Márgenes

Son los espacios en blanco que quedan en cada uno de los lados de la zona impresa. Los márgenes tienen distintos fines: enmarcar el texto o las ilustraciones; realzar, dar valor y relieve a los elementos impresos, dejan espacios para que los dedos sujeten el libro sin tapar el texto, protegen al libro de cualquier desperfecto, pudiendo recortar los bordes de las páginas sin llegar al texto, en caso de volver a encuadernar. Reciben sus nombres según el lugar que ocupan: cabeza (superior), pie (inferior) y costados, estos son dos, lomo (interior) y corte (exterior).

Retícula tipográfica

Según Josef Müller-Brockmann, con una retícula, una superficie bidimensional, en este caso una página, se subdivide en campos o espacios más reducidos a modo de reja. Los campos o espacios pueden tener las mismas dimensiones en cuanto al ancho y profundidad, o no. La altura o profundidad de los campos corresponde a un número determinado de líneas de texto, su anchura es el de las columnas. Las dimensiones del campo se indican en picas y puntos.

Los campos se separan uno de otro por un espacio intermedio, con el fin de que las imágenes no se toquen y para que puedan colocarse leyendas bajo las ilustraciones. La división horizontal, es determinada por el ancho de las columnas y los campos están separados por el medianil o espacio entre columnas.

La división vertical es en función del tamaño de la fuerza del cuerpo, y se divide en un número exacto de líneas, al espacio entre uno y otro se le llama línea vacía, ya que en él cabe exactamente una línea de texto. Ambos están determinados por la tipografía del texto base.

Con esta división en campos reticulares, pueden ordenarse mejor los elementos de la configuración: tipografía, fotografías, gráficas, tablas, ilustraciones, etc. De una manera lógica, sistemática y con ritmo. Estos elementos se adaptan exactamente a la división de los campos reticulares, pudiendo ocupar 1,2,3,4 o más campos, la ilustración o texto más pequeños corresponden a un campo reticular.

De esta manera se consigue una unidad en la presentación de las informaciones visuales y una reducción de tiempo al momento de configurar un número de páginas. La reducción de los elementos visuales y su subordinación al sistema reticular, produce la impresión de armonía global, claridad y orden, esto favorece la credibilidad y confianza de la información.

La información con títulos, subtítulos, texto e imágenes con su respectivo texto, dispuestos con claridad y lógica, no sólo se lee con más rapidez y menor esfuerzo, sino que también se entiende mejor y se retiene con más facilidad en la memoria.

· Construcción de la retícula

Al principio de cada trabajo, deben tomarse en consideración varios aspectos, como son: características del tema, formato, material textual y gráfico, tipo de letra, sistema de impresión en que se va producir y calidad del papel.

Entonces se comienza a bocetar, procurando que sea en las dimensiones del formato definitivo, para esto se debe de considerar en cuantas columnas van a dividirse las páginas.

Una columna ofrece pocas posibilidades de distribuir texto e imágenes de distintos tamaños. Dos columnas ofrecen más posibilidades, ya que en la primera pueden ponerse los textos y en la segunda las imágenes o texto e imágenes en la misma columna.

Conforme van aumentando el número de columnas, aumenta el número de posibilidades de distribución; además se pueden descomponer las columnas al doble, por ejemplo: 2 columnas pueden dividirse en 4 o 3 columnas en 6, siempre y cuando se tome en cuenta que mientras más angosta sea la columna, más pequeña tendrá que ser la letra.

La utilización de un mayor número de columnas, como pueden ser 8, 12 o 16, se recomienda para material estadístico, gráficas o tablas. Una vez dividido por columnas, hay que considerar según la fuerza del cuerpo, cuantas líneas caben en un campo reticular.

La primera línea del texto tiene que corresponder exactamente al limite superior del campo, mientras la última debe encontrarse sobre la última línea de delimitación, por lo tanto, una línea vacía es el tamaño de la fuerza del cuerpo más la interlinea de la última línea del campo.

Cuando una retícula es utilizada con sensibilidad y destreza puede llevar a la producción de páginas efectivas y agradables dándole también a todo el diseño una sensación de unidad y continuidad.

TEXTO

Dentro del texto se encuentran el texto base y el texto de resalte.

Texto base

Por base se entiende el que forma el volumen principal del material impreso. Este se conforma por párrafos, entendiéndose por párrafo al texto antes de un punto y aparte. A partir de él se obtiene la alineación de las columnas. En el texto base intervienen también los tipos de lectura, que son dos:

a) Lectura continua.

Corresponde a los textos lineales, tiende a ser homogénea, casi no se fragmenta, se encuentra principalmente en libros.

b) Lectura discontinua.

Son los textos fragmentados o separados, es parcial, por lo que se debe tener un sistema lógico de acceso a los párrafos, como títulos, subtítulos o texto resaltado; se da en periódicos, revistas, diccionarios, enciclopedias y catálogos.

Dentro del texto base se incluyen varios elementos aparte de la justificación, como son:

· Sangría

La primera línea de un párrafo puede comenzar más adentro o afuera de las restantes, el blanco con el que se hace esta entrada se denomina sangría. Si se emplea sangría en el primer párrafo, se debe conservar después de todo punto y aparte.

· Párrafo ordinario

Párrafo con la primera línea sangrada hacia dentro.

Párrafo francés

Si se sangra todas las líneas, o la primera hacia fuera.

Letras Capitulares

Se les conoce como letras iniciales o capitulares a las que sirven de comienzo a un párrafo. Son letras de adorno y de mayor tamaño que las empleadas en el texto base, deben estar proporcionadas con él y con el tamaño impreso.

Pueden ser de dos tipos:

- a) Sencillas: Son letras de tipo común con cuerpo grande.
- b) Orladas: Que tienen adornos o están ornamentadas Se debe tener presente el carácter de la obra a la que se le van a aplicar, al escoger las capitulares. Se pueden alinear a la base de la primera línea o abarcar dos o más líneas y justificarse a la alineación superior, también de la primera línea.

En el caso de las letras como la A, L, T, V, Y, se produce un blanco muy grande que resulta desagradable, esto se puede solucionar metiendo la línea o líneas que quedan en el blanco o inscribir la letra en un recuadro, en el caso de las letras orladas el texto puede seguir el contorno del dibuio.

Viudas y Huérfanas

Un elemento que forma parte del párrafo y hay que cuidar de que no queden solas son: las líneas viudas y las líneas huérfanas.

Viudas

Líneas de texto en la parte superior de una página o columna que han quedado separadas de la parte inferior de la página anterior o columna.

Huérfanas

Líneas de texto de la parte inferior de la página o columna que han quedado separadas del texto que aparece en la siguiente página o columna. Es recomendable que por lo menos queden dos líneas juntas cuando esto suceda.

Texto de resalte

Se entiende por texto de resalte a las palabras o frases que destacan: por su disposición espacial, por un puntaje más alto, por diferente grosor, o con otra inclinación a la del texto base. Por su forma se dividen en:

- **Título**: Palabra o frase con que se enuncia o da a conocer un tema.
- Subtítulo: Título secundario que se pone a veces después del título principal o al principio de cada subtema.

Cuando se pretenda una unidad, el texto de resalte habrá de componerse en la misma familia de letra que el texto de resalte habrá de componerse en la misma familia de letra que el texto base o si no, combinarse una letra Serif con una Sans Serif. Cuanto mayor sea el tamaño de los tipos utilizados, más ligeros pueden ser; a la inversa, cuanto menor sea un texto de resalte, más negro deberá ser.

Ilustraciones y fotografías

Dan apoyo gráfico al texto, se debe conseguir una relación armoniosa entre imágenes y texto, para que el libro aparezca como una unidad ordenada y que la relación entre ellos quede perfectamente definida y sean de fácil comprensión; la colocación de las imágenes debe ser acorde y cercana al texto que se refiere, cuidando la estética de la página.

Ilustraciones a sangre

Cuando se extienden las ilustraciones de manera que ocupen el margen, quedando uno o más de sus extremos recortados por la guillotina al momento de fijar las hojas.



· Ilustraciones a sangre

Cuando se extienden las ilustraciones de manera que ocupen el margen, quedando uno o más de sus extremos recortados por la guillotina al momento de fijar las hojas.

· Pies de foto o epígrafes

Leyenda explicativa que se coloca debajo de las imágenes, se puede componer en una o varias líneas, sin rebasar el ancho de la ilustración. El lector puede identificarlo mas fácilmente si se escribe en un grosor diferente al del texto base.

Cuando los pies de foto no se ubican directamente debajo de las fotografías o junto a las mismas, es conveniente numerar tanto los pies como las imágenes para poder relacionar-los. Si las imágenes van numeradas, esta debe ser consecutiva desde el principio hasta el final del libro.

Folio

Número que indica el orden de las páginas, pueden ir acompañados de algún adorno. Pueden ser de dos clases:

a) Numéricos

Cuando sólo indican el número de la página. Puede ir indistintamente a la cabeza o al pie de la página, a los extremos o centrado; no es recomendable colocarlos en el margen interior, ya que el lector tendrá que abrir completamente el libro para encontrarlos.

b) Explicativos

Cuando además del numero llevan una leyenda o explicación, que puede ser; el titulo de la obra, el nombre de un capitulo y/o el nombre del autor. Por lo general el título del libro aparece repetido en las paginas izquierdas y el titulo del capitulo en las derechas. Suelen ir impresos en versalitas, letras espaciadas o cursiva. Las páginas derechas, se numeran con niñez y las izquierdas con pares, las que quedan en blanco se dejan siempre sin folio.

• Citas

Cuando un autor repite en el texto palabras de otro autor, se debe apreciar claramente la diferencia entre la cita y el texto base. Las citas breves, formadas por unas cuantas palabras o frases se encierran siempre entre comillas (""). Si se trata de una cita más extensa es mejor componerla en un puntaje menor, para distinguirlas del texto pueden ir separadas del texto base con una línea en blanco antes y después de la cita o en una justificación menor a la de la columna, dejando sangría a ambos lados.

Notas

Son observaciones o aclaraciones que se añaden fuera del texto, al margen o al final de la página o capítulo, incluso del libro. Se componen en letra más pequeña que la usada para el texto, de la misma familia. Toda nota tiene su llamada, o sea, un signo convencional puesto en el texto inmediatamente después de la palabra o concepto que necesita explicación al cual corresponde otro igual al principio de la nota, conocido como notación, pueden emplearse números arábigos(1), letras (°) o asteriscos (*) dentro de un paréntesis.

4.3 El diseño editorial en un periódico

Después de revisar los elementos fundamentales del diseño editorial. Es momento de observar cómo se aplican esos elementos en el diseño editorial de un periódico.

Periódico

El periódico es una publicación editada normalmente con una periodicidad diaria o semanal, cuya principal función consiste en presentar noticias.

Los periódicos también contienen comentarios sobre éstas, defienden diferentes posturas públicas, proporcionan informaciones y consejos a sus lectores, algunas veces incluyen tiras cómicas, artículos literarios e incluso chistes.

Entre cada periódico existe una forma distinta de manejar la noticia y como ya se mencionó en capítulos anteriores, generalmente se clasifican en: deportivos, políticos, financieros y sensacionalistas.

Pero, antes de comenzar a hablar de lleno sobre la estructura y forma de un periódico, nos enfocaremos a explicar brevemente uno de sus elementos fundamentales: la nota informativa, la cual cuenta con su propia organización, que a su vez es parte del periódico.

Nota informativa

La estructura interna de la nota informativa la constituyen la entrada, contiene los datos sobresalientes del acontecimiento; el cuerpo, donde se localiza la información complementaria y el remate, en éste se colocan los datos menos importantes. La estructura externa contiene los siguientes datos:

- a) Subcabeza. Agrega elementos a la cabeza principal que por cuestiones de espacio no se incluyeron en la anterior.
- b) Cabeza. Sobresale por su tipo de letra, más grande o negrita. En esencia es una síntesis del contenido de la noticia.
- c) Balazo. Se coloca en la parte superior del titular y se refiere a algún detalle que aclare o haga más comprensible el mensaje de la cabeza.
- d) Sumario. Son los puntos importantes que abordará la nota a manera de lista y en orden de importancia. (Estos elementos pueden presentarse todos o no dependiendo del espacio disponible para dicha nota)
- e) Elementos de carácter visual: Fotografías, dibujos, cuadros estadísticos, negritas, cursivas, diferentes tipos y tamaños de letras, entre otros. Dichos elementos tienen el propósito de ilustrar y apoyar el contenido de las notas.
- f) Barra neutral: son las líneas que se emplean para separar la información.

4. 3.1 Estructura de un periódico

Un periódico consta de: secciones, cabeza, subcabeza, texto base, texto secundario, pie de foto, pie de nota, fotografía, viñetas, ilustraciones, tipografía, caja y su respectiva retícula.

Secciones

Son las partes en que se divide un periódico de acuerdo a la temática a tratar. Las secciones pueden ser deportivas, políticas, sociales, culturales, artísticas, moda, investigación, entre otras.

Un ejemplo son las secciones del periódico *El Universal* son las siguientes: Nación, Internacional, Editorial y Opinión, Aviso oportuno, Galería, Cultura, Deportes, Finanzas y Ciudad. *La Jornada*, por su parte, tiene las siguientes secciones: Política, Economía, El mundo, Cultura, Espectáculos, Deportes, Estados, La Capital y, Sociedad y Justicia. *El Excélsior* maneja las secciones de Espectáculos, Financiera, Política, Sección B, El Aviso de ocasión, Ciencia y humanismo.

Las secciones están indicadas según el espacio con el que cuente el periódico, por eso otros periódicos sólo contiene las secciones de política, deportes, policía, espectáculos e información en general.

La publicidad en un periódico

Como dato cabe señalar que los anuncios que se colocan en los periódicos deben de ser de acuerdo a la sección en la que se ubiquen, es decir, en la sección de deportes se ponen anuncios que vendan artículos deportivos o que señalen algún evento relacionado con los mismos. En casi todos los casos y en diferente medida, la inserción de publicidad es base de sus ingresos.

Además un anuncio colocado en la parte derecha se valúa más caro que uno de la izquierda, por ser éstas páginas las primeras que el lector observa. El tamaño del anuncio también influye en su costo, por ejemplo se parte del tamaño de la página original y de ahí se divide en dos hasta llegar a dieciséis partes.

El costo de una página derecha puede ser de la siguiente forma: \$800 página completa \$450 media página, \$250 un cuarto de página \$150 un octavo \$100 un dieciseisavo y así sucesivamente. El costo de una página izquierda puede ser: \$700 página completa \$400 media página \$200 un cuarto de página \$100 un octavo es \$50 un dieciseisavo y así sucesivamente. Una portada alcanza un costo de \$1,200, pero por lo general un periódico tradicional no lleva anuncios en la misma.

Algunos tipos populares

"La tipografía y confección de un diario o revista están directamente relacionadas con su popularidad. La rápida y brillante reproducción de noticias, artículos, cabeceras, editoriales y anuncios no es a menudo suficiente para atraer y mantener el interés de muchos lectores". (Menéndez, 1989:117)

La forma en que tales mensajes son presentados al público en forma impresa es de gran importancia. Deber prestarse una consideración muy cuidadosa a la elección de tipos, puesto que, son los vehículos de expresión de las ideas, importantes factores que permiten anexar más público lector.

"Cada tipo 'habla su propio idioma'. No existen dos iguales y en conjunto recorren una amplia escala desde la feminidad extrema a la dura masculinidad. Según el dibujo, algunos son leves y airosos, con una generosa abundancia de trazos delicados y remates decorativos; otros son claros y gruesos, absolutamente desprovistos de cualidades estéticas, pero denotan con indiscutible claridad un sentido de fortaleza y vigor" (Gordon, 1994: 29).

En los periódicos de México se utilizan variaciones de tipografía, pero sólo es en los títulos o cabezas, más no donde se coloca la información. Por ejemplo, uno de los tipos más usados en un periódico es Times New Roman.

Retícula

La retícula en un periódico es fundamental ya que es el esqueleto de las notas, prácticamente es uno de los primeros procesos que se deben de llevar acabo en la elaboración de un periódico, la retícula nos va a mencionar en que espacio irá la nota. Primero se debe de colocar un esqueleto en una hoja donde se sabrá la ubicación de las notas, la ubicación o espacios de las fotografías, las reglas que se van a respetar en cuanto a los espacios son:

- a) Los títulos de las noticias no deben sobrepasar el espacio destinado a la columna, ya que esto provoca una invasión a otra área.
- b) La retícula se puede calcular y se debe de formar por la justificación del texto y la profundidad del mismo.
- c) Las fotografías pueden abarcar dos áreas, predestinado en la zona de la nota o en otro lugar particular.
- d) La retícula no debe de salirse de la caja tipográfica.

Se debe de aclarar que no es lo mismo la retícula tipográfica del periódico a hacer mención de una red tipográfica, ya que se puede hacer una organización por medio de una red, pero no quedarían espacios suficientes entre nota y nota.

Caja tipográfica

La caja tipográfica dentro del periódico es fácil de ubicar, además en todo original mecánico, periódico, algunas revistas, folletos, etc., llevan la caja tipográfica y no es nada más que el espacio que determina el área a trabajar, un cuadrado que se forma y dentro de ese cuadro o rectángulo se puede trabajar y colocar dentro la retícula, si se trata salir de la caja tipográfica debe de señalarse claramente que existe un rebase, en los periódicos no es factible un rebase, ya que afecta a la composición del periódico.

Tipos de cabeza

a) Titular o cabeza.

Sobresale por su tipo de letra, más grande o negra. En esencia es una síntesis del contenido de la noticia. A partir de un titular es posible realizar una hipótesis de lectura, es decir, inferir sobre el contenido de la nota informativa. Un buen titular se caracteriza por su brevedad para despertar la curiosidad del lector. Es una de las bases primordiales de un periódico, ya que en ellas se encuentra el nombre del periódico, la cabeza se encuentra en algunas ocasiones en las notas, se puede llamar también encabezado, puede decirse que es el título del periódico o de las noticias.

b) Cabeceras corridas.

Inmediatamente después de las banderas, las cabeceras corridas son el sistema, más recomendable para destacar las informaciones. Las cabeceras corridas normalmente se emplean a dos y tres columnas. Puede contar de uno o más sumarios, según la importancia de la información o el efecto gráfico que se pretende conseguir y lo sumarios pueden variar en su anchura.

c) Cabezas destacadas.

Su utilización se realiza en la parte superior de la página sobre las mejores informaciones del día.

d) Cabezas secundarias.

Son títulos utilizados en informaciones suficientemente importantes, que se colocan en la parte del periódico que ha de quedar bajo doble acostumbrado. Normalmente, se utilizan el mismo cuerpo y la misma clase de tipo que en aquellas; la única diferencia es el número de líneas en la cabeza.

e) Cabezas de contraste.

Son titulares de catálogo que se utilizan para dar variedad y viveza a la página. Una norma general para este tipo de titulares es evitar la similitud de dos títulos colocados uno junto a otro en columnas adyacentes. Las cabezas de contraste normalmente se componen en cursiva o en otro tipo de letra que diferencie claramente los tipos utilizados en otros titulares. Se componen de dos o tres líneas al ancho de una columna o más, según el efecto deseado.

f) Subcabeza

Agrega elementos a la cabeza principal que por cuestiones de espacio en ocasiones no se incluyen al finalizar el titular o cabeza. Se encuentra en la parte inferior de la cabeza, en ella se encuentran los datos generales del periódico, por ejemplo el año, la edición, la ubicación del periódico, etc.

g) Cabezas subordinadas.

Para las informaciones más pequeñas y menos importantes, se utilizan títulos compuestos en cuerpos que oscilan entre un máximo del 18 y un mínimo del 12 (a veces se utiliza también el 8).

En muchos periódicos los títulos subordinados constan simplemente de una cabeza, que se compone de dos o tres líneas. La igualación de entrada se suele aplicar de ordinario con tipos de negra normal y negra itálica.



Texto base

El texto base es primordial para la nota informativa, como lo dice su nombre es la base de la información generalmente se coloca en una pequeña área de la nota pero siempre al principio, en pocas palabras es la introducción de la nota informativa.

En ésta se generaliza con un poco de detalle lo que se va a mencionar en la información, por ésa razón se coloca al principio. Puede ser el primer párrafo de una noticia; aborda el suceso entero; enumera sus aspectos más significativos, debe dar respuesta al mayor número posible de las seis preguntas básicas: ¿qué ocurrió?, ¿quién o quiénes participaron en el hecho?, ¿cuándo ocurrió?, ¿dónde tuvieron lugar los acontecimientos?, ¿por qué sucedió? y ¿cómo sucedió?.

Texto Secundario

El texto secundario es toda aquella información que respalda la noticia que se presenta; aquí es donde se explican los sucesos previos a la noticia, antecedentes del suceso dado, motivos que lo ocasionan; es toda aquella información que nos hacer saber y comprender la noticia, sin esta información en algunas ocasiones nos sería muy difícil y hasta casi imposible comprender el porqué de la situación.

Se podría decir que el texto secundario es el fundamento de la noticia, ya que si no existieran motivos anteriores que fundamenten un suceso no existiría tal.

El respaldo que nos ofrece el texto secundario es vital para la comprensión de la noticia, ya que sin éste, quedarían muchas preguntas en el aire sin contestar, cuestión que pondría en juego la seriedad y calidad del periódico, dado que lo que se busca en tal caso es que las noticias sean objetivas y claras, que nos informen correctamente lo que acontece en nuestra vida cotidiana, lo que sucede en cualquier parte del mundo sin que nos enteremos (sucesos de gran relevancia).

· Pie de foto

Las fotografías son utilizadas para reforzar una noticia, a su vez, el pie de foto es utilizado como un recurso para respaldar la misma, esto quiere decir que hace referencia a la imagen presentada.

Los pies de foto pueden variar dependiendo de la imagen que se presente, así podemos observar pies de foto que simplemente nos mencionan el nombre de alguna persona que es presentada en la fotografía, algún lugar u objeto. Algunos pies de foto contienen más información, necesario para darle mejor explicación a la fotografía: Dentro de lo que son los pies de foto, podemos incluir lo que son las gráficas e ilustraciones.

· Pie de nota

El pie de nota, es utilizado ya sea para hacer referencia a una cita, como los pies de página que se utilizan en los libros, o para hacer indicaciones como: Cambios de página, agencia noticiosa que proporciona la información, ubicación de la noticia, ubicación de una sección.

Viñetas e ilustraciones

Es un dibujo que se utiliza como adorno, acompañando un texto.



5. Estrategia Metodológica para elaborar una publicación.

"Requerimos experiencias comunes y cuando más ricas sean éstas, más y mejor podremos comunicarnos.

J Antonio Paoli.

Como se ha observado en los capítulos anteriores, el periódico *El Cristal de Roca* surge como una alternativa de desarrollo profesional para el egresado de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva.

Lo alternativo es la otra opción entre dos cosas, nuestra propuesta es una alternativa, además de la oficial, que como personas podemos elegir. Nuestro medio es la elección con respecto a lo que en el municipio de Teoloyucan se ofrece para el desarrollo profesional en el área ya indicada.

Sin embargo, para llegar a establecer nuestro periódico como una alternativa real tuvo que pasar por un proceso específico y este comenzó con la pregunta: ¿Cómo elaborar una publicación? Para llegar a la respuesta se atravesó por varias etapas sin las cuales no existiría nuestra publicación como hoy se conoce.

La aportación de esta investigación es la interacción que se establece entre el periodista y el diseñador gráfico al elaborar en conjunto una publicación. El periodista ha tenido una formación amplia en lo que se refiere a los géneros periodísticos y al tratamiento de la información a través de los distintos medios de comunicación.

Pero, ya estando en el campo de trabajo el periodista observa que le hacen falta herramientas básicas para poder interactuar en algún momento con el diseñador gráfico. Hay veces que nos enfrentamos al campo del diseño gráfico nosotros solos.

Es aquí cuando hay que observar, entender y aplicar los elementos necesarios para confeccionar una publicación sea del tipo que sea. El diseño gráfico es una herramienta fundamental sin el cual el periodismo no tendría el mismo impacto en la sociedad.

El punto en el que convergen ambas disciplinas es el que nos interesa y de ahí partimos para realizar nuestra propuesta profesional. Cada vez más el periodista ya no se conforma con emitir un mensaje a través de cualquier papel, y no se diga de los medios electrónicos, sabemos que la forma de exponer el mensaje siempre logra un menor o mayor impacto del mismo.

El periodista utiliza la técnica de investigación documental necesaria tanto en el momento de comenzar el proyecto como durante la realización del mismo. Es decir, el periodista contribuye con información, con la cual quiere propiciar una reacción en la persona que lo lee; emite su mensaje y establece un vínculo de comunicación a través de sus palabras.

Además, la investigación documental permitió verificar la necesidad del medio que proponemos como alternativa de desarrollo profesional y analizar las condiciones en las que éste será acogido.

El diseñador, por su parte, da forma al producto, al medio que manipulará o hará tangible el receptor, en otras palabras al periódico que estará en las manos del lector.

Aquí cabe hacer dos breves recordatorios acerca de las disciplinas que intervienen en este proceso: La Comunicación y El Diseño Gráfico.

Respecto a la comunicación su concepción es la siguiente: "Es el acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado". (Paoli;1986: 11)

Mientras que la información "es un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirvan como guía de su acción". (Idem:15). La comunicación es la base formativa del periodista.

Pero, en nuestra carrera poco se habló de la interacción que el periodista tiene con el diseño gráfico, no quiero decir con esto que el periodista se convierta o deba ser un diseñador, la propuesta aquí es que el periodista aprenda a hacer uso del diseño gráfico para proyectar mejor su trabajo.

El diseño también es comunicación, tiene una función comunicativa que es la capacidad transformadora e informativa. "La palabra diseño proviene del italiano Disegnare, el que deriva del latín designare que significa marcar, designar. Diseñar es una actividad realizable en sistemas sociales de instituciones por lo cual implican algún conocimiento de las necesidades que ellos generan. " (Vilchis; 1998:37)

a) Diseño es.

- Herramienta
- Actividad –acción humana- quehacer diario
- Medio operativo
- Disciplina proyectual

Orienta a la resolución de problemas de carácter estético y funcional. Estudia el comportamiento de las formas:

- sus combinaciones
- su coherencia asociativa
- posibilidades funcionales
- valores estéticos

b) Diseño Gráfico.

Es una manera de transmitir emociones manipuladas con la finalidad de comunicar un mensaje visual. Es el universo de los signos y los símbolos. Su función consiste en convertir unos datos simbólicos en un proceso funcional y este en un producto o un mensaje.

- Es funcional, utiliza técnicas artísticas, producción en serie.
- El diseño gráfico satisface las necesidades de comunicación visual, mediante la configuración, estructuración y transmisión de mensajes significativos en una forma eficaz, a un determinado medio social, valiéndose de signos, colores, formas, sonidos y la relación entre ellos.

c) Diseñar es proyectar el ambiente del hombre, casi todas las actividades.

Por su parte, la función específica del diseñador es transformar el entorno y finalmente lo expresa en objetos. También articula y organiza los elementos del diseño para que el hombre los comprenda, asimile y use. El diseñador, además, soluciona problemas formales de carácter estético y funcional (también descubre y crea los problemas).

Bruno Munari, desde una perspectiva proyectista clasifica al diseño en: "Visual, concerniente a imágenes comunicadoras: signos, señales, símbolos, significado de formas y colores, etc.; Industrial, relativo a la proyección de objetos de uso y al estudio de medios y materiales; gráfico, relativo al mundo de la estampa, los libros impresos, etc. Y de investigación, dedicado a la experimentación con estructuras y las posibilidades combinatorias de los materiales" (Vilchis;1998:40)

Ahora bien, nuestra publicación es un objeto porque los objetos (como medio de comunicación) son:

- Portadores de Forma (sensibilizadores visuales, táctiles)
- Ocasiones de contacto intersubjetivo (actividades personales)
- Materia de valoración.

El periódico *El Cristal de Roca* necesitó de un proceso metodológico desde el punto de vista del diseño gráfico. Lo anterior fue necesario para lograr el impacto deseado. Así es que revisamos lo siguiente:

5 1 Metodología del Diseño

Esta metodología integra conjuntos de indicaciones y prescripciones para la solución de problemas derivados del diseño, ella determina la secuencia más adecuada de acciones, su contenido y los procedimientos específicos.

Los métodos del diseño implican conocimientos y técnicas que han de adaptarse según las circunstancias y los fines.



Se distinguen cuatro constantes metodológicas:

- 1. **Información e investigación**: acopio y ordenamiento de material referente al caso o problema en particular.
- 2. Análisis: Descomposición del sistema conceptual en demandas, requerimientos o condicionantes.
- 3. **Síntesis**: propuesta de criterios válidos para solucionar las demandas, es la respuesta formal al problema.
- 4. Evaluación: Sustentación de la respuesta formal a la constatación con la realidad.

Problema

Cualquier dificultad que no se puede resolver automáticamente. Todo problema de diseño se inicia con un esfuerzo por lograr, un ajuste entre la forma en cuestión y su contexto. La forma es la solución para el problema, el contenido define el problema.

Los problemas de diseño se presentan cuando los objetos del entorno no ayudan al hombre en su desarrollo social ya sea cuando la cultura cambia o modifica el modo de hacer las cosas o cuando se genera una nueva actividad.

Definido el problema, el paso siguiente es la estructura metodológica conocida como proceso de diseño, consiste en descubrir la trama o conjunto de relaciones fundamentales que corresponden a momentos definidos con base en una secuencia lógica.

Necesidad

En latín se llama necesitatis nombre de la cualidad constitutiva del necessariun que a su vez deriva de necesse lo que no cesa, lo que no deja de ser.

La necesidad es esa carencia o urgencia concienciada con exigencia de lo que se carece o se quiere ser y justamente lo que interesa al diseño es la exigencia, la demanda de una satisfacción material o formal

Las necesidades son determinadas por la cultura y la civilización y por ello su valor y función varían según el contexto donde se dan. Se consideran:

a) Necesidades primarias:

Las de herencia cultural son inseparables del desarrollo social del individuo. Pantalones, zapatos, techo, comida, etc.

b) Necesidades secundarias son:

Los objetos de ornato, los objetos de moda.

De la necesidad de organizar los mensajes culturales que percibimos a través de la vista nacen el Diseño Gráfico y la Comunicación visual.

El destinatario

- a) Es el objeto y fin de toda acción del diseño.
- b) Busca en el producto la satisfacción de sus necesidades.

La capacidad creativa del diseñador debe permitir prever la respuesta instrumental justa de cada colectividad humana va a requerir. En la actualidad el destinatario se convierte en un esclavo de estructuras económico mercantilista de la sociedad de consumo.

El destinatario ha de entenderse como un ser con necesidades estéticas y éticas y no sólo como un objeto antropométrico y estadísticamente mesurable.

La comprensión integral del destinatario debe ser condición de todo proyecto de diseño. Un concepto fundamental para el diseño es la creatividad del diseñador y la definición es la siguiente:

Creatividad

Es producir algo de la nada. Cuando a partir de la realidad dada se genera un ser nuevo y original. Se requieren ciertas habilidades para la creatividad:

- a) Uso de conocimientos (verbales, simbólicos, semánticos, etc)
- b) Originalidad
- c) Capacidad de realización
- d) Disciplina consistente
- e) Factor X

Einstein reconoce que la imaginación es más importante que el conocimiento pero que sin éste no se da aquella. La capacidad creativa es: la asociación de ideas o proceso mental.

FORMA-FUNCIÓN

- 1. La tarea del diseño consiste en configurar en dar forma a los objetos.
- 2. La forma se define a partir de la utilidad (relación del hombre).

El objeto

Es en sí mismo comunicación dado que su forma es el mensaje antepuesto a su materialidad. El mensaje visual de los objetos define su papel como medio de comunicación en diversos niveles:

- a):Como portador de formas
- b) Como mediador de relaciones individuales
- c) Como agente transmisor de cultura
- d) Como indicador de propiedad o estatus social, etc.

La coherencia formal del mensaje se basa técnicamente en la manera de distribución de los elementos: así se denomina.

FORMA - CONTEXTO

El diseñador busca el ajuste entre Forma-Contexto.

- Contexto: Es el lugar en donde se sitúa el objeto, su uso o método de fabricación.
- El Entorno: define el problema, La Forma lo soluciona.

Al cambiar el objeto de contexto la forma permanece inalterable pero puede ser diferente el uso y distinto el significado que se le atribuye, según sean los patrones culturales.

Los Objetos a partir de La Interpretación Funcional forman la expresión cultural.

En el enfrentamiento Formal Y Funcional de los objetos entre sí sobreviven las Formas que se resuelven con mayor calidad técnica, es decir, permanecen las formas que se integran mejor a la función de los objetos.

La utilidad a largo plazo de un objeto depende de la aptitud morfológica con la cual ha sido dotado. La estructura final de un objeto sigue a su función. La morfología esta sujeta a la adaptación. La forma de un objeto obedece a las necesidades de su función.

Al mirar un objeto y examinar su función es necesario considerar el momento histórico. En todo proyecto de diseño se han de considerar los elementos físicos, psicológicos y tecnológicos correspondientes a las funciones de los objetos. Su idoneidad queda determinada por la satisfacción de las necesidades de los destinatarios.

LA FUNCIÓN COMPRENDE:

- Aspectos prácticos: relación producto-usuario.
- Aspectos estéticos: color, superficie, sonido, textura, dimensiones, etc.
- · Aspectos simbólicos: campo semántico de los objetos.

El valor de las funciones varía de acuerdo a lo siguiente:

- Configuración práctico-funcional: predomina aspecto práctico (silla, comedor).
- · Configuración simbólico-funcional: predomina aspecto simbólico.
- Configuración estético-funcional: predomina aspecto estético.

Al revisar las consideraciones anteriores elegimos un método que nos llevaría a la solución de nuestro producto: el método proyectual de Bruno Munari.

5.2. El método proyectual de Bruno Munari

Bruno Munari define método proyectual como "una serie de operaciones necesarias dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia. Su finalidad es conseguir un máximo resultado con el mínimo de experiencia". (Munari; 1983:18)



Bruno Munari define su método de la siguiente manera:

"Cualquier problema es susceptible de descomponerse en pequeños problemas particulares de tal manera que se pueden solucionar parcialmente, sin olvidar documentarse sobre quien o quienes ya los hayan resuelto antes y de qué manera lo han hecho".(Idem. 19)

Define el método proyectual "como una serie de operaciones necesarias dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia". Su finalidad conseguir un máximo resultado con un mínimo esfuerzo. El modelo de Munari es descrito en comparación con una receta de arroz verde, como se muestra a continuación:

	P Arroz verde
Creatividad	DP Arroz verde con espinacas para cuatro personas
	EP Arroz, espinacas, jamón, cebolla, aceite, sal, pimienta, caldo
	RD ¿Hay alguien que lo haya hecho antes?
	AD - ¿Cómo lo he hecho? ¿Qué puedo aprender de él?
	C – ¿Cómo puede conjugarse todo esto de una forma correcta?
	MT ¿Qué arroz? ¿Qué cazuela? ¿Qué fuego?
	SP Pruebas, ensayos
	M Muestra definitiva
	V Bien, vale para 4
	Dibujos constructivos
	S – Arroz verde servido en plato caliente

5. 3 Aplicación del método proyectual de Bruno Munari para la realización del periódico cultural El Cristal de Roca.

- P (Problema surge de una necesidad): Una publicación cultural en el municipio de Teoloyucan, Estado de México.
- **DP (Definir nuestro problema):** Creación de la imagen de un periódico cultural en Teoloyucan como alternativa de desarrollo profesional.

EP -- (Es descubrir los numerosos sub-problemas del problema):

- ¿Qué formato se va a utilizar? Tamaño carta
- ¿Qué características va a tener? 12 páginas en papel bond
- Si contendrá fotos o ilustración. ¿Cuántas? 2 a 3 ilustraciones y una o dos fotos por nota o reportaje.
- ¿Qué cantidad de texto llevará? La editorial, 10 noticias, una columna, cuento, poesía, entrevista, sumario y anuncios.
- ¿Cuántas tintas? Dos tintas

RD -- (Recopilar datos sobre el problema, documentarnos bien; saber si no existe un diseño como el que queremos realizar):

- En el capitulo uno de esta investigación se describe el espacio geográfico en donde se desarrolla esta publicación.
- En el capítulo dos se describen los elementos que le dan el carácter de publicación cultural.
- En el capítulo tres se desarrollan desde el nombre y la estructura interna del periódico.
- En el capítulo cuatro se dan los elementos del diseño editorial para elaborar una publicación.
- Finalmente en el último capítulo se expone la estrategia metodológica que se siguió para hacer nuestra publicación.

AD -- (Análisis de datos para detectar posibles errores en otros diseños, o rescatar elementos que llaman nuestra atención. Es decir tomar sugerencias sobre lo que hay y no hay que hacer):

En este paso se procedió a darle el nombre al periódico el cual surgió a partir de varias propuestas que a continuación se describen. Al ser un periódico cultural se pensó en un nombre prehispánico o que tuviera que ver con los orígenes del lugar. Se pensó en las siguientes opciones.

- "El Códice de Teoloyucan"
- "Caleidoscopio cultural"
- "Teohuilloyocan"

Las propuestas anteriores se fueron desechando y al revisar el significado de la palabra Teoloyucan, se llegó a la conclusión que el nombre ideal era precisamente Cristal de Roca por lo que la propuesta quedó de la siguiente manera.

*Periódico El Cristal de Roca, con el eslogan: periodismo en la flor de nuestra cultura.

Sin embargo, el nombre de una publicación atraviesa también por el proceso que el INDAU-TOR indica (ANEXO 3). Este instituto determina si el nombre puede usarse o no. Por lo que atendiendo al procedimiento se resolvió que al nombre se le agregarían algunas palabras:

Forjadores del Cristal de Roca, con el eslogan: periodismo en la flor de nuestra cultura.

C -- (La creatividad remplazará la idea intuitiva. La idea busca soluciones inmediatas, la creatividad antes de decidirse por una solución, considera todo el desarrollo del método proyectual):

Como ya se mencionó anteriormente, la idea del nombre está fundamentada en el significado de la palabra Teoloyucan, nos apegamos a las condiciones legales, así como también tratamos de resaltar el origen del lugar. El nombre se puso a consideración de varias personas, además de las involucradas en el proyecto, por lo que se consideró el más adecuado y llamativo, además, nuestro propósito es que la gente del municipio se identifique con el nombre.

MT – (Análisis sobre los materiales y la tecnología con la que podemos contar): Análisis sobre los materiales y la tecnología para crear el periódico cultural.

APORTACIÓN DEL GRUPO CULTURAL CRISTAL DE ROCA AL PROYECTO:

Actividades Profesionales (Recursos Humanos Solamente).

Reportajes	Diseño Gráfico	Fotografía	Retoque Digital	Distribución
Periodista: Reyna Rodríguez Roque	Diseñadora: Ana Laura Rodríguez R.	Fotógrafo: Raúl Islas Trujillo	Abogada: Nubia Barón Pinzón	Todos los integrantes
Aportación total				\$ 20,000.00 Por edición

Recursos Materiales.

Descripción de los elementos	Costos de los elementos	
PC procesador Celeron a 466 MHz	\$ 17, 000.00	
Quemador AOPEN	\$ 7,00.00	
IMPRESORA Canon BJC 2000	\$ 1,000.00	
Cámara fotográfica Reflex de 35 mm. Pentax	\$ 3,000.00	
TOTAL	\$ 21, 700.00	

SP – (Experimentación de las ideas sobre los diversos materiales e instrumentos con los que cuenta un diseñador):

Durante la experimentación de los materiales en los cuales se trabajaría el periódico se pensó en los tipos de papeles que teníamos para escoger, coincidimos en que el papel revolución que utilizan la mayoría de los periódicos lo hacía ver común y corriente.

Pensamos que nuestro medio debía tener una presentación más limpia empezando por el papel, así que revisamos algunos periódicos así como revistas y encontramos que el papel bond era el ideal, por su grosor y por su capacidad de absorción de la tinta.

El tamaño también se puso a consideración, se planteó un tamaño especial un poco más grande que el tamaño oficio, pero observamos que los costos se incrementaban mucho, luego lo imprimimos en tamaño oficio y también salía de nuestro presupuesto, finalmente acordamos que el mejor tamaño era el carta, pues es fácil de conservar y manipular.

Lo anterior se hizo por la sugerencia de varias personas a las que se les pidió su opinión en una encuesta realizada en la Presidencia Municipal y a las salidas de las escuelas preparatorias. Fue por esa causa que no se consideró la posibilidad de imprimirlo en el tamaño tabloide tradicional.

Otro factor y el más importante es el presupuesto con el que se contó para la impresión. Los distintos tamaños también aumentan los costos, así como la calidad del papel.

Así se definió su tamaño. Se eligieron dos tintas la negra y cualquier otra, se pensó en el color azul o el cian. Esto por la idea del Cristal. Finalmente la publicación se trabajó en los programas básicos de diseño, Photoshop, Corel Draw, y Page Maker.

Proceso de diseño del periódico cultural El Cristal de Roca.

• Proceso de bocetaje. (Nombre del Periódico).

Teniendo ya definido el nombre del periódico, lo siguiente es comenzar a bocetar el logotipo del periódico. Aquí se muestran algunas ideas que no se limitan en cuanto a color y forma, en este caso se pretende mostrar un contraste visual entre la palabra cristal y la palabra roca.



• Idea 1: Logotipo realizado en tres tintas, (CMYK), variación en la tipografía, haciendo contraste entre la palabra "Cristal" y la palabra "Roca". Slogan con tipografía en menor tamaño, debido a la extensión del texto.



• Idea 2: Logotipo realizado en cuatro tintas, (CMYK), variación en la tipografía, haciendo contraste entre la palabra "Cristal" con la cual queremos dar una sensación de textura lisa y la palabra "Roca" con textura rugosa. Las figuras geométricas apoyan la idea de un grupo de cristales sólidos que viene a reforzar la palabra Cristal.



• Idea 3: Logotipo realizado a una tinta, Negro (CMYK), variación en la tipografía, se combinan las líneas de un semicírculo para formar la letra C. Aquí se busca una manera sencilla en cuanto a color y forma.



• Idea 4: Logotipo realizado en tres tintas, (CMYK), variación en la tipografía, se combinan formas asimétricas para reforzar la palabra cristal, haciendo referencia a pedazos de cristal.

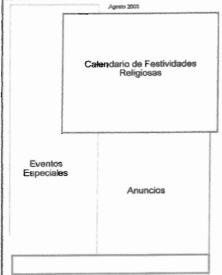
Boceto número 1 del Periódico Cultural El Cristal de Roca.
 Primer propuesta.

En este proceso decidimos probar con la propuesta del logotipo número 2. Debido a que contiene las cuatro tintas que nos ofrece variedad en cuanto a gama de color. (Aunque aumenta costos). Esta propuesta es solo un diagrama de diseño editorial, no cuenta con una retícula, aun no tiene definidas las secciones, no hay márgenes establecidos.









Diseño Final (Logotipo del nombre del periódico)

Para realizar la siguiente propuesta se tuvo que tomar en cuenta los costos de impresión, las indicaciones del impresor y las características de nuestra publicación.

En este paso se trato de cubrir todos los requerimientos.

- Formato: Tamaño carta (21 cm. x 27cm.)
- · Papel: Bond Blanco.
- 2tintas: Negro y Azul.
- · Fotografías: Blanco y Negro. Secciones ya definidas.
- Viñetas o ilustraciones.
- · Costos de impresión.

· Descripción del Logotipo.

Se tuvieron que modificar las ideas anteriores del logotipo principalmente por los costos de impresión. Aquí se muestra una nueva versión del logotipo a 2 tintas (Negro y Azul), formas geométricas en color azul que dan la sensación de pedazos de cristal. Se crea un contraste tipográfico entre la palabra "Cristal" que denota una forma plana, lisa y limpia. Y la palabra "Roca" que tiene una sensación áspera y rugosa. El Slogan tiene una tipografía de menor tamaño debido a la extensión de la frase.

Nombre de las tipografías utilizadas en el logotipo.

- Slogan y Palabra Cristal- Avant Garde Md Bk.
- Palabra Roca Viner Hand ITC.



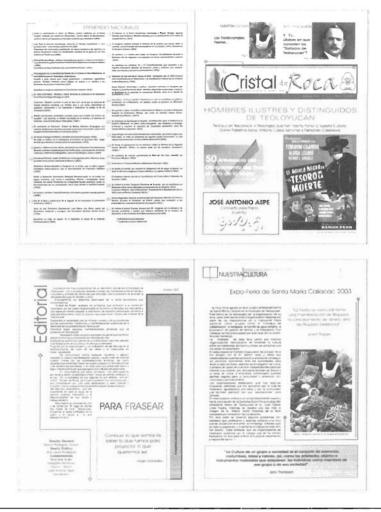
Por cuestiones de derechos de autor el ejemplar número dos de nuestra publicación se tuvo que cambiar el artículo "El", por la frase "Forjadores del Cristal de roca".



 Boceto número 2 del Periódico Cultural El Cristal de Roca Dummy Para El Instituto Mexicano De La Juventud.

Esta propuesta como se menciono fue el primer dummy (Solución final) que se hizo para participar en un concurso del Instituto Mexicano de la Juventud. Sin embargo faltaba detallar y justificar algunos elementos de diseño editorial e indicaciones de un impresor. Tiene una retícula muy sencilla, no hay capitulares, las fotografías no cuentan con una buena resolución. El modo de color no esta en CMYK (Cian, Magenta, Amarillo, Negro), que son los colores que se usan en el área de impresión. En cuanto a los colores se pudo aplicar el contraste de matiz (entre el negro y azul) y el contraste de intensidad (azul 1 0% a 100% Y negro 100A a 100%).

Este Dummy ayudo a definir bien el diagrama de cada una de las secciones, el espacio de cada una de las notas, el tamaño de las fotografías, y la tipografía que se va a utilizar. En esta propuesta de Diseño Editorial aun no se tenía la experiencia de un proyecto real de este tipo.



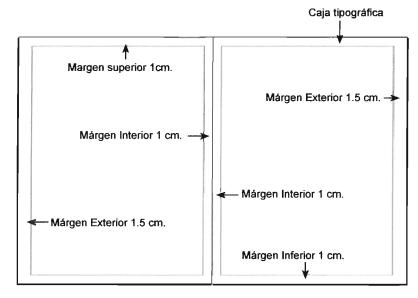
Esta propuesta carece de retícula tipográfica es simplemente un boceto, ayudó a ver claramente el uso del espacio en cuanto a distribución de texto e imágenes. Además a visualizar la aplicación de color a dos tintas.

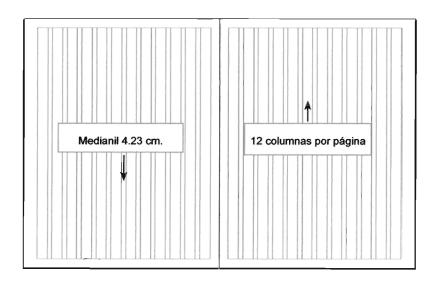


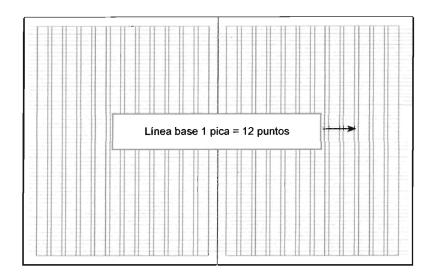
Diseño Final del Periódico Cultural El Cristal de Roca.
 Dummy para la impresión del primer número del periódico.

Justificación del periódico con los elementos de diseño editorial que se describen en el Capítulo 4. Para iniciar una publicación primero hay que definir el formato y los márgenes, columnas y retícula tipográfica. En este caso el periódico cultural *El Cristal de Roca* tiene las siguientes características.

- Formato Tamaño Carta (21cm x 27 cm).
- Papel Bond blanco.







Características del diseño final.

Periódico Cultural El Cristal de Roca.

- Formato. Tamaño Carta (21cm x 27cm)
- Número de páginas. 12
- Tipo de Papel. Bond Blanco
- Color. 2 tintas (Azul de 0% a 100%) y (Negro de 0% a 100%)
- Modo de color. CMYK (Cian, Magenta, Yellow, Black)
 modalidad de color que se utiliza en los medios impresos.
- Fotografías. Escala de grises (TIFF)
- Ilustraciones. Blanco y Negro (TIFF)
- Logotipo. 2 tintas (EPS)
- •Texto. Editorial, 10 noticias, una columna, cuento, poesía, entrevista, sumario y anuncios.

Características para Impresión.

- Formato. Doble Carta (27cm x 43cm)
- Tipo de papel. Bond Blanco
- Número de páginas. 6 páginas (3 hojas)
- Fotografías. Escala de grises (TIFF)
- Color. 2 tintas (Azul y Negro)
- Doblado, engrapado y montado a caballo.

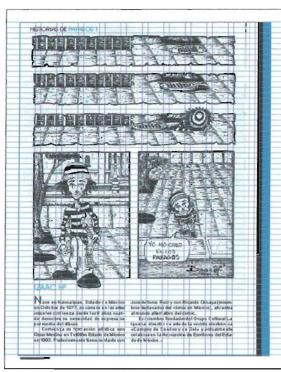
Tipografías utilizadas en el Periódico.

La mayoría de las tipografías empleadas en esta publicación pertenecen a la familia "De palo Seco" las cuales carecen de adorno, son legibles y fáciles de reconocer.

Nombre de las tipografías utilizadas en el periódico.

- Avant Garden BK BT. Para las secciones, cabezas, subcabezas, balazos y texto general de algunas notas.
- Arial. Para el texto general de la mayoría de las notas.

Periódico cultural El Cristal de Roca. Número 1
 Armado y Justificado con márgenes, columnas y retícula tipográfica.
 Realizado en Page maker 6.5



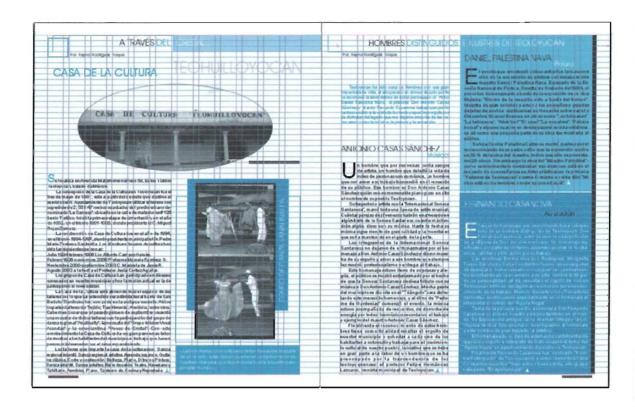


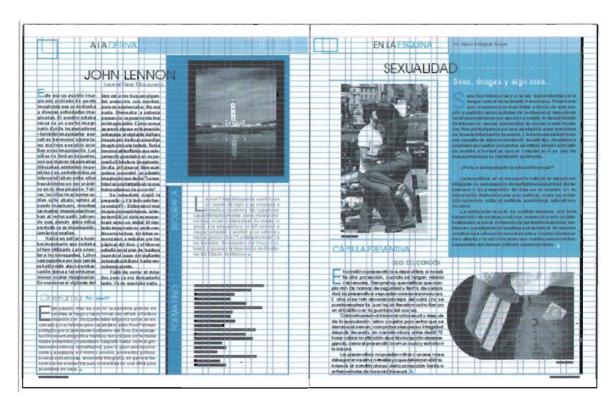










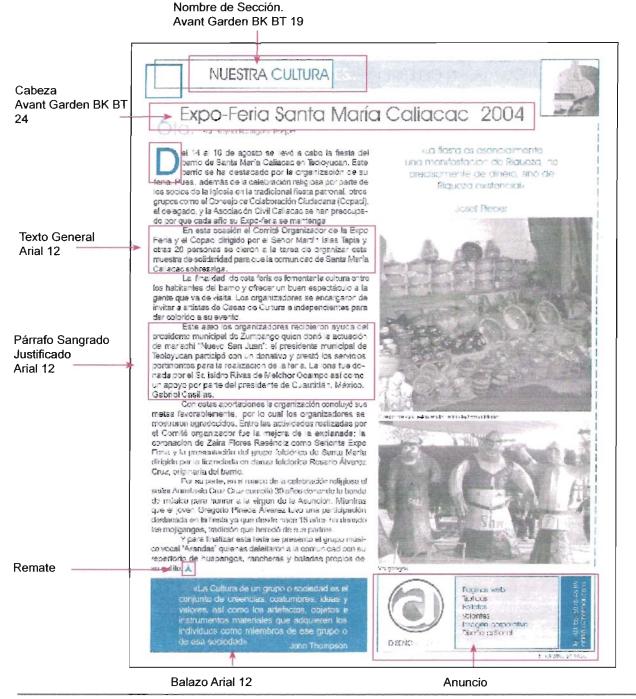


· Portada del periodico cultural El Cristal de Roca.



· Elementos de diseño editorial.

Se mencionan en el Capítulo Cuatro. Página 3 del periódico cultural *El Cristal de Roca* en la cual se ejemplifican los elementos de diseño editorial que se utilizaron para armar todas las páginas de esta publicación.



Portada del periodico cultural Forjadores del Cristal de Roca.
 Ejemplar número 2.

En la realización de este número hubieron pequeños cambios de Diseño, se trato de seguir la misma línea de diseño editorial del primero. Sin embargo, el nombre del periódico cambio a *Forjadores de Cristal de Roca* por cuestiones de Derecho de Autor.

Los márgenes, las columnas, y la retícula tipográfica son iguales a las del ejemplar número uno, que se mostraron anteriormente.



V -- Verificación

Para este paso unicamente se mostraron la impresión de los dummys de cada uno de los periódicos (cada uno en su respectivo periodo) al impresor y a nuestro público receptor. De los cuales obtuvimos una respuesta positiva en cuanto a la aceptación del periódico cultural El Cristal de Roca.

S - Solución Final

Como solución obtuvimos un tiraje de 1000 ejemplares de cada número. Destinados a un público receptor específico, el cual se describe en el apartado del Instituto Mexicano de la Juventud.

Conclusiones

Al término de esta investigación quedó claro para mí y para el equipo de trabajo que confió en mi proyecto, que "con tiempo y trabajo se consigue lo que la fuerza y el afán persiguen", frase de La Fontaine que nos motivó siempre.

En las páginas precedentes pusimos de manifiesto cada una de las etapas por las que pasamos para lograr un producto terminado y ha dado muestras de su calidad y que, aún así, tiene mucho más que ofrecer y nosotros qué aprender.

Nos dimos cuenta cada uno desde su perspectiva propia que lo que aprendimos en la escuela nunca será suficiente y que a veces no son ni siquiera las herramientas básicas para resolver un problema real. Por supuesto que depende de la tenacidad y la decisión de cada persona el que pueda salir adelante en cualquier empresa.

Varios meses tuvieron que pasar para resolver cada una de las dificultades que se nos presentaron, pero poco a poco aprendimos a resolver cada una de las expectativas que nos planteamos. A veces parecía que no avanzábamos, sin embargo, el camino recorrido nos proporcionó la experiencia y, con la investigación y experimentación logramos nuestra meta: La creación del periódico cultural *El Cristal de Roca* como alternativa de desarrollo profesional en el municipio de Teoloyucan.

Nada nos detuvo para demostrar que nuestra publicación valía la pena y que se ha ganado un lugar entre los habitantes de Teoloyucan. Y lo que es más en otros municipios nos acogieron con agrado, tal es el caso de Tlalnepantla y Atizapán. Ahora somos considerados dentro de sus agendas para cubrir sus eventos culturales.

Estamos haciendo camino para lograr consolidar un medio, lo cual sólo se consigue con esfuerzo y dedicación. También constatamos que nuestro trabajo no está alejado de la forma de producción de los diarios de circulación nacional y de los periódicos regionales.

Esto lo corroboramos al realizar las entrevistas con los editores de los suplementos culturales como "Traspatio, las otras culturas" del periódico *Milenio Diario*; "La Plaza", de *El Economista*; "La tinta suelta" del periódico *Acontecer*, y el editor de la sección de cultura del periódico *La Entrevista del Estado de México*. Pudimos observar que nuestro trabajo no está errado y que el sendero está trazado para nuestra publicación.

Además estamos innovando al presentar un periódico pequeño que trata temas culturales. Revisamos arduamente las necesidades de los habitantes del lugar y la carencia de un medio con nuestras características, por lo menos, en los principales municipios de la zona norponiente del Estado de México: Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán, Zumpango y Teoloyucan.

Esto lo hemos podido constatar al cubrir los eventos culturales en dichos lugares. Hasta el momento no ubicamos a otro medio con nuestras cualidades. Ante esto me permitiré detallar algunas características importantes que han propiciado el éxito de nuestro medio:

Conclusiones

De acuerdo con el estudio realizado a lo largo de este trabajo, podemos destacar las siguientes conclusiones.

- 1. Se investigó el espacio geográfico del lugar en dónde se aplicaría el proyecto. Las condiciones socio-culturales permitieron que nuestro periódico cubriera una necesidad de difusión de las actividades artísticas y de la cultura de nuestro municipio.
- 2. Se formó un equipo de trabajo que se comprometió con el proyecto y que aportó sus ideas y convicciones al mismo. Se contó con el apoyo de los principales promotores de cultura no sólo del municipio, sino también de otros lugares que se interesaron. Se determinó que el periodismo cultural sería el eje fundamental del periódico *El Cristal de Roca*.
- 3. La investigación de campo, la cobertura de los eventos, propició que la gente notara nuestra presencia como medio impreso de Teoloyucan. La forma de nuestra publicación llamó la atención, logró captar al lector, sobre todo a los jóvenes. Buscamos los canales adecuados de distribución que son las escuelas preparatorias y próximamente las secundarias. Esto es un público cautivo seguro en el que queremos propiciar un hábito de lectura, así como promover y difundir el trabajo artístico en cualquiera de las bellas artes.
- 4. Otro factor, y uno de los más importantes, fue el diseño editorial de nuestra publicación. El impacto no hubiera sido el mismo, si no hubiéramos conseguido todos los ingredientes para elaborar una publicación cultural. Desde la información, el estilo y tratamiento de la misma hasta los programas de diseño necesarios para formarla.

Además, como periodista me enfrenté a una realidad que en la escuela no me mostraron: ¿Cómo se prepara una publicación para la imprenta?, ¿Cómo se piden las cosas al diseñador? Y ¿Cómo se explican las características al impresor? Preguntas aparentemente sencillas, pero no lo son y que en la escuela ni siquiera pasaron por mi cabeza. Finalmente con investigación se resolvieron mis dudas y cada vez aprendo más cosas al respecto.

Cabe destacar que esta publicación logró un apoyo económico por parte del IMJ, lo anterior gracias a nuestra visión de querer lograr dicha meta. Cumplimos con todos los requisitos y elaboramos un proyecto de calidad que nos valió ganar el premio.

Con el apoyo pudimos hacer realidad nuestro sueño, y ahora me encuentro aquí dando testimonio de nuestro trabajo. La buena planeación es el secreto de un mejor resultado. Nos quedó claro a todos los que participamos en esta empresa que se deben considerar las adversidades y aprender a resolverlas.

Una publicación como esta requiere de toda la energía de quien la está realizando porque se hace un enorme esfuerzo debido a que los medios con los que se cuenta generalmente no se comparan con los de un periódico industrial. Sin embargo, hemos demostrado que con tenacidad se pueden resolver los problemas y sacar adelante cualquier publicación.

Conclusiones

Nuestra principal aportación es guiar a todo aquel que quiere elaborar un medio impreso, le mostramos todos los elementos que se requieren, ponemos a su consideración nuestra experiencia, y damos sugerencias a cerca de lo que se debe hacer para llegar a la meta.

En suma, lo valioso de este trabajo es que se reconozca la importancia de hacer llegar al alumno o al egresado de periodismo y comunicación, los elementos necesarios para elaborar una publicación.

Estoy segura que el periódico *Forjadores del Cristal de Roca*, moverá fibras, propiciará ideas y quitará miedos de todo aquel que tenga proyectada la realización de una publicación.

Tal y como se mencionó en la introducción. Los anexos que a continuación se presentan tienen el propósito de enriquecer y complementar nuestra investigación. Este trabajo sugiere la presentación ampliada de algunos elementos tanto gráficos como escritos y es en este espacio donde se exponen.

Aquí el lector podrá observar tanto los documentos oficiales que se requirieron, primero para participar en la convocatoria del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), como los destinados al INDAUTOR; posteriormente se observarán las aplicaciones gráficas de los elementos del diseño editorial para elaborar nuestra publicación.

ANEXO 1

- · Glifo de Teoloyucan
- Directorio de promotores culturales en el municipio

ANEXO 2

Informe parcial y final para el IMJ

ANEXO 3

- Ley Federal de derechos de autor
- Formatos para adquirir los derechos de nombre de la publicación en INDAUTOR
- Un ejemplar del periódico El Cristal de Roca, y un ejemplar como Forjadores del Cristal de Roca.

Glifo de Teoloyucan



DIRECTORIO DE PERSONAJES QUÉ PROMUEVEN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

- 1. Alberto Gómez Rojas. Guitarrista
- 2. Alberto Jiménez . Cantante
- 3. Bernardo Facsinetto Stefanoni. Ganadero la Venecia
- 4. Profr. Bertoldo Flores Flores. Supervisor Escolar
- 5. Blanca Velásquez Vda. De Liceaga Pintora
- 6. Celia Constantini Specia. Escritora
- 7. César Casas Palma. Pianista
- 8. Eduardo Álvarez Domínguez. Pintor
- 9. Profra. Eloy Elena Olguin Gutiérrez. Supervisora escolar
- 10. Emma Alvarado Rodríguez. Escritora
- 11. Enrique López Rojas. Museo Comunitario
- 12. Estela Morales de Martinez. Pintora
- 13. Félix Calzada Ramírez. Museo Comunitario
- 14. Fernando Casanova. Actor
- 15. Manolo Quirarte. Músico
- 16. Margarita Fiesco Sánchez. Escritora
- 17. Margarita Jiménez Flores. Pintora
- 18. María Cruz Zita Sánchez. Nieta del escritor José María Sánchez
- 19. Profra. María Elena Antolín. Cantante
- 20. Profra. María Victora Sánchez y Mondragón. Profra. Distinguida
- 21. Manuel Alemán Isalas Museo. Comunitario
- 22. Profra. Flor Arteaga, Vda. De Liceaga. Museo Comunitario
- 23. Francisco Cañizo Cosio. Hacienda San Mateo
- 24. Francisco Cañizo Regato. Hacienda San Mateo
- 25. Francisco Rodríguez. Museo Comunitario
- 26. Hermenegildo Rodríguez Romero. Maestro de Coros
- 27. Honorio García Carrillo. Museo Comunitario
- 28. Hortensia Rodríguez Romero. Pintora
- 29. Profr. Ignacio Cruz Acevedo. 50 años de servicio
- 30. Janet Antolín de Jesús. Música Clásica
- 31. Javier Alemán Ortega. Asociación de Charros
- 32. Jesús Elizalde Zamora. Museo Comunitario
- 33. Jorge Casas González. Músico
- 34. Juan de Dios Vargas. Pintor
- 35. Lidia Monroy Robles, Escritora
- 36. Luis Morales García. Escritor
- 30. Macario León Rodríguez. Escritor

INFORMES PARCIAL Y FINAL PARA EL IMJ

Convocatoria de Apoyo a Proyectos Artísticos y Culturales 2004 Informe Parcial

1. Nombre del Proyecto.

Periódico Cultural. El "Cristal de Roca, periodismo en la flor de nuestra cultura" en Teoloyucan. Estado de México

2. Nombre del Responsable del Proyecto y en su caso nombre del Grupo.

Periodista: Reyna Rodriguez Roque. Grupo Cultural Cristal de Roca.

3. Objetivo del Proyecto.

Difundir el trabajo artístico y cultural de las y los jóvenes del municipio de Teoloyucan a través del reconocimiento de nuestras raíces y la identidad local.

4. Descripción del avance en la realización del Proyecto.

El 15 de octubre de 2004 se presentó formalmente el periódico "El Cristal de Roca", en el Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz, en Tlalnepantla, Estado de México, esto con la finalidad de promover el trabajo de Teoloyucan en otros municipios. En dicho evento se contó con la participación del ballet Folklórico Amalinally, el grupo de Hawaiano y Tahitiano: "Puanani"; los declamadores, Leonel Pérez Mosqueda, y Juan Manuel González Tenorio, de la Asociación de Escritores del Estado de México, y el grupo Músico Vocal "Arandas". (Todos grupos artísticos de. Teoloyucan). El nuevo periódico fue recibido con aprecio por parte de los cronistas municipales tanto de Teoloyucan, como de Atizapán, Estado de México. Además de autoridades locales del municipio de Teoloyucan. Entre ellas destacó la presencia del director de la Casa de Cultura, T eohuilloyocan, el profesor Jesús Cortés Aguilar y el director del Centro Cultural Sor Juana, el profesor Federico Delgadillo, quien brindó todo su apoyo para la presentación oficial del periódico. Cabe destacar que el periódico "La Entrevista del Estado de México", cubrió el evento Respecto a la distribución, ésta inició el 19 de octubre, y hasta el momento ya se entregaron los oficios pertinentes para este efecto en las escuelas preparatorias y universidad respectivamente, de los cuales se entregará copia en el informe final Las Preparatorias son Centro Universitario Teoloyucan, CBT "Alexander Weiner" y Preparatoria Oficial # 83.

5. Descripción de los obstáculos encontrados en la realización de Proyecto.

Los obstáculos que nosotros encontramos en la realización del proyecto fueron contratiempos con la casa que imprimió el primer número de nuestro periódico, algunos problemas técnicos que pudimos resolver, y gastos emergentes como un nuevo quemador que fue indispensable, pero fuera de eso, nos encontramos con una respuesta favorable de parte de los jóvenes del municipio. Sobre todo de los grupos artísticos, hasta el' momento ya logramos un directorio de 50 personas que desarrollan actividades artísticas y culturales, con las cuales ya tenemos relación y están en lista, para reportajes y entrevistas con los mismos.

6. Relación de los gastos realizados a la fecha del Informe Parcial.

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO POR NÚMERO	COSTO TOTAL
Periódico tamaño carta	4.50	1000	4,500	4,500
Cámara digital Photosmart. HP psc escaner		1 pieza 1 pieza		3,800 (ambos)
Cable USB		1 pieza		39.01
Quemador		1 pieza		550
Recarga cartucho				300
Dictamen INDAUTOR				108
Micro grabadora	400	2 piezas		800
Lona vinílica		1 pieza		352

7. Cronograma actualizado para la finalización del Proyecto.

Actividad/mes	octubre	noviembre
Reunión editorial	25	
Recopilación de notas, fotogra- fías e ilustraciones	25-27	
Formación	27-31	
Impresión		5-10
Distribución		10

Fecha y nombre del Responsable del Proyecto, acompañado de la siguiente leyenda:
 24 de octubre de 2004.

Responsable del proyecto: Reyna Rodríguez Roque

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que todo lo asentado en este informe es cierto y comprobable.

Convocatoria de Apoyo a Proyectos Artísticos y Culturales 2004 Informe Final

1. Nombre del Proyecto.

Periódico Cultural. El "Cristal de Roca, periodismo en la flor de nuestra cultura" en Teoloyucan, Estado de México

2. Nombre del Responsable del Proyecto y en su caso nombre del Grupo.

Periodista: Reyna Rodríguez Roque. Grupo Cultural Cristal de Roca

3. Objetivo del Proyecto.

Difundir el trabajo artístico y cultural de las y los jóvenes del municipio de Teoloyucan a través del reconocimiento de nuestras raíces y la identidad local.

4. Descripción del proceso de realización del Proyecto.

Como ya se mencionó en el informe parcial, nuestro proyecto ya se conocía en el municipio de Teoloyucan, Estado de México. Gracias al apoyo que recibimos por parte del IMJ, nosotros pudimos concretar la impresión de dicho medio. Primero nos dimos a la tarea de organizamos en equipo, a pesar de que cada uno tiene otras actividades, se cubrieron varios eventos artísticos y culturales del municipio e incluso recibimos invitaciones de otros municipios como Tepotzotlán y Tlalnepantla, sin embargo, el espacio que manejamos aún es pequeño para tantas cosas que cubrir.

Afortunadamente recibimos el apoyo del director de Casa de Cultura "Teohuilloyocan" el profesor Jesús Cortés Aguilar, y grupos artísticos que nos han pedido apoyo para difundir sus eventos, además de las escuelas en las que losjóvenes estudiantes se mostraron dispuestos a colaborar; nos llevamos gratas sorpresas al observar que no solamente a los jóvenes de preparatoria les interesó el periódico, sino también a niños de secundaria y primaria. Quienes leyeron ávidamente la información presentada. Por otra parte, los profesores creen que es una alternativa para que los jóvenes se informen y tengan acceso a las actividades que se realizan en el municipio y de esta manera se interesen por participar en cosas sanas para ellos, como el deporte, la danza, la música, etc.

Después de recabar la información nos dimos a la tarea de organizar la publicación, el diseño gráfico estuvo a cargo de Ana Laura Rodríguez Roque, quien dio forma a toda la información que los demás presentamos. Posteriormente, se cotizó en varias imprentas el precio de la impresión, y a pesar de la tardanza del trabajo, el primer número para esta convocatoria fue impreso y repartido en las escuelas con las que se hizo el convenio. Respecto a la distribución del periódico fuimos directamente a las escuelas, a los actos públicos en donde tuvieran participación agrupaciones artísticas o culturales, además de festivales, también acudimos con algunos comités de participación ciudadana.

Cabe destacar que el primer número del periódico se distribuyó gratuitamente para que los jóvenes se interesaran y aceptaran nuestro trabajo formal en un nivel más amplio. Se repartieron todos los ejemplares quedando solamente las muestras para esta convocatoria y para el currículo del grupo.

En el segundo número, el trabajo fue más arduo aún, debido a que tuvimos varias invitaciones. Las tradicionales ofrendas de Día de Muertos, fue la principal materia prima para este número. Las preparatorias quisieron un espacio para mostrar sus trabajos tanto en ofrendas como en la creación de calaveras literarias. Tuvimos la oportunidad de ser testigos del rescate de estas tradiciones, no sólo en Teoloyucan, sino en otros municipios, como Tepotzotlán. También recibimos una invitación para viajar al estado de Veracruz, donde se cubrió la participación del grupo de danza folklórica del Municipio y para lo cual se mandó a elaborar una lona vinílica para el logotipo del periódico, dicha lona se utiliza para tener presencia en los lugares que visitamos, así como las escuelas o foros a los que asistimos. Entre otras actividades quisimos dar a conocer un poco del municipio a través de las fotografías tanto de la casa de la cultura, la Iglesia de San Antonio de Padua, el monumento dedicado a Álvaro Obregón, pero en especial en este número mostramos la fachada de lo que fue una construcción peculiar de nuestro pueblo, la casa de don Jesús Vargas Ríos que nos muestra el estilo californiano antiguo, construcciones de principios del siglo XX.

Este número también, fue entregado en su totalidad, cabe mencionar que por este número se pidió una cooperación voluntaria, lo cual nos permitirá tener la posibilidad de realizar el tercer número en el que seguimos trabajando. Y para finalizar este convenio con el IMJ, ponemos aquí de manifiesto que utilizamos en su totalidad los recursos obtenidos a través del mismo y con los cuales nosotros pudimos llevar a cabo esta tarea que hasta el momento ha sido exitosa. Agradecemos una vez más su apoyo y la confianza en este proyecto.

5. Descripción de los obstáculos encontrados en la realización del Proyecto.

La labor ha sido difícil, debido a que algunas autoridades municipales han tratado de mermar nuestra labor, debido al carácter cultural de este medio. Sin embargo, nos hemos conducido con la prudencia necesaria, pues, nuestro único interés es que los jóvenes puedan acceder a las actividades artísticas del municipio. Todo lo que hemos logrado hasta el momento parece poco, materializado en dos números solamente. El trabajo ha sido mucho, a veces se nos ha complicado, en ocasiones por los trayectos tan largos, pues en algunas comunidades el transporte no es regular, hay algunas escuelas que están retiradas de la cabecera municipal. Otra situación es que cuando ya se tiene toda la información materializada alguna se queda fuera por el espaclo y, eso significa tiempo y dinero invertido. Aprendimos también que el las Imprentas el trabajo es más tardado del que estipula el contrato. Lo cuál interfería con nuestros calendarios y a pesar de cambiamos de imprenta, el resultado en cuando al tiempo fue el mismo, además tuvimos que pagar más con tal de que el trabajo se hiciera como se requería. Esto respecto a la presentación del periódico, se notará claramente la diferencia.

Un obstáculo más, cuando nosotros firmamos el convenio con el IMJ, estipulaba que podíamos utilizar cierta cantidad del apoyo recibido para constituirnos legalmente, cuando nosotros nos dimos a la tarea de investigar, nos percatamos que si realizábamos dicho trámite, el proyecto se hubiera modificado sustantivamente, por lo cual decidimos hacer los trámites para registramos legalmente ante INDAUTOR, SEP. Por lo que iniciamos con este proceso, a sabiendas que en el caso de la publicación es lo más necesario, atendiendo también a la sugerencia de algunas autoridades municipales. Sin embargo, recibimos una notificación negativa respecto al uso del nombre, por lo que se tuvo que modificar, y en estos momentos está en trámite un nuevo dictamen con la sugerencia de nombre que nos dieron en audiencia autoridades de INDAUTOR.

Sin embargo, para las fechas en que entreguemos el informe final, aún no estará resuelto este trámite por lo que seguiremos con lo que se nos indique. Hemos procurado ahorrar lo mayor posible, organizamos de tal manera que aprovechamos el tiempo cuando se cubre algún evento. No obstante, la aportación del grupo rebasó lo que se estipuló al inicio el proyecto, los consumibles y gastos en viáticos fueron considerables, la mayoría de ellos no aportaban notas, recibos o facturas por tratarse de gasolina, pilas, pasajes, etc. Aún así los logros obtenidos han superado la meta que nos impusimos.

6. Descripción. De los alcances del Proyecto (beneficiarios directos e indirectos)

En un proyecto como el de este tipo, el alcance se ha medido respecto al tiraje del periódico el cuál fue de 1000 ejemplares por número, sin embargo, ha recibido muy buenas críticas. Recibimos el apoyo de las autoridades encargadas de las actividades recreativas y culturales de los municipios de Teoloyucan, como de Tepotzotlán, Atizapán y Tlalnepantla, hecho que nos sorprendió muchísimo ya que son municipios importantes en el Estado de México y que además tienen buena organización en esta materia.

Simplemente, la presentación oficial del periódico, fue en Tlalnepantla, a petición del director del Centro Cultural Sor Juana, el profesor Federico Delgadillo. La cobertura de este acto la hizo el periódico La Entrevista, del Estado de México. Los grupos artísticos de Teoloyucan que participaron en la presentación se lucieron ante el público de otro municipio, demostrando que hay talento e interés por el sano esparcimiento. En dicho evento se repartieron varios ejemplares, lo que se derivó en invitaciones para nuestro medio, así como críticas constructivas y propuestas de colaboración.

En tanto que, en Teoloyucan entablamos conversaciones con las respectivas directoras de las escuelas preparatorias y universidad, quienes nos brindaron la oportunidad de convivir con sus alumnos, y de esta manera apoyarlos con la difusión de su trabajo, para que cada vez más los Jóvenes se motiven para hacer cosas positivas y productivas, En estos sectores, fue donde se distribuyó la mayor cantidad de los ejemplares. Por lo que se cumplió la meta de los jóvenes beneficiados y tomando en cuenta que pertenecen a un núcleo familiar, los padres de familia y hermanos también leyeron su respectivo ejemplar. Además que cuando platicamos con los jóvenes hicimos hincapié en que conservaran su ejemplar, ya que en el municipio no hay otros medios como este.

Ahora los jóvenes nos identifican y esperan que saquemos el periódico con más frecuencia, sin embargo, es una tarea muy dura, porque son muchas cosas las que se tienen que tomar en cuenta para realizar una publicación, pero nosotros lo hemos logrado y estamos felices, aunque no satisfechos, porque queremos continuar con este trabajo, que sin el apoyo del IMJ no hubiéramos logrado. Algunas personas piensan que es muy fácil, pero es una gran responsabilidad y se invierte mucho tiempo y dinero sobre todo, porque sino una publicación como esta no sobrevive mucho tiempo.

Descripción del futuro del Proyecto (exposición, presentación, etc.)

Gracias a la respuesta de los jóvenes de Teoloyucan, continuaremos con la publicación de nuestro periódico, le daremos continuidad a los tramites legales necesarios para la publicación, y a mediados de febrero estará repartido el tercer ejemplar. Creemos en la labor que estamos llevando a cabo, tenemos algunas propuestas de financiamiento por parte de algunos grupos artísticos y se tiene planeado unimos y formar una asociación civil para caminar todos juntos en esta tarea de rescatar las tradiciones e identidad de nuestro municipio.

Desglose de la aplicación de los recursos económicos recibidos (anexarfacturas o comprobantes.)

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO POR NÚMERO	COSTO TOTAL
Periódico tamaño carta	4.50	1000	4,500	4,500
Cámara digital Photosmart. HP psc escaner		1 pieza 1 pieza		3,800 (ambos)
Cable USB		1 pieza		39.01
Quemador		1 pieza		550
Recarga cartucho	_	_		300
Dictamen INDAUTOR				108

10 de enero de 2005

Responsable del proyecto: Reyna Rodríguez Roque

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que todo lo asentado en este informe es cierto y comprobable.

Ley Federal del derecho de autor.

Número 1 del periódico El Cristal de Roca y el número 2 del periódico Forjadores del Cristal de Roca.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Presidencia de la República. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de
Los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que el Honorable congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente: DECRETO: "El CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:
LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR
TÍTULO I

Disposiciones Generales

Capitulo Único

Artículo 1. La presente Ley, reglamentaria del artículo 28 Constitucional, tiene por objeto la salvaguarda y promoción del acervo cultural de la Nación; protección de los derechos de los autores, de los artistas intérpretes o ejecutantes, así como de los editores, de los productores y de los organismos de radiodifusión, en relación con sus obras literarias o artísticas en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus fonogramas o videogramas, sus emisiones, así come de los otros derechos de propiedad intelectual.

Artículo 2. Las disposiciones de esta Ley son de orden público, de interés social y de observancia general en todo el territorio nacional. Su aplicación administrativa corresponde al Ejecutivo Federal por conducto del Instituto Nacional del Derecho de Autor y, en los casos previstos por esta Ley, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Para los efectos de esta Ley se entenderá por Instituto, al Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Artículo 3. Las obras protegidas por esta ley son aquellas de creación original susceptible de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio.

Artículo 4°. Las obras objeto de protección pueden ser

A. Según su Autor:

- I. Conocido: Contienen la mención del nombre, signo o firma con que se identifica a su autor;
- II. Anónimas: Sin mención del nombre, signo o firma que identifica al autor, bien por voluntad del mismo, bien por no ser posible tal identificación, y
- III. Seudónimas: Las divulgadas con un nombre, signo o firma que no revele la identidad del autor;
- B. Según su comunicación:
- I. Divulgadas: Las que han sido hechas del conocimiento público por primera vez en cualquier forma o medio, bien en su totalidad, bien en parte, bien en lo esencial de su contenido o, incluso, mediante una descripción de la misma;
- II. Inéditas: Las no divulgadas
- III. Publicadas:
- a) Las que han sido editadas, cualquiera que sea el modo de reproducción de los ejemplares, siempre que la cantidad de éstos, puestos a disposición del público, satisfaga razonablemente las necesidades de su explotación, estimadas de acuerdo con la naturaleza de la obra, y
- b) Las que han sido puestas a disposición de público mediante su almacenamiento por medios electrónicos que permitan al público obtener ejemplares tangibles de la misma, cualquiera que sea la índole de estos ejemplares;

C. Según su origen:

- I. Primigenias: Las que han sido creadas de origen sin estar basadas en otra preexistente, o que estando basadas en otra, sus características permitan afirmar su originalidad, y
- II. Derivadas: Aquellas que resulten de la adaptación, traducción u otra transformación de una obra primigenia;
- D. Según los creadores que intervienen:
- I. Individuales: Las que han sido creadas por una sola persona
- II. De colaboración: Las que han sido creadas por varios autores
- III. Colectivas: Las creadas por la iniciativa de una persona física o moral que las publica y divulga bajo su dirección y su nombre y en las cuales la contribución personal de los diversos autores que han participado en su elaboración se funde en el conjunto con vistas al cual ha sido concebida, sin que sea posible atribuir a cada uno de ellos un derecho distinto e indiviso sobre el conjunto realizado.

Artículo 5°. La protección que otorga esta Ley se concede a las obras desde el momento en que hayan sido fijadas en un soporte material, independientemente del mérito, destino o modo de expresión.

El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no requiere registro ni documento de ninguna especie ni quedará subordinado al cumplimiento de formalidad alguna.

Artículo 6°. Fijación es la incorporación de letras, números, signos, sonidos, imágenes y demás elementos en que se haya expresado la obra, o de las representaciones digitales de aquéllos, que en cualquier forma o soporte material, incluyendo los electrónicos, permita su percepción, reproducción u otra forma de comunicación.

Artículo 7°. Los extranjeros autores o titulares de derechos y sus causahabientes gozarán de los mismos derechos que los nacionales, en los términos de la presente Ley y de los tratados internacionales en materia de derechos de autor y derechos conexos suscritos y aprobados por México.

Artículo 8°. Los artistas intérpretes o ejecutantes, los editores, los productores de fonogramas o videogramas y los organismos de radiodifusión que hayan realizado fuera del territorio nacional, respectivamente, la primera fijación de sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, la primera fijación de los sonidos de estas ejecuciones o de las imágenes de sus videográmas o la comunicación de sus emisiones, gozarán .de la protección que otorgan la presente Ley y los tratados internacionales en materia de derechos de autor y derechos conexos suscritos y aprobados por México.

Artículo 9°. Todos los plazos establecidos para determinar la protección que otorga la presente Ley se computarán a partir del 10 de enero del año siguiente al respectivo en que se hubiera realizado el hecho utilizado para iniciar el cómputo, salvo que este'

propio ordenamiento establezca una disposición en contrario.

Artículo 10.- En lo no previsto en la presente Ley, se aplicará la legislación mercantil, el Código civil para el Distrito Federal en Materia común y para toda la República en Materia Federal y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

TÍTULO 11

Del Derecho de Autor Capítulo I Reglas Generales

Artículo 11.- El derecho de autor es el reconocimiento que hace el Estado en favor de todo creador de obras literarias y artísticas previstas en el artículo 13 de esta Ley, en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundos, el patrimonial.

Artículo 12. - Autor es la persona física que ha creado una obra literaria y artística.

Artículo 13. - Los derechos de autor a que se refiere esta Ley se reconocen respecto de las obras de las siguientes ramas:

- I. Literaria:
- II. Musical, con o sin letra;
- III. Dramática;
- IV. Danza:
- V. Pictórica o de dibujo;
- VI. Escultórica y de carácter plástico;
- VII. Caricatura e historieta;
- VIII. Arquitectónica;
- IX. Cinematográfica y demás obras audiovisuales;
- X. Programas de radio y televisión;
- XI. Programas de cómputo;
- XII. Fotográfica;
- XIII. Obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil, y

XIV. De compilación, integrada por las colecciones de obras, tales como las enciclopedias, las antologías, y de obras u otros elementos como las bases de datos, siempre que dichas colecciones, por su selección o la disposición de su contenido o materias, constituyan una creación intelectual.

Las demás obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas se incluirán en la rama que les sea más afín a su naturaleza.

Artículo 14. No son objeto de la protección como derecho de autor a que se refiere esta Ley:

- I. Las ideas en sí mismas, las fórmulas, soluciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo;
- II. El aprovechamiento industrial o comercial de las ideas contenidas en las obras;
- III. Los esquemas, planes o reglas para realizar actos mentales, juegos o negocios;
- IV. Las letras, los dígitos o los colores aislados, a menos que su estilización sea tal que las conviertan en dibujos originales:
- V. Los nombres y títulos o frases aislados;
- VI. Los simples formatos o formularios en blanco para ser llenados con cualquier tipo de información, así como sus instructivos:
- VII. Las reproducciones o imitaciones, sin autorización, de escudos, banderas o emblemas de cualquier país, estado, municipio o división política equivalente, ni las denominaciones, siglas, símbolos o emblemas de organizaciones internacionales gubernamentales, no gubernamentales, o de cualquier otra organización reconocida oficialmente, así como la designación verbal de los mismos;
- VIII. Los textos legislativos, reglamentarios, administrativos o judiciales, así como sus traducciones oficiales. En caso de ser publicados, deberán apegarse al texto oficial y no conferirán derecho exclusivo de edición;

Sin embargo, serán objeto de protección las concordancias, interpretaciones, estudios comparativos, anotaciones, comentarios y demás trabajos similares que entrañen, por parte de su autor, la creación de una obra original;

- IX. El contenido informativo de las noticias, pero sí su forma de expresión, y
- X. La información de uso común tal como los refranes, dichos, leyendas, hechos, calendarios y las escalas métricas.

Artículo 15.- Las obras literarias y artísticas publicadas en periódicos o revistas o transmitidas por radio, televisión u otros medios de difusión no pierden por ese hecho la protección legal.

Artículo 16. - La obra podrá hacerse del Conocimiento público mediante los actos que se describen a continuación:

- I. Divulgación: El acto de hacer accesible una obra literaria y artística por Cualquier medio al público, por primera vez, con lo cual deja de ser inédita;
- II. Publicación: La reproducción de la obra en forma tangible y su puesta a disposición del público mediante ejemplares, o su almacenamiento permanente o provisional por medios electrónicos, que permitan al público leerla o conocerla visual, táctil o auditivamente;
- III. Comunicación pública: Acto mediante el Cual la obra se pone al alcance general, por Cualquier medio o procedimiento que la difunda y que no consista en la distribución de ejemplares;
- IV. Ejecución o representación pública: Presentación de una obra, por Cualquier medio, a oyentes o espectadores sin restringirla a un grupo privado o círculo familiar. No se considera pública la ejecución o representación que se hace de la obra dentro del Círculo de una escuela o una institución de asistencia pública o privada, siempre y cuando no se realice con fines de lucro;
- V. Distribución al público: Puesta a disposición del público del original o copia de la obra mediante venta, arrendamiento y, en general, cualquier otra forma, y
- VI. Reproducción: La realización de uno o varios ejemplares de una obra, de un fonograma o de un videograma, en cualquier forma tangible, incluyendo cualquier almacenamiento permanente o temporal por medios electrónicos, aunque se trate de la realización bidimensional de una obra tridimensional o viceversa.

Artículo 17.- Las obras protegidas por esta ley que se publiquen, deberán ostentar la expresión "Derechos Reservados", o su abreviatura "D. R.", seguida del símbolo @; el nombre completo y dirección del titular del derecho de autor y el año de la

primera publicación. Estas menciones deberán aparecer en sitio visible. La omisión de estos requisitos no implica la pérdida de los derechos de autor, pero sujeta allicenciatario o editor responsable a las sanciones establecidas en la Ley.

Capítulo 11

De las Reservas de Derechos al Uso Exclusivo

Artículo 173.- La reserva de derechos es la facultad de usar y explotar en forma exclusiva títulos, nombres, denominaciones, características físicas y psicológicas distintivas, o características de operación originales aplicados, de acuerdo con su naturaleza, a alguno de los siguientes géneros:

- Publicaciones periódicas: Editadas en partes sucesivas con variedad de contenido y que pretenden continuarse indefinidamente;
- Difusiones periódicas: Emitidas en partes sucesivas, con variedad de contenido y susceptibles de transmitirse;
- III. Personajes humanos de caracterización, o ficticios o simbólicos;
- IV. Personas o grupos dedicados a actividades artísticas, y
- V. Promociones publicitarias: Contemplan un mecanismo novedoso y

sin protección tendiente a promover y ofertar un bien o un servicio, con el incentivo adicional de brindar la posibilidad al público en general de obtener otro bien o servicio, en condiciones más favorables que en las que normalmente se encuentra en el comercio; se exceptúa el caso de los anuncios comerciales.

Artículo 174. El Instituto expedirá los certificados respectivos y hará la inscripción para proteger las reservas de derechos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo. 175. La protección que ampara el certificado a que se refiere el artículo anterior, no comprenderá lo que no es materia de reserva de derechos, de conformidad con el artículo 188 este ordenamiento, aún cuando forme parte del registro respectivo.

Artículo 176. Para el otorgamiento de las reservas de derechos, el Instituto tendrá la facultad de verificar la forma en que el solicitante pretenda usar el título, nombre, denominación o características objeto de reserva de derechos a fin de evitar la posibilidad de confusión con otra previamente otorgada.

Artículo 177.- Los requisitos y condiciones que deban cubrirse para la obtención y renovación de las reservas de derechos, así como para la realización de cualquier otro trámite previsto en el presente capítulo, se establecerán en el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 178. Cuando dos o más personas presenten a su nombre una solicitud de reserva de derechos, salvo pacto en contrario se entenderá que todos serán titulares por partes iguales.

Artículo 179. Los títulos, nombres, denominaciones o características objeto de reservas de derechos, deberán ser utilizados tal y como fueron otorgados; cualquier variación en sus elementos será motivo de una nueva reserva.

Artículo 180. El Instituto proporcionará a los titulares o sus representantes, o a quien acredite tener interés jurídico, copias simples o certificadas de las resoluciones que se emitan en cualquiera de los expedientes de reservas de derechos otorgadas.

Artículo 181. Los titulares de las reservas de derechos deberán notificar al Instituto las transmisiones de los derechos que amparan los certificados correspondientes.

Artículo 182. El Instituto realizará las anotaciones y, en su caso, expedirá las constancias respectivas en los supuestos siguientes:

I.Cuando se declare la nulidad de una reserva

Cuando proceda la cancelación de una reserva;

III.Cuando proceda la caducidad, y

IV.En todos aquellos casos en que por mandamiento autoridad competente así se requiera.

Artículo 183. - Las reservas de derechos serán nulas cuando:

 I.Sean iguales o semejantes en grado de confusión con otra previamente otorgada o en trámite;

II. Hayan sido declarados con falsedad los datos que, de acuerdo con el reglamento, sean esenciales para su otorgamiento;

III.Se demuestre tener un mejor derecho por un uso anterior, constante

e interrumpido en México, a la fecha del otorgamiento de la reserva, o

Artículo 184.- Procederá la cancelación de los actos emitidos por el Instituto, en los expedientes de reservas de derechos cuando:

I.El solicitante hubiere actuado de mala fe en perjuicio de tercero, o con violación a una obligación legal o contractual;

Il Ca have declared to suffer de la constante

II.Se haya declarado la nulidad de una reserva;

III.Por contravenir lo dispuesto por el artículo 179 esta Ley, se cause confusión con otra que se encuentre protegida;

IV.Sea solicitada por el titular de una reserva,

V. Sea ordenado mediante resolución firme de autoridad competente.

Artículo. 185.- Las reservas de derechos caducarán cuando no se renueven en los términos establecidos por el presente capítulo.

Artículo 187.- Los procedimientos de nulidad y cancelación previstos en este capítulo, se substanciarán y resolverán de conformidad con las disposiciones que para tal efecto se establezcan en el Reglamento de la presente Ley.

Artículo, 188.- No son materia de reserva de derechos:

- 1. Los títulos, los nombres, las denominaciones, las características físicas o psicológicas, o las características de operación que pretendan aplicarse a alguno de los géneros a que se refiere el artículo 173 la presente Ley, cuando:
- a) Por su identidad o semejanza gramatical, fonética, visual o conceptual puedan inducir a error o confusión con una reserva de derechos previamente otorgada o en trámite.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, se podrán obtener reservas de derechos iguales dentro del mismo género, cuando sean solicitadas por el mismo titular;

- b) Sean genéricos y pretendan utilizarse en forma aislada;
- c) Ostenten o presuman el patrocinio de una sociedad, organización o institución pública o privada, nacional o internacional, o de cualquier otra organización reconocida oficialmente, sin la correspondiente autorización expresa;
- d) Reproduzcan o imiten sin autorización, escudos, banderas, emblemas o signos de cualquier país, estado, municipio o división política equivalente;
- e) Incluyan el nombre, seudónimo o imagen de alguna persona determinada, sin consentimiento expreso del interesado, o
- f) Sean iguales o semejantes en grado de confusión con otro que el Instituto estime notoriamente conocido en México, salvo que el solicitante sea el titular del derecho notoriamente conocido;

II. Los subtitulos;

III.Las características gráficas;

IV.Las leyendas, tradiciones o sucedidos que hayan llegado a

individualizarse o que sean generalmente conocidos bajo un nombre que les sea característico;

V.Las letras o los números aislados;

VI.La traducción a otros idiomas, la variación ortográfica caprichosa o la

construcción artificial de palabras no reservables:

VII.Los nombres de personas utilizados en forma aislada, excepto los

que sean solicitados para la protección de nombres artísticos, denominaciones de grupos artísticos, personajes humanos de caracterización, o simbólicos o ficticios en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el inciso e) de la fracción I de este artículo, y

VIII.Los nombres o denominaciones de países, ciudades, poblaciones o

de cualquier otra división territorial, política o geográfica, o sus gentilicios y derivaciones, utilizados en forma aislada.

Artículo. 189. La vigencia del certificado de la reserva de derechos otorgada a títulos de publicaciones o difusiones periódicas será de un año, contado a partir de la fecha de su expedición.

Para el caso de publicaciones periódicas, el certificado correspondiente se expedirá con independencia de cualquier otro documento que se exija para su circulación.

Artículo 190. La vigencia del certificado de la reserva de derechos será de cinco años contados a partir de la fecha de su expedición cuando se otorque a:

I.Nombres y características físicas y psicológicas distintivas de

personajes, tanto humanos de caracterización como ficticios o simbólicos;

II. Nombres o denominaciones de personas o grupos dedicados a

actividades artísticas, o

III.Denominaciones y características de operación originales de promociones publicitarias.

Artículo 191.- Los plazos de protección que amparan los certificados de reserva de derechos correspondientes, podrán ser renovados por periodos sucesivos iguales.

. Se exceptúa de este supuesto a las promociones publicitarias, las que al término de su vigencia pasaran a formar parte del dominio público.

La renovación a que se refiere el párrafo anterior, se otorgará previa comprobación fehaciente del uso de la reserva de derechos, que el interesado presente al Instituto dentro del plazo comprendido desde un mes antes, hasta un mes posterior al día del vencimiento de la reserva de derechos correspondiente.

El Instituto podrá negar la renovación a que se refiere el presente artículo, cuando de las constancias exhibidas por el Interesado. Se desprenda que los títulos, nombres, denominaciones o características, objeto de la reserva de derechos, no han sido utilizados tal y como fueron reservados





DIRECCION DE RESERVAS DE DERECHOS

SOLICITUD DE DICTAMEN PREVIO O RESERVA DE DERECHOS

RD-01-02

DEBERA	LLENAR	A MAQUINA	A O	CON	LETRA	DE	MOLDE
LEGIBLE.	SIN TAC	HADURAS (O E	NMEN	IDADUR	AS	



				1/2	
	INDICAR E DICTAMEN F	EL TIPO DE TRAMI	TE QUE SOLICITA: RESERVA		
	DATOS DEL SOL			Nacionalidad	Porcentaje de
1	Nombre (s) Nombre (s) Denominación o Razón Social A. S- Nombre (s) Reyn a Rodrigue 3- 4.	,	Apellido Materno	Mexicana.	Participation 7
	DOMICILIO PARA OIR Y RECIB	BIR NOTIFICACIONE	EN LOS ÉCTADOS UNBOST	NEXICANOS	
2		l Flores Muyon in México	Service States	Tel 58 7	DO 64689
		REPRESENTANTE LE	EGAL		
2	Nombre (s)	Apellido I	Patemo Apellido	Matemo	
	. Teléfonos*			Fax*	
	TITULO, NO	MBRE O DENOMINAC	IÓN QUE SOLICITA		
4	"El Cristal de Roca"		war in the second secon	Clave de Género	
	SI SU TRA	MITE ES DE RESERV	A DE DERECHOS		2,000
pers	EN CASO DE HABER SOLICITADO DIC	TAMEN PREVIO. COPI	A DEL MISMO O NUMERO Y	FECHA DEL TRAMI	TE
b	No.		Eecha ERVAS		
	* Opcional	Thought and		DEO]	INDAUTOR-00-009
	** Cuando se trate de más de un solicitante, indicar el porcentaje de participación, en caso contrario, se dividirá en partes guales (art. 1	•	1 SM ESC.		
	TICKET S	7 7 7			

Expo-Feria Santa María Caliacac 2004

Por: Reyna Rodríguez Roque

el 14 al 16 de agosto se llevó a cabo la fiesta del barrio de Santa María Caliacac en Teoloyucan. Este barrio se ha destacado por la organización de su feria. Pues, además de la celebración religiosa por parte de los socios de la Iglesia en la tradicional fiesta patronal, otros grupos como el Consejo de Colaboración Ciudadana (Copaci), el delegado, y la Asociación Civil Caliacac se han preocupado por que cada año su Expo-feria se mantenga.

En esta ocasión el Comité Organizador de la Expo Feria y el Copaci dirigido por el Señor Martín Islas Tapia y, otras 20 personas se dieron a la tarea de organizar esta muestra de solidaridad para que la comunidad de Santa María Caliacac sobresalga.

La finalidad de esta feria es fomentar la cultura entre los habitantes del barrio y ofrecer un buen espectáculo a la gente que va de visita. Los organizadores se encargaron de invitar a artistas de Casas de Cultura e independientes para dar colorido a su evento.

Este aæo los organizadores recibieron ayuda del presidente municipal de Zumpango quien donó la actuación de mariachi "Nuevo San Juan"; el presidente municipal de Teoloyucan participó con un donativo y prestó los servicios pertinentes para la realización de la feria. La lona fue donada por el Sr. Isidro Rivas de Melchor Ocampo así como un apoyo por parte del presidente de Cuautitlán, México, Gabriel Casillas.

Con estas aportaciones la organización concluyó sus metas favorablemente, por lo cual los organizadores se mostraron agradecidos. Entre las actividades realizadas por el Comité organizador fue la mejora de la explanada; la coronación de Zaira Flores Reséndiz como Señorita Expo Feria y la presentación del grupo folclórico de Santa María dirigido por la licenciada en danza folclórica Rosario Álvarez Cruz, originaria del barrio.

Por su parte, en el marco de la celebración religiosa el señor Anastasio Cruz Cruz cumplió 30 años donando la banda de música para honrar a la virgen de la Asunción. Mientras que el joven Gregorio Pineda Álvarez tuvo una participación destacada en la fiesta ya que desde hace 15 años ha donado las mojigangas, tradición que heredó de sus padres.

Y para finalizar esta feria se presentó el grupo músico vocal "Arandas" quienes deleitaron a la comunidad con su repertorio de huapangos, rancheras y baladas propios de su estilo.

«La Cultura de un grupo o sociedad es el conjunto de creencias, costumbres, ideas y valores, así como los artefactos, objetos e instrumentos materiales que adquieren los individuos como miembros de ese grupo o de esa sociedad»

John Thompson

«La fiesta es esencialmente una manifestación de Riqueza, no precisamente de dinero, sino de Riqueza existencial»

Josef Pieper



Puesto de cazuelas en la Feria de Santa María.



Mojigangas



Páginas web
Trípticos
Folletos
Volantes
Imagen corporativa
Diseño editorial

el. (01 55) 5876 46 8º

XC ANIVERSARIO

Los Tratados de Teoloyucan

Por: Reyna Rodríguez Roque



n Teoloyucan Estado de México se conmemoró el XC Aniversa rio de la firma de los Tratados de Teoloyucan, hecho que representa un capítulo importante en las páginas de la Revolución Mexicana.

Cada año esta ceremonia es presidida por autoridades tanto locales como estatales y se hace gala de discursos alusivos al tema. En esta ocasión el Gobierno del Estado de México a través de la Coordinación General de Comunicación Social editó un folleto conmemorativo para la comunidad asistente al evento, publicación que recuerda a nuestro pueblo lo siguiente: "Los Tratados de Teoloyucan, se dieron ante el inminente avance del Ejército Constitucionalista hacia la capital de la república, el 26 de julio Francisco S. Carvajal, a través de un telegrama, invitó a Obregón a pactar la rendición de la ciudad. Pocos días después la mayoría de las fuerzas constitucionalistas estaban concentradas en Teoloyucan.

El jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, había conferido a Obregón la tarea de pactar la rendición del ejército federal y le había ampliado sus facultades para que recibiera también la autoridad política de la capital de la nación.



Álvaro Obregón



Plaza Cívica «Tratados de Teoloyucan»

Así el 13 de agosto de 1914, a cielo descubierto y sobre la salpicadera de un automóvil, se firmaron los dos tratados por los que el gobierno de la república entregaba la ciudad de México a las fuerzas constitucionales y se comprometía a la disolución del ejército federal.

La firma de los documentos que acordaban la entrega de la ciudad fue realizada por Álvaro Obregón, por parte del Ejército Constitucionalista, y por Eduardo Iturbide, ex gobernador de la Ciudad de México por parte del gobierno federal. La disolución del ejército federal fue pactada por los militares revolucionarios Álvaro Obregón y Lucio Blanco, y en representación del ejército federal firmó el general Gustavo A. Salas y el vicealmirante Otón P. Blanco. Como testigos presenciales participaron los ministros de Inglaterra, Francia, Brasil y Guatemala.

El día anterior a la firma de los Tratados de Teoloyucan –llamados así por haberse firmado en ese lugar- Francisco S. Carvajal había renunciado a la presidencia del país. Los tratados estipulaban lo siguiente:

1.La entrada de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México debía darse tan pronto se hubieran retirado los federales de acuerdo al punto fijado entre el señor José Refugio Velasco, general en jefe del ejército federal y el general constitucionalista Álvaro Obregón. 2. Ocupada la plaza, se haría entrega de todos los cuerpos de policía, que quedarían al servicio de nuestras autoridades y gozarían de toda clase de garantías. 3. La entrada de las fuerzas constitucionalistas de Obregón a la ciudad de México debía darse en perfecto orden, sin molestar a sus habitantes ni el patrimonio de éstos. El 20 de agosto, Venustiano Carranza entró a la capital de la república en medio del regocijo popular v asumió la presidencia del país con carácter provisional". 🛦

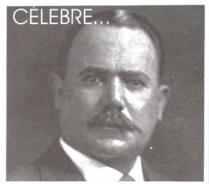


Las Tradicionales Fiestas



TEOLOYUCAN CÉLEBRE...

Y Tú... ¿Sabes en que consisten los «Tratados de Teoloyucan»?





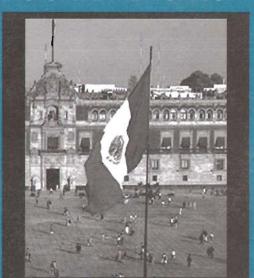
CASA DE LA CULTURA «TEOHUILLOYOCAN»

Espacio que ofrece actividades recreativas, artísticas y didácticas para la comunidad de Teoloyucan.

150 ANIVERSARIO DEL HIMNO

Grupo Músico Vocal «ARANDAS»

NACIONAL MEXICANO.



Zócalo de la Ciudad de México

Escrito por el ilustre potosino Francisco González Bocanegra, el Himno Nacional Mexicano fue consagrado como canto patrio en dictamen de fecha cinco de febrero de 1954.







Editorial

EL CAMINO Y LA META.

Comenzamos hoy la publicación de un periódico cultural en el municipio de Teoloyucan. Estas páginas estarán abiertas a todas las manifestaciones artísticas y culturales y para todas las personas que coincidan con el propósito de afianzar la identidad del lugar en donde vivimos.

El lector obtendrá un periódico limpio, veraz, prudente y enérgico a la vez. En la brevedad de sus páginas "El Cristal de Roca" ponderará sus informaciones y sus comentarios con una justa apreciación del valor cultural y humano.

Este medio sostendrá la necesidad vital de difundir nuestra cultura constituida por las costumbres, tradiciones y manifestaciones autenticas de la identidad de los pobladores de Teoloyucan.

Cabe destacar que este foro no apreciará tendencias partidistas o políticas. Rescatará todos aquellos ejemplos de personas que se esfuerzan día a día por sobresalir en literatura, música, actuación, performance, pintura, graffiti, poesía y deporte.

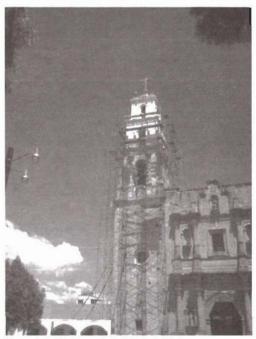
Confiamos en el enorme potencial de la juventud de Teoloyucan y a la cual invitamos a participar porque: ¡Éste es su nuevo foro de expresión!. Pero, sobre todo, dedicamos este esfuerzo a nuestros padres y abuelos por quienes vale la pena continuar con la cosecha de lo que ellos sembraron.

Nos inspira la voluntad de vivir y de luchar por "El lugar en donde hay cristal de Roca": Teoloyucan. Iniciamos la tarea confiados en la razón y la causa a la que deseamos servir.

PARAFRASEAR

Conocer lo que somos es saber lo que fuimos para proyectar lo que queremos ser.

Jorge González



(Remodelación) Torre de la Iglesia de Teoloyucan

CONTENIDO

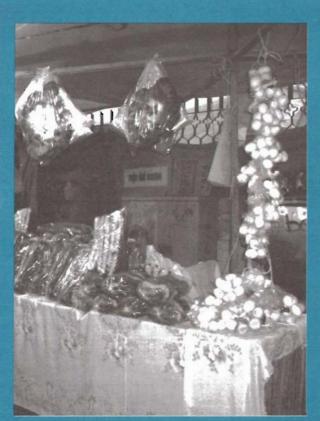
Nuestra Cultura es...
Teoloyucan Célebre...
Tradiciones...
Personalizarte...
A la Deriva...
En la Esquina...
A través del Cristal...
Hombres Distinguidos e llustres de Teoloyucan...

anislau@hotmail.com reynina8@hotmail.com 044 55 11 44 70 44 Contacto (01 55) 5 876 46 89



Atrio de la Iglesia de Santa María Callacac.

Feria de San Bartolo...



Puesto de pan en San Bartolo.

a fiesta de San Bartolo Tlaxihuicalco cierra un ciclo de festividades patronales en Teoloyucan. San Bartolomé uno de los 12 apóstoles de Jesús predicó en la India y Egipto. Fue desollado vivo y crucificado en Armenia, su fiesta se celebra cada 24 de agosto. En la Iglesia muy temprano se entonan las mañanitas acompañadas con el mariachi que por tradición y promesa personal dona el señor Prócoro Domínguez, no pueden faltar los tamales y el atole. Por la noche el señor Efrén Ávila da luz y color a la festividad con el castillo que cada año obsequia para honrar al santo patrono. Para los donadores no importa que día de la semana sea 24 de agosto, ellos cumplen su promesa cada año. El domingo se reciben las imágenes de los barrios vecinos, principalmente San Juan y Santiago, pueblos que entrañan gran amistad.

En las casas las familias hacen mole con carne de guajolote o pollo, barbacoa o carnitas, manjares que ofrecen a sus compadres, parientes, amigos cercanos o gente que viene de otros barrios a celebrar con San Bartolo, claro no puede faltar la cerveza, los refrescos y tequila.

Las autoridades auxiliares organizan la feria con juegos Mecánicos, puestos de comida, dulces, artesanías y pan. Mientras que durante más de medio día las bandas alaban al santo en el atrio de la Iglesia; entrada la noche las familias y sobre todo los jóvenes se reúnen para bailar con las bandas que sacan sus trajes, suben al templete y con su equipo de luces y sonido logran divertir a la gente en el marco de la celebración religiosa.



CONVOCATORIA

A todos los jóvenes de Teoloyucan y del Estado de México, que quieran mostrar su talento en este espacio con la finalidad de difundir la cultura y actividades artísticas como: teatro, pintura, poesía, cuento, declamación historias para contar, danza, música, grafiti, canto, baile, sin olvidar el deporte.



AGRADECEMOS EL APOYO PARA ESTA PUBLICACIÓN A EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Instituto Mexicano de la JUVENTUD Dirección General
Reyna Rodríguez R.
Diseño gráfico
Ana L. Rodríguez R.
Colaboradores
Isaac HernÆndez H.
Leonel Pérez M.
Raúl Islas Trujillo
Margarita Montoya
Nubia L. Barón
Agradecimientos
Jesús Cortez Aguilar
Felipe Hernández Lazcano

Grupo Músico Vocal Arandas

inco jóvenes integran el Grupo Mú sico Vocal Arandas, los fundadores de este proyecto son José Antonio Sosa Godínez, director del grupo, y César Casas, heredero del talento de su padre Don Antonio Casas Sánchez. Lucidores y exitosos en todos los escenarios de Teoloyucan, ensayan los Miércoles ya sea en el auditorio de la Casa de la Cultura o en algún otro foro del municipio, pero no es un ensayo común, es una serenata. Y al compás de sus interpretaciones este grupo define su estilo en la auténtica música mexicana.

¿Cuánto tiempo tiene el grupo de haberse establecido?

José Antonio Sosa: El grupo Músico Vocal Arandas está por cumplir tres años el próximo 16 de octubre. El grupo comenzó viviendo al 100% de la música. Pero nuestro proyecto es llevar a la par un área de difusión cultural en el grupo, creo que hasta el día de hoy estamos empezando a cosechar los resultados de estos inicios. En este momento llevamos una gira por todo el interior del estado de México en una forma 100% altruista y cultural, lo importante es llevar el nombre de nuestro municipio v la más auténtica cultura musical mexicana. El 10 de febrero del 2005 iniciará una gira internacional, la primera que vamos a llevar representando a nuestro país a la hermana república de Chile.

Sabemos que han materializado ya su primer disco, ¿Cómo se da esto? José Antonio Sosa: Para el día 22 de septiembre de este aæo presentamos nuestra primera producción discográfica que es también cultural y está avalada por CONACULTA del estado de Veracruz en esta alternamos créditos con un grupo de la Universidad Veracruzana y un solista de la región de Papantla.

Otro de los fundadores del grupo es César Casas, guitarronero del grupo y para quien ha sido indispensable promover la cultura ya que ve con tristeza que nuestras tradiciones se van perdiendo.

¿Qué razones te movieron para formar esta agrupación musical?

César Casas: Recuerdo que cuando éramos más jóvenes estaba en su apogeo la rondalla y las estudiantinas, pero ahora ni eso, tal vez debido a tanta cultura extranjera que nos ha llegado y desgraciadamente los "chavos" no tienen ese aprecio que instituimos en su momento por esa tradición con nuestra cultura.

¿Influyó en tu decisión de ser músico el ser hijo de Don Antonio Casas Sánchez? César Casas: En un principio mi papá no quería que fuera músico, él como todo buen Músico empezó desde abajo, pues es una carrera muy difícil, porque cuando te da, te da mucho, pero si no trabajas y si no tienes disciplina no te da nada; aparte la música es muy celosa tú la dejas un año y ella te deja tres, por eso precisamente viendo todo lo que él sufrió no quiso que nosotros pasáramos por lo mismo, pero no contó con que esto ya se trae.

En tanto que Baldomero Ibarra Galván toca las percusiones y canta.

¿Cuál ha sido tu aportación y tu gusto por pertenecer a este grupo?

Baldomero Ibarra: Llevó poco tiempo de haberme integrado al grupo, cerca de cuatro meses, me interesó acompañarlos y aceptó esa invitación de ellos porque me gustó el proyecto cultural que ellos llevan, me atrae expandir hacia las nuevas generaciones la música que también es cultura, yo no digo que la música de ahora no lo sea, pero creo que la música de antes venía con más inspiración que ahora, y siento esa necesidad como músico de transmitirlo a las nuevas generaciones para que no se pierda igual.

Por su parte, Miguel Romero Bojorges relató que su interés por cantar nació cuando se dio cuenta que con eso se ganaba dinero el cuál utilizaba para el regalo del 10 de mayo o en el cumpleaños de su mamá. Lleva dos años en el grupo, pero conoce a todos los integrantes de toda la vida. Tanto Miguel como José Antonio pertenecieron ocho y cinco años, respectivamente, a la agrupación Los Mexiquenses.

¿Cuál es la experiencia más representativa que has tenido en esta etapa con Arandas?

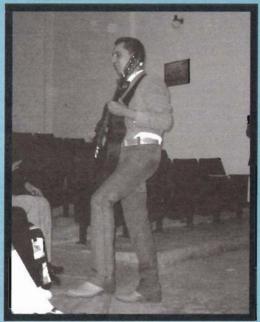
Miguel: Es algo muy bonito lo que nos esta pasando en el grupo, porque en las de-Más experiencias que hemos tenido de trabajo no hay ese interés por la proyección cultural, entonces ahora se nos están dando las cosas. Para mí es muy significativo tener éxito en cada fiesta que vamos, estamos concluyendo un disco y una gira por el Estado de México.

¿Cómo surge esta gira a Chile?

Miguel: Invitaciones siempre hay, pero a veces no hay los recursos suficientes como para poder salir del país. También creo que no teníamos la preparación suficiente como para buscar esos medios. Para promocionarnos nos damos a la tarea por así decirlo de regalar un poco de trabajo para darnos a cono-

MÚSICA MEXICANA ...

«Una exquisita serenata que, si fuera para alguna jovencita, seguramente deleitaría tambiØn a la mamÆ y de paso a la abuelita»



José Antonio Sosa

cer, entonces nos hacemos promoción y de esas presentaciones van saliendo contactos con promotores o gente que también se dedica a la cultura como ustedes.

En tanto que Rodrigo Cansino Olea, el Más joven del grupo de tan sólo 18 años es vihuelista del Grupo y destacó que en su familia le han inculcado el gusto por la canción ranchera, el bolero y el huapango.

¿Porqué te decidiste por este tipo de Música?

Rodrigo Cansino: La música nuestra ha sido lo que me ha motivado a estar en un grupo, a buscar el aprendizaje de la música mexicana y ya tengo tres años que estoy dedicado a este género. En este grupo me han enseñado a ver la Música con un enfoque cultural, porque muchas veces los jóvenes no tenemos ese interés de ver la música como algo que también nos puede enriquecer para nuestra vida.

¿Cuál es su mensaje para los jóvenes con la actividad que ustedes realizan?

José Antonio: Creemos que se necesitan los verdaderos promotores culturales de corazón para que tengamos unidad, a veces no nos conocemos, por eso queremos hacer un llamado a la gente para que se acerque Más a la cultura. El chiste es que comencemos ya.

PALABRA INVITADA

Por: Nevalkarion

7:00 de la maæana, una llamada telefónica me arranca de los brazos de Morfeo, es una lluviosa maæana de agosto y son cálidas noticias las que recibo. Una suave voz femenina en el auricular me invita a formar parte de un proyecto cultural.

A mis 26 años y con 8 tantos de estar involucrado de lleno en el medio cultural puedo decir que no hay muchos espacios abiertos completamente a que los jóvenes podamos mostrar todo el torrente de talento que poseemos y, que a veces por falta de impulso o espacios se mueren en el anonimato.

Lamentablemente en nuestro país el índice de lectura es tan bajo que propuestas como esta no perduran a menos que (como es este caso) se tengan las bases, la preparación, la perseverancia y por encima de todo el corazón puesto en ello.

En esta gran urbe la cultura se ha sectarizado (sectores y sectas), Coyoacán y San Ángel, La Roma y la Condesa gozan de los privilegios de tener cautivos los eventos y espacios culturales. Se han dado casos aislados de manifestaciones culturales importantes en otras partes como Azcapotzalco, Peralvillo, Naucalpan, Tepotzotlán, Tlalnepantla, Atizapan y Teoloyucan; la verdadera importancia de un proyecto como este es que recopila todas las fuerzas aisladas y las convierte en una unidad sólida, y a fin de cuentas en esta zona es lo que la cultura necesita.

Por otro lado la historia de nuestro pueblo es la del "desconocimiento de la historia" pocas son las personas que se preocupan del rescate de nuestras tradiciones y valores.

Por eso nuestra generación carece de identidad y personalidad, nos escudamos bajo la bandera dark, ska, rasta e incluso la de micky mouse, para ocultar nuestras carencias y debilidades sin conocer incluso el origen de lo que profesamos ser.

De ahí también lo valioso de este trabajo, rescatar las memorias del pueblo de Teoloyucan hace que las nuevas generaciones sepan de dónde vienen y en consecuencia el camino hacia delante será más fácil de recorrer, habrá un genuino sentido de pertenencia y arraigo a la tierra natal.

Difundir la cultura en nuestro México es cosa complicada por todas las vicisitudes que se presentan en el camino, en su caso este periódico está contribuyendo a la sensibilización de las personas porque el Arte convierte en integro al ser humano.

150 Aniversario del Himno Nacional Mexicano.

En cada una de las estrofas del Himno Nacional ha quedado reflejado el ímpetu de lucha y el sacrificio que ha costado la construcción de nuestro país y el acendrado sentimiento de identidad.

Es Himno Nacional, es la primera enseñanza cívica que recibimos los mexicanos. Es deber de las instituciones el reafirmar el valor de identidad con México y el respeto al himno nacional mexicano, por lo que, en vísperas de conmemorar los 150 años de la primera entonación del mismo, se proponen el denominar al año 2004, como "Año del Himno Nacional Mexicano, símbolo de identidad y soberanía". Y así el 15 de septiembre conmemorar el centésimo quincuagésimo aniversario del Himno Nacional Mexicano.

JOHN LENNON

Leonel Pérez Mosqueda

ste era un pueblo imaginario poblado de gente imaginaria que se dedicaba a diversas actividades imaginarias. El pueblo estaba cerca de un puerto imaginario donde los pescadores -También imaginarios- pescaban hermosos ejemplares marinos que sólo existían en su imaginación. Los Niños no tenían juguetes, con sus manos imaginarias dibujaban artefactos imposibles que, entretenidos, se intercambiaban entre ellos buscándoles un uso práctico en su imaginación. Felices, los niños imaginarios corrían calle abajo, rumbo al puerto imaginario, mientras las madres imaginarias lloraban al verlos partir, sabiendo que, siendo estos niños producto de su imaginación, Jamás regresarían.

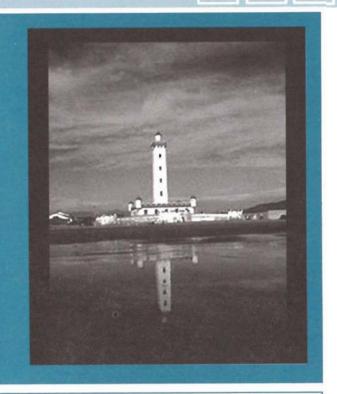
Había un solitario hombre imaginario que cuidaba el faro utilizado para orientar a los navegantes. Labor casi superflua por que jamás se había visto alguna embarcación ajena a las embarcaciones locales imaginarias. En ocaciones el vigilante del faro creía ver buques gigantes acercarce con rapidez, pero se equivocaba. No era nada. Meneaba la cabeza pensando: seguramente fue mi imaginación. Como nunca apareció alguna embarcación extranjera, el vigilante del faro imaginario dedicaba sus días imaginarios a la lectura. Tenía innumerables títulos que celosamente guardaba en su pequeña biblioteca imaginaria. Un día, al hojear un libro cualguiera, encontró un párrafo imaginario que decía: "La realidad es una fantasía en la que todos estamos de acuerdo".

De inmediato surgió la pregunta: -¿Y si todo esto fuera verdad? – Entonces el mar imaginario rugió furioso, la tierra tembló, el cielo se resquebrajó como un cristal. El vigilante imaginario no pudo continuar su lectura, las letras comenzaron a resbalar por las páginas del libro, y el libro se estrelló en el piso de madera cuando el brazo del vigilante se tornaba diáfano hasta verse transparente.

Trató de correr al mirador, pero ya era demasiado tarde. Ya no quedaba nada.

Cinerama Por: IzaacH3

ste pasado mes de julio la pantalla grande vio fundirse al fuego y las sombras; me refiero a Hellboy creación del dibujante Mike Mignola quien es encarnado por el feísimo pero carismático actor Ron Perlman y dirigido por el jalisciense Guillermo del Toro. En su adaptación cinematográfica Hellboy tendrá que entrentarse desde un terrible y resucitado Rasputín hasta los más grotescos monstruos lofcraftianos, pero lo peor será reconocerse y aceptarse a sí mismo. Acción, elementos góticos, buenas actuaciones, excelente fotografía, en general tiene todos los elementos para convertirse en una cinta para guardarse en casa.



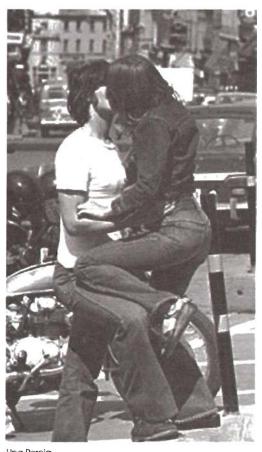
IOGRAFÍA

eonel Pérez Mosqueda nació hace un cuarto de siglo y ya empieza a temerle a la calvicie. Ha logrado escapar subrepticiamente a una miseria económica, social e intelectual. Su madre lo arrojó a la educación y de allí caminó a ciegas; empezó a escribir a los catorce y leyó su primer libro ("La Metamorfosis") a los dieciseis. Es miembro del Grupo Cultural La Iguana y la Asociación de Escritores del Estado de México.

POEMA UNC

Quisiera desgarrarte desde la raíz del verbo lamerte el corazón como una herida quebrarte con los dientes arrojarte a una hoguera que ya no mires, que ya no vivas. Que una madrugada cualquiera despiertes con veneno en la sangre y a la hora de acostarte se te caigan los párpados v la noche encima. Quisiera dejarte abandonada y perdida que las calles te sepan a prisión y en tu cuarto se amontone la basura la desesperación, las horas detenidas. Así, v sólo así, Comprenderás lo absurdo de este amor con que te sufro con que te padezco.

SEXUALIDA



CÁPSULA PREVENTIVA

USO DEL CONDÓN

*I condón o preservativo se debe utilizar, si no exis te otra protección, cuando se tengan relacio nes sexuales. Siempre hay que verificar que cumpla con las normas de seguridad y fecha de caducidad, los preservativos se pueden conservar para su uso, 2 años si se han almacenado lejos del calor (no se puede emplear los que hayan llevado mucho tiempo en el bolsillo o en la guantera del coche).

Colocarlo previo al inicio del acto sexual y después de la eyaculación retirar y sujetar para evitar que se derrame el semen, comprobar siempre su integridad Después de usarlo, en caso de rotura, antes de 48-72 horas valorar la utilización de anticoncepción de emergencia, cerrar el preservativo con un nudo y echarlo a la basura.

Los preservativos no pueden volver a usarse, no se debe poner vaselina o aceites ya que deterioran el látex. Además el condón otorga cierta protección frente a enfermedades de transmisión sexual. 🗘

Sexo, drogas y algo más...

encillas referencias y a la vez trascendentes de la imagen actual de la juventud mexicana. Situaciones que consideramos manifestar a través de esta sección a partir de las inquietudes de los jóvenes al respecto de los añejos problemas que aquejan a nuestra sociedad: la falta de educación sexual, prevención de drogas y enfermedades. Nos promulgamos por una aportación a esa gran tarea de llevar la información necesaria a toda la comunidad joven que necesita de alguna orientación de este tipo. Apelamos a encontrar en nuestra comunidad un criterio amplio y sensato en cuanto a los temas que se tratarán aquí ya que los manejamos bajo la orientación pertinente.

¿Porqué es importante la educación sexual?

La sexualidad, en su concepción natural, es espacio privilegiado de comprensión de multidimensionalidad del ser humano y de proyección de ésta en el mundo, en su interacción, traduciéndose a su realidad como organización colectiva, cultural, política, económica, educativa y de salud.

La educación sexual, ha existido siempre, con toda transmisión de normas y valores; redescubre solo su Sistematización racional en función de las transformaciones, problemas y paradigmas de la cultura post industrial. Se requiere construir una educación sexual acorde a nuestra idiosincrasia y abierta a la vez a los avances y cuestionamientos fundamentales del devenir histórico contemporáneo.



Preservativo

A TRAVES DEL CRISTALIII

Por: Reyna Rodríguez Roque

CASA DE LA CULTURA

TEOHUILLOYOCAN



Se localiza en Avenida Matamoros nœmero 58, Barrio Tlatilco Teoloyucan, Estado de México.

La concepción de la Casa de la Cultura en Teoloyucan fue el tres de mayo de 1991, esto a partir del decreto que destino al servicio del H. Ayuntamiento de Teoloyucan utilizar el terreno con superficie de 2, 531.47 metros cuadrados del predio urbano denominado "La Cantera", ubicado en la calle de matamoros # 126 barrio Tlatilco. Inició la primera etapa de cimentación, en el Año de 1992, en el trienio 1991-1993, siendo presidente el C. Miguel Rojas Zamora.

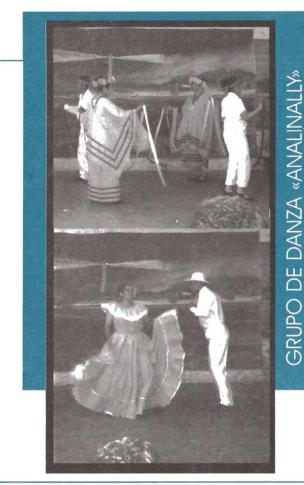
La construcción de Casa de Cultura fue en el año de 1994, en el trienio 1994-1997, siendo presidente municipal el Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella. Los directores de casa de cultura han sido las siguientes personas:

Julio 1994-febrero 1996 Lic. Alberto Campos Galván. Febrero 1996-noviembre 2000 Profesora Marcela Ramírez G. Noviembre 2000-septiembre 2003 C. Marisela de Jesús R. Agosto 2003 a la fecha el Profesor Jesús Cortez Aguilar.

Los grupos de Casa de Cultura han participado en diversos escenarios en nuestro municipio y hoy la misión actual es la de participar en el nivel estatal.

La Casa de la Cultura está abriendo más el espacio de sus talleres por lo que ha extendido sus actividades al barrio de San Bartolo Tlaxihuicalco, con sede en la antigua escuela. Ahí se imparten talleres de Tejido, Tae Kwondo, Aeróbics, entre otros. Cabe mencionar que el pasado primero de septiembre presentó una muestra de dichos talleres con la participación del grupo de danza regional "Analinally", la serenata del "Grupo Músico Vocal Arandas" y la estudiantina "Voces de Cristal". Con este acontecimiento la Casa de Cultura da un gran paso en su labor de mostrar a los habitantes del municipio el trabajo que hacen personas interesadas por el sano esparcimiento.

Los talleres que imparte la casa de la cultura son: Danza regional infantil, Danza regional adultos, Aprende jugando, Guitarra clásica, Corte y confección, Belleza, Piano, Dibujo y Pintura, Danza infantil, Danza adultos, Baile de salón, Teatro, Hawaiano y Tahitiano, Aerobics, Piano, Tae kwon do, Cocina y Repostería.



«Las manifestaciones culturales deben trascender más allá de un recinto, estas deben suceder en cada momento de nuestras vidas para que dejemos una huella a nuestro paso por este mundo.»

HOMBRES DISTINGUIDOS E ILUSTRES DE TEOLOYUCAN

Por: Reyna Rodríguez Roque

Teoloyucan ha sido cuna de Hombres con una gran trayectoria de vida, el año pasado en el mes de junio por fin se reconoció la labor de tres de estos personajes: el Pintor Daniel Palestina Nava, el pianista Don Antonio Casas Sánchez y el actor Fernando Casanova trabajo que por fin ha trascendido a la vista de los teoloyuquenses orgullosos de disfrutar del legado que nos dejaron a través de las bellas artes como la música, la pintura y la actuación.

ANTONIO CASAS SÁNCHEZ

n hombre que por sus venas corría sangre de artista, un hombre que deleitó la vida de miles de personas con su música, un hombre que con amor a su trabajo trascendió en el recuerdo de su público. Ese hombre es Don Antonio Casas Sánchez quién con su memorable piano puso en alto el nombre de su pueblo Teoloyucan.

Su trayectoria artista con la "Internacional Sonora Santanera", marcó toda una época de estilo musical. Cuántas parejas de jóvenes se habrán enamorado en algún baile de la Sonora Santanera; cuántos más tendrán algún disco con su música. Hasta la fecha su música sigue siendo de gran calidad y la muestra es que se ha mantenido en el gusto de la gente.

Los integrantes de la Internacional Sonora Santanera no dejaron de entusiasmarse por el homenaje a Don Antonio Casas Sánchez y dieron muestra de su orgullo y amor a ese hombre que siempre les mostró profesionalismo y entrega al trabajo.

Este homenaje estuvo lleno de sorpresas y alegría, el público se mostró entusiasmado por el hecho de que la Sonora Santanera rindiera tributo con su música a Don Antonio Casas Sánchez. Mucha gente del municipio se dio cita en el "Triángulo" para disfrutar de este merecido homenaje, y al ritmo de "Perfume de Gardenias" comenzó el evento, la música estuvo acompañada de recuerdos, de derroche de energía por todos; los músicos recordaron el trabajo y ejemplo del maestro Antonio Casas Sánchez.

Finalmente el reconocimiento de estos hombres tiene como finalidad resaltar el orgullo de nuestro municipio y exhortar a cada uno de los habitantes a sobresalir y trabajar para el crecimiento cultural de nuestro pueblo, iniciativa que se debe en gran parte a la labor de un hombre que se ha preocupado por la trascendencia de los teoloyuquenses: el profesor Felipe Hernández Lazcano, cronista municipal de Teoloyucan.

DANIEL PALESTINA NAVA

Pinturo

I evento que encabezó dichos actos fue la inaugura ción de la exposición de pintura del desaparecido maestro Daniel Palestina Nava. Egresado de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado del INBA, el pintor fue homenajeado a través de la exposición de su obra titulada: "Rincón de la creación visto a través del tiempo", Muestra de gran colorido y amor a los pequeños y grandes detalles de su vida; sus técnicas en Gouache sobre papel y Óleo sobre fibracel florecen en obras como "Los tulipanes", "La tabiquera", "Alebrijes" "El caos", "La nopalera", "Paisaje boreal" y algunos cuadros en donde plasmó su vida cotidiana, es así como una pequeña parte de su obra fue mostrada al público.

Su hija Cecilia Palestina Castro se mostró gustosa por el reconocimiento de su padre y dijo que la exposición es sólo un 30 % de la obra del maestro, indicó que sólo se presentaron 28 obras. Sin embargo la obra del "Maestro Palestina" - como comúnmente le nombraban sus alumnos- está en el recuerdo de su enseñanza en Artes plásticas en la primaria "Tratados de Teoloyucan" y como él mismo en vida dijo: "Mi obra está en los hombres y mujeres que eduqué".

FERNANDO CASANOVA

Actuación

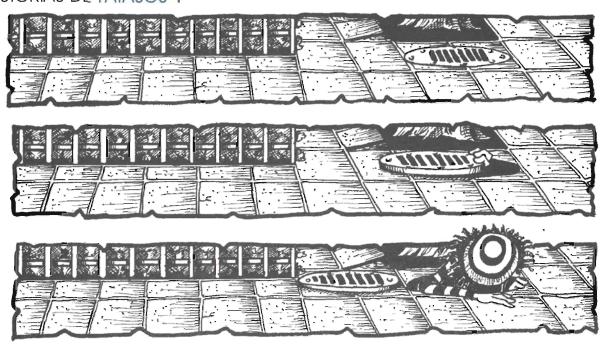
I segundo homenaje y reconocimiento fue a la trayec toria de un hombre distinguido de Teoloyucan: Don Fernando Casanova, actor de reconocidas películas de la «Época de Oro» del cine mexicano. Un homenaje significativo por parte de los teoloyuquenses quienes le mostraron su calidez y admiración por su trabajo.

Las escritoras Emma Alvarado Rodríguez, Margarita Fiesco Sánchez y Celia Constantini fueron las encargadas de agasajar al homenajeado con sus poemas y pensamientos recordando así la experiencia de este hombre distinguido, su personalidad cálida, sencilla y el orgullo de vivir en Teoloyucan brilló en sus lágrimas de emoción por el reconocimiento de su trabajo. Manolo Quírarte y los «Trovadores del norte» contribuyeron especialmente en el homenaje al interpretar el corrido del "Águila Negra".

Tema de la película que dio a conocer a Don Fernando Casanova no sólo en nuestro país sino también en el mundo. Su Esposa y sus amigos Javier Alemán Ortega y la Lic. Virginia Ventura Sáenz sumaron su entusiasmo al homenaje a este hombre de gran trayectoria artística.

El homenajeado no dejó de externar sus sentimientos de regocijo y orgullo e interpretó de todo corazón el tema del "Águila Negra" en agradecimiento al pueblo de Teoloyucan.

Finalmente Fernando Casanova fue nombrado: "Hombre Distinguido" de Teoloyucan que como la escritora Celia Constantini describió: "Gran actor, y buen artista, alto guapo y elegante: "El águila negra".







Nace en Naucalpan, Estado de México en Octubre de 1977, su carrera en las artes visuales comienza desde los 8 años cuando descubre su necesidad de expresarse por medio del dibujo.

Comienza su formación artística con Oscar Medina en Tultitlán Estado de México en 1993. Posteriormente tiene contacto con José Antonio Ruiz y con Ricardo Osnaya (miembros destacados del cómic en México), ahí entra al mundo alternativo del cómic..

Es miembro fundador del Grupo Cultural La Iguana; director de arte de la revista electrónica «Campos de Sueños y de Sol» y actualmente colabora en la Asociación de Escritores del Estado de México.

AGRADECEMOS EL APOYO PARA ESTA PUBLICACIÓN.



INSTITUTO MEXICANO
DE LA
JUVENTUD

GRUPO MÚSICO VOCAL ARANDAS

1ER. ENCUENTRO INTERMUNICIPAL DE DANZA

OFRENDA PREPARATORIA OFICIAL NO. 83

CBT ALEXANDER WEINER

ZOZOCOLCO DE HIDALGO, VER.



FORJADORES DEL

Noviembre-Diciembre 2004

CISTO de Periodismo en la flor de nuestra Cultura

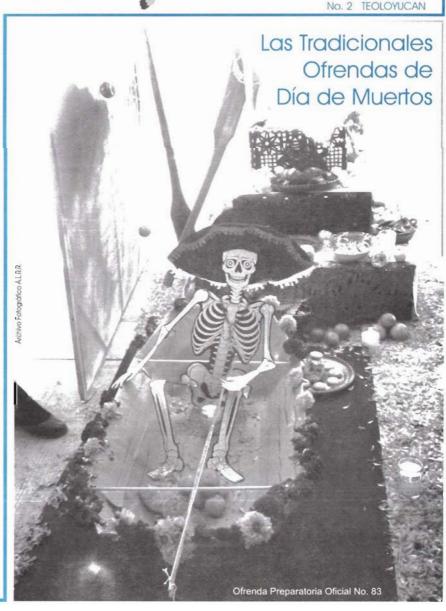
No. 2 TEOLOYUCAN



JANETH ANTOLÍN (pág 6)



TEPOTZOTLÁN (pag 5)



Editorial

eforzar las tradiciones mexicanas como las fiestas populares, las danzas, o el Día de los Fieles Difuntos, entre otras, son la mejor manera de afirmar nuestra identidad como mexicanos. Observamos a niños entusiastas participando en el montaje de ofrendas de Día de Muertos, a jóvenes utilizando de manera positiva la información y la tecnología a su alcance como el Internet.

Y qué decir de los adultos, quienes pese a la moda del Halloween, ahora se están preocupando por participar e informarse más acerca de las verdaderas tradiciones mexicanas.

Poco a poco, se le está dando el justo valor a nuestras costumbres positivas, no sólo en forma sino también en fondo. Muestras de creatividad y una gran capacidad para hacer equipo. Eso es lo que nuestro país necesita y ahora los jóvenes nos han demostrado una gran energía para trabajar y, de esta manera han obtenido grandes logros dignos de reconocimiento. Por otra parte, agradecemos los comentarios y críticas recibidos por la publicación de este medio. Esperamos superar las expectativas de nuestros lectores.



La escritora Celia Constantini Specia celebró el 29 de octubre de 2004, el 76 Aniversario de la Fundación de la Colonia Venecia, en Teoloyucan, Estado de México.

i**FELICITAMOS** A TODAS LAS OFRENDAS QUE CONCURSARON A NIVEL MUNICIPAL!



CRISTAL DE ROCA



Orgullosos GANADORES

I CBT Alexander Weiner realizó un concurso de ofrendas entre los alumnos del plantel. Los jueces fueron la primera regidora del municipio de Teoloyucan, la licenciada Norma Leyva Martínez y el cronista municipal, el profesor Felipe Hernández Lazcano. Los alumnos estaban contentos porque el día previo esta institución logró el primer lugar en el concurso municipal de ofrendas.

Las ofrendas que presentaron fueron de los estados de Querétaro, Oaxaca; Mixquic en el DF, además de una ofrenda prehispánica dedicada a Cuatlicue. La primera ofrenda fue la de Querétaro una ofrenda de origen Otomí, en la cual los alumnos explicaron que se usaba una olla con hierbas en lugar del incienso. Cada ofrenda recurrió a elementos fundamentales que logran agasajar a los difuntos, el pan de muerto, el agua, el papel picado y la fruta, pero llamó la atención un rosario de tejocote, y el espejo, objeto que se utiliza para reflejar el alma del difunto y así purificarla, también presentaron fotografías de los difuntos y ropa que usaban en vida. En la ofrenda de Oaxaca los alumnos pusieron agua, jabón y una toalla para secarse, ya que tienen por costumbre proporcionar estas cosas para que el difunto se asee cuando llegué, además de tener una mesa cercana con la que compartirá la comida con sus seres queridos. Al momento de montar una ofrenda los niveles o escalones son importantes, explicaron los alumnos, ya que representan los siete pecados capitales.

Por otra parte, la ofrenda de Mixquic en el DF, destacó por sus aromas: el incienso y el camino de flores invitaban a los presentes, era casi como estar en casa. Pero la ofrenda que más llamó la atención fue la dedicada a la diosa Cuatlicue.

Los alumnos se caracterizaron con vestimentas que simulaban la época prehispánica, la ofrenda representó el ciclo de la vida: la dualidad principio y fin. Además retomó elementos como los cuatro puntos cardinales representados por los colores blanco, rojo, verde, azul y negro.

Por su parte, la Regidora Norma Leyva dijo que era bueno que los jóvenes se integraran y participaran en esta gran fiesta de nuestro país. Mientras que, los alumnos estuvieron de acuerdo en rescatar las tradiciones de nuestro país y continuar con ellas.

Finalmente las ofrendas ganadoras fueron el grupo 3º 1 con el primer lugar; el grupo 2º 1, obtuvo el segundo lugar y finalmente el tercer lugar fue para el grupo 1º 1. •

ZOZOCOLCO DE HIDALGO



Los habitantes de este municipio conservan su Lengua Materna "El totonaco"

Por: Revna Rodríauez

I grupo de danza folklórica Amalinally tuvo una exitosa presentación en Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, al participar en la fiesta patronal de San Miguel Arcángel, patrono del "Lugar de los cántaros del Sol".

El presidente municipal Don Antonio Grande y su esposa Reynalda Gómez Calderón agradecieron el esfuerzo de las autoridades de Teoloyucan al brindar las facilidades pertinentes para que el grupo Amalinally se trasladara a la sierra de Totonacapan.

Zozocolco de Hidalgo, Veracruz es un pintoresco lugar enclavado en la sierra. Un pueblo que hace algunas décadas fue perfumado por la orquídea de vainilla y por la cosecha de pimienta. Sin embargo, aún conserva sus tradicionales danzas y el recuerdo por las épocas gloriosas en que el Beneficio de vainilla fue próspero y brindó gran bienestar económico al lugar.

El escritor Maclovio Sosa Palomino, quién nació en Zozocolco el 3 de mayo de 1936 lo define así: "Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, es la puerta donde el río de las veinte aguas, (Cempoala) sirve de frontera con el estado de Puebla. En este pueblo de calles empedradas y casas de gruesos muros, balcones de corte colonial, impregnados en esos años del enervante aroma de la vainilla". El 28 de septiembre es cuando celebran la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel.

Para festejar al santo patrono se prepara cada año la tradicional "Cera", en la que los mayordomos elaboran cientos de ceras con adornos muy vistosos, las cuales son colgadas en los tarros, que es una especie de tallo ancho, hueco y muy largo, pero, resistente como la madera. Los mayordomos entregan la cera junto con todos los vecinos, amigos y familiares. Esto mientras son acompañados por alguna de las danzas. Cada danza, según los habitantes del lugar, representa "zapatearle" al santo por los favores que les otorga cada año, ya sea en la cosecha o por la familia.



La danza de los "San Migueles" es la más importante; otras danzas son las de los "Toreadores", los "Quetzales", los "Tejoneros", los "Negritos", los "Santiagueros" y los "Voladores". Todos los danzantes están obligados a bailar los ocho días que dura la fiesta y pueden participar tanto hombres como mujeres, además que no importa la edad. Las vestimentas difieren en cada danza, pero predominan las máscaras.

Los danzantes bailan por todo el pueblo y ya en la iglesia hacen una representación amplia de lo que significa cada danza. Respecto a su gastronomía se disfruta del tradicional "Chilpozontle de pollo", la "Salsita" y el "Chile-ajo rojo de puerco". Cabe destacar que los habitantes de Zozocolco quedaron sorprendidos con el espectáculo de danza que presentó el ballet folklórico Amalinally, ya que a pesar de que ellos conservan sus danzas tradicionales, pocas veces hay oportunidad de ver cuadros de otros estados de la república como Zacatecas, Nuevo León y Jalisco. Al finalizar la presentación, el director del ballet. Aniceto Ortega Domínguez fue felicitado por su trabajo, además de llevarse en el corazón el aplauso sincero de la gente de Zozocoico. •

TEOLOYUCAN CÉLEBRE...

LOS CAMPEROS

Si un fin de semana se le antoja salir de la rutina y disfrutar con la familia de una rica comida a precios accesibles y sobre todo cerca de Teoloyucan.

Lo invitamos a conocer el restaurante familiar. "Los Camperos", de René Sánchez Moreno y familia.

I tradicional pollo a las brazas, las tortillas recién hechas, las salsas, barbacoa, o los "Chimbotes" de cerdo y las arracheras son parte del menú que ofrece este lugar con sabor a campo.

A pesar de ser muy visitado, casi la mayoría de gente que come aquí viene de fuera, ya sea del D.F. ó de Cuautitlán Izcalli, incluso de otros estados. Por lo que la gente de Teoloyucan se pierde de disfrutar de un lugar agradable y de ambiente familiar.

René Sánchez Moreno es un joven emprendedor que desde 1991 comenzó en este lugar con una pista de cuatrimotos, la idea del restaurante surgió cuando la gente que visitaba la pista le pedía almuerzos o comidas. La pista desapareció, pero el negocio de la comida se estableció de manera permanente.

Los comensales disfrutan además de un buen día de esparcimiento ya sea jugando futbol en las áreas verdes, o disfrutando de la vista; también hay juegos para los niños, además que cada 30 de abril vienen globos aerostáticos que suben gratis a los pequeños a una altura de 50 metros brindándoles una hermosa vista aérea del municipio de Teoloyucan.



Este lugar ha sido visitado por reconocidos árbitros del fútbol mexicano y por conductores de televisión. Una de ellas fue Carmen Muñoz del programa Nuestra Casa.



El restaurante ofrece además un espectáculo muy peculiar a la vista de los visitantes: Es un enorme mural de 14 metros de largo por 5.80 metros de alto. Este mural fue ideado por René a partir de los relatos de su abuelo Hilario Moreno Castañeda, quien era originario de Durango y nació por el año de 1900, este personaje siendo muy pequeño vivió la época de la revolución, pero recordaba muy bien cuando llegó la noticia a Durango de que se habían firmado los Tratados de Teoloyucan, por esta razón René Moreno mandó a hacer este mural, en honor a su abuelo, imaginándolo a él compartiendo con personajes de la revolución mexicana. Dicho mural fue elaborado por el pintor Miguel Balandrana, quien tardó tres meses y medio en terminarlo y para el cuál utilizó pintura especial resistente al agua y al sol garantizado por veinticinco años.

Este gran mural engalana parte del restaurante, que cuenta con un bar en donde la barra fue tallada en madera de Michoacán y algunas partes del piso están hechas con durmientes de ferrocarril. Por todo esto y más "Los Camperos" es un lugar del que no se puede perder la gente de Teoloyucan.





OFRENDA MONUMENTAL de Tepotzotlán

Por Reyna Rodriguez





Jóvenes al rescate de las tradiciones, tras ocho años de trabajo demuestran una vez más que la unión hace la fuerza.

l 29 de octubre se inauguró la ofrenda Monumental de Día de Muertos, en el atrio de la Iglesia de San Pedro Apóstol en Tepotzotlán, Estado de México. El presidente municipal, Ángel Zuppa Núñez; el párroco de la comunidad, David García Contreras, y una de las precursoras de este movimiento de los Jóvenes al Rescate de las Tradiciones, Rocío Méndez Uribe, invitaron a la comunidad de Tepotzotlán y a los turistas a disfrutar de lo que llamaron una "Fiesta Mágica en un Pueblo Mágico".

El párroco David García Contreras explicó que hace ocho años se observó que las tradiciones antiguas se estaban perdiendo o quedándose en el olvido, por eso un grupo de jóvenes, que ha venido evolucionando en organización, han logrado ya crear una tradición con la ofrenda monumental que se expone en el atrio de la iglesia de San Pedro Apóstol.

Desde las siete de la mañana del 29, todos empezaron a traer las cosas que se utilizaron, la fruta, el aserrín, la flor, las veladoras y todo lo que se necesitó, se empezaron a formar los arcos, el tapiz y se montó la ofrenda, el trabajo del montaje concluyó hasta las nueve de la noche. En la inauguración se presentó la obra de teatro "La Llorona" de la Compañía Alabastros de Josué Bonilla, posteriormente se realizó el primer recorrido y al finalizar estos actos los jóvenes se quedaron a velar la ofrenda.

En los siguientes días las actividades continuaron presentándose obras de teatro en distintos escenarios del centro como la Hostería de Tepotzotlán, la Plaza de la Cruz, y las tumbas de la Iglesia. Además no faltó la danza folklórica, las tertulias de media noche y la música con las estudiantinas que dieron el toque de magia prometido por los organizadores.

El trabajo de los jóvenes trascendió de tal forma que este año presentaron una catrina monumental de alrededor de 15 metros de altura, la cual fue trabajada en estructura de metal y labor de sastrería debido al gigantesco vestido que lució en negro y rosa mexicano, la catrina se mostraba majestuosa como haciendo una invitación para que entraran a visitar la ofrenda.

Gracias a la organización que cada año han llevado estos jóvenes el Canal 11 a través del Programa Diálogos en Confianza, realizó dos programas televisivos en Tepotzotlán con motivo del día de muertos uno fue "Ritos Funerarios" y otro "Poema a la muerte", en el segundo programa los jóvenes al rescate de las tradiciones tuvieron una amplia participación, al hacer ver a la gente que están preocupados por el rescate de las tradiciones, no sólo en forma sino también en fondo, al comprender que la muerte es una celebración de vivos, como concluyeron también los especialistas, quienes los felicitaron por el entusiasmo y energía positiva que invierten en la realización de la ofrenda.

La directora de Diálogos en Confianza, la licenciada Marichu González Restrepo, dijo que estuvo encantada con la ofrenda monumental porque "Este rito te conecta con tus raíces, te dice quiénes somos γ dónde estamos".

No podemos dejar de mencionar que el éxito de los Jóvenes al rescate de las Tradiciones ha sido gracias a que están haciendo lo que a Mexíco le hacía falta: trabajo en equipo, y hacer el bien sin mirar a quién, simplemente este año alrededor de 50 jóvenes participaron, además de amigos y familiares, escuelas, la Asociación Pro Pueblos Mágicos y algunas empresas del Municipio. El pueblo de Tepotzotlán valora cada vez más la unión para crear cosas positivas, sin banderas políticas o intereses monetarios.

Todo por la ilusión de ser creativo. Es así como algunos de los iniciadores Zet Haffid Hernández Gómez, Amellally Ariza Cid del Prado y Rocío Méndez Uribe ven realizado el sueño y esperanzas de un Tepotzotlán próspero cada año.





JANETH ANTOLÍN Nace una diva de la Flauta Transversal

Por: Reyna Rodríguez

ranscurrió su niñez y adolescencia con las actividades propias de su edad, pero además estudió en la Escuela de Iniciación a las Bellas Artes de Tultepec, Estado de México, su instrumento era el piano, y por si fuera poco, complementaba su formación con el teatro y la danza. La actividad musical siempre fue paralela a su formación escolar, sin embargo, al terminar su bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades comenzó la batalla entre su vocación por la música y la disyuntiva de elegir una carrera. La decisión fue tomada e ingresó al Conservatorio Nacional de Música en dónde estudió la licenciatura en Flauta Transversal. Al tiempo incursionó con la Orquesta Sinfónica Juventino Rosas, con la cual se presentó en varios municipios del Estado de México, con esta orquesta fueron reconocidos con varios premios. También formó parte de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

Entre otras actividades, viajó a la Convención Mundial de Flautistas en Kansas, City, en Estados Unidos, siendo la única representante de Latinoamérica. A su regreso amplió sus expectativas de trabajo e incursionó en la Sinfónica de la Ollín Yoliztli, bajo la batuta de conocidos directores como Guillermo Salvador y Jorge Deleze. En el año 2000 se presentó como solista con la Orquesta Sinfónica de Coyoacán del maestro Gamaliel Cano. La formación de un músico al igual que en otras disciplinas es larga, por lo que Janeth Antolín nunca ha dejado de perfeccionar sus conocimientos por lo que participó en clases maestras dirigidas por Kirsten Spratt, Collin Fleming, Ángela Corogelos, músicos reconocidos mundialmente. A la fecha ha participado en distintos quintetos y ensambles. Entre sus profesoras destacan la maestra María Esther Salinas, Judith Johanson y Julieta Cedillo, flautista principal de la Orquesta Sinfónica Nacional de México (OSNM).

Sentada en una banquita en el campo de la escuela donde trabaja al lado de su familia Janeth Antolín con su sonrisa siempre plena y con actitud positiva, recuerda con agrado todas las actividades que ha realizado llevando las notas musicales que desprende su flauta a lugares como Oaxaca, Veracruz, el DF, el Estado de México, Canadá, EU, Londres y en Italia visitó Florencia y Siena, ciudad en dónde participó en La Quillana, foro importante para los estudiantes de música clásica. Suspira y se transporta a los lugares que quisiera recordar con más claridad, porque han sido muchos y muchas las satisfacciones también.

En la charla recuerda a sus músicos inspiradores, no pueden faltar Beethoven, Mozart, Schumann, Brahms y Wagner, los clásicos. La música es inspiración, la música es una mezcla de sentimientos, positivos o negativos. "Cada músico deja algo de si en su interpretación, la música es de colores también, para mí la mejor combinación en la música es el anaranjado y el azul", reconoce Janeth. Recuerda de manera particular que a su represo de Europa se deprimió al ver la situación de nuestro país, esto porque al estar en el extranjero observó que México tiene todo y más para estar mejor que los llamados países del primer mundo. "Todo depende de la actitud de cada persona, de querer salir adelante y de hacer un verdadero compromiso con nuestra familia y nuestro país". Fue como decidió unirse a su familia en el proyecto de la escuela primaria que con dedicación han sacado adelante. Actualmente tiene varios provectos en puerta entre ellos un ensamble de música mexicana del siglo XIX. Sin dejar de lado su trabajo familiar y su vida personal, su lema es: "Si Beethoven podía con tres cosas, qué yo no pueda con además...todos, nacionales o extranjeros sufrimos igual para trascender", concluyó. 🗭



PERSONALIZ ARTE...

Una mujer que aprendió a leer notas musicales antes que las letras, una mujer que desde pequeña quería alcanzar las teclas del piano y cuando lo hizo nació su vocación por la música. Janeth Antolín de Jesús, tiene a la fecha 31 años, es casada y además emprendedora al lado de su familia.



PUBLICACIONES CULTURALES: EL ARTE COMO NECESIDAD.

Leticia Urbina Orduña

Editora de la publicación "Laberinto" del Centro de Difusión Cultural Acatlán

a frase de Jean Cocteau según la cual "La poesía es indispensable. No sé para qué, pero es indispensable", puede ilustrar la necesidad que tenemos los seres humanos de poseer el arte. El placer de la contemplación estética alimenta al espíritu, relaja de las tensiones de lo cotidiano y nos humaniza: sólo nuestra especie aprecia y necesita la belleza.

Por eso escribimos, esculpimos, pintamos, cantamos, bailamos, hacemos música. Y por eso es también necesario que cada comunidad cuente con publicaciones culturales que le mantengan al tanto de aquello que puede satisfacer la más espiritual de nuestras necesidades, sea en el papel de espectadores o en el de creadores.

La revista cultural se convierte en el espacio en el que conviven los jóvenes artistas con los consagrados, las vanguardias con las tradiciones, los lectores con los escritores. Su papel es difundir todos los aspectos de la vida que convergen en eso que llamamos cultura, y que no se limita sólo al arte: incluye la historia, la religión, la lengua, las costumbres, todo aquello que nos define como un pueblo con una identidad distinta a la de otras naciones.

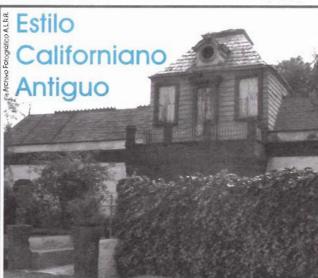
PALABRA INVITADA

De ahí que las publicaciones culturales suelan estar lejos de la comercialización y los subsidios. Insertas en una sociedad capitalista como la nuestra, no son un negocio rentable pero sí una necesidad, pues de la cercanía con las manifestaciones culturales que nos determinan, dependerá nuestra identidad nacional, sin la que seríamos presa fácil de los intereses políticos y económicos globalizantes, que no tienen más nacionalidad que el dinero. Vista así, la cultura es un asunto de seguridad nacional y las publicaciones culturales uno de sus bastiones.

Es por eso tan grato encontrar esfuerzos hechos por jóvenes en este ámbito como Cristal de Roca, esfuerzos que recuerdan la cruzada educativa de José Vasconcelos para llevar libros a cada rincón del país, o la aventura estética del poeta granadino Federico García Lorca por acercar el teatro a toda España con su compañía ambulante La Barraca.

Si cada pueblo de México, cada municipio, contara con medios de difusión como éste, los artistas no se verían obligados a vender sus sueños a los nuevos mercaderes del templo pues, sus habitantes leerían más obras maestras que revistas pornográficas, verían más cine y menos telenovelas, escucharían más música y admírarían menos a las efímeras estrellas de plástico de la pantalla chica.

Bienvenido sea este esfuerzo nacido en Teoloyucan, que ojalá sea crónico y contagioso.





Por: Reyna Rodriguez

n México se conservan pocas construcciones como la del señor Jesús Vargas Ríos. Se trata de una arquitectura creada en Estilo Californiano Antiguo, que tuvo su apogeo a principios del Siglo XX. Cabe mencionar que alrededor de dos o tres viviendas de este tipo se edificaron en Teoloyucan. Cuentan los vecinos, que la gente se maravillaba de estas mansiones, porque sólo personas con mucho dinero podían tener casas con todas esas comodidades y lujo de su tiempo. Sin embargo, los años no pasan en vano, y es así como esta construcción sólo conserva la fachada original.

A LA DERIVA ...

EL NAHUAL

Carlos Ortiz Segura

Del libro "El lado oscuro de Tepito"

a voz aguardientosa de Pablo Mascalagua que cantaba "por un querer" alertó a la pareja. Nicho Ferral se incorporó rápidamente del catre a pesar de las súplicas de Rosa, que insistía en terminar el arrebato pasional. Nicho Ferral al escuchar que su esposo de Rosa intentaba meter la llave en el ojo de la cerradura se apresuró a vestir y despidiéndose de la amante con un pellizcón de nalga salió de la habitación. Uno de los niños que dormía en el cuarto contiguo comenzó a hablar dormido, Nicho por un momento pensó que Pablo Mascalagua lo había descubierto saliendo de la recamara matrimonial.

Un sabor helado mojaba la cara de Nicho, y el canto de un gallo que anunciaba el amanecer lo puso más nervioso. Con larga zancada atravesó el patio y en su apurada carrera volteó la olla de nixtamal, le pisó la cola al gato, que maulló lastimeramente, y tiró parte de la cerca de otate que daba a la calle. Pablo Mascalagua sólo alcanzó a ver una sombra que se deslizaba veloz y aunque pasó relativamente cerca de donde estaba parado, el alcohol consumido no le permitió reconocerlo.

Al día siguiente Dominga Tassinari contó en la cola para las tortillas que un perro grande con rasgos humanos había atacado a doña Rosa "La Mapacha", esposa de Pablito Mascalagua. Al parecer, el perro estuvo a punto de matarla pero la oportuna llegada de su marido evitó que le hiciera más daño, fuera de unos rasguños en la espalda y chupetones por todo el cuerpo, como si hubiera querido succionarle la sangre; el perro, además, había tirado la olla de nixtamal y atacó al gato dejándolo casi muerto. Cuando escuchó la llegada de Pablo tiró la cerca para escapar. Luis Domínguez, que era sordomudo, dijo con señas, que en la noche él había sentido mucho calor, como cuando era el preferido del presidente municipal, pero que ahora que ya se había regenerado eso no era más que una señal de que algo malo andaba rondando por el pueblo. Petra Salas comentó que a ella le faltaban dos gallinas, y doña Carolina Chia hizo el comentario de que recién al padre Filemón le habían vuelto sus dolores de espalda y ya no se conformaba con una sobada sino con dos y por las noches; doña Delia, que un nahual había atacado a su marido cuando venía de la cantina y que lo dejó lleno de moretones y rasguños por todo el cuerpo y con el pantalón y los zapatos llenos de nixtamal. Odorico, el tortillero, le preguntó a doña Delia que cómo sabía que era un nahual lo que había atacado a su marido. Doña Delia le respondió que Nicho su esposo se lo había topado de frente, que el perro caminaba en dos patas y le salía fuego de los ojos.

En la misa vespertina el padre Filemón exhortó a sus feligreses a estar unidos y rezar mucho, pues al parecer una bestia había escapado del infierno y andaba haciendo de las suyas. Al paso de los días el calor aumentó, a pesar de que era tiempo de lluvia, y una serie de cosas extrañas comenzaron a suceder: la más fea de las solteronas Ferral se casó con un ranchero rico; a los tres días Josefina Mendo, joven católica llena de virtudes, se fugó con un gringo mormón que presumía de su gran virilidad. A la semana de su primera aparición, el nahual volvió a atacar. Don Silvano Silva, encargado de la construcción del hotel Flamingos y futuro administrador, encontró a su esposa desnuda, acostada a plena luz del día bajo la cimbra, entre bolsas de cemento vacías, varillas, ladrillos y la herramienta del maistro albañil Nicho Ferral. Doña Luisa respiraba aceleradamente y presentaba rasguños y moretones, como los que le habían hecho a doña Rosa "la Mapacha", sólo que a la mujer de Silvano se le habían quedado los ojos en blanco, como en trance.



Al volver en sí doña Luisa contó que había subido a los pisos en construcción a ofrecerles de desayunar a los albañiles cuando vio que algo negro se le venía encima, ella cerró lo ojos y antes de perder el conocimiento sintió que le desgarraban la ropa y la chupeteaban por todo el cuerpo. El "Negro" Tapia, que junto con Nicho Ferral eran los únicos que a esa hora habían llegado a la construcción, dijo que él no vio nada, aunque escuchó que algo jadeaba como perro en brama, quizá el nahual tenía rabia. Nicho Ferral contó en el Triángulo de las Bramudas que se había topado con el nahual de frente que lo vio saltar desde la azotea del hotel Flamingos y desvanecerse en el aire, fue tal su susto que le entró una debilidad que no lo dejó trabajar y hasta moretones le habían salido en el cuello.

Con el transcurrir de los días cada vez más maridos denunciaban la presencia del nahual en sus casas y sólo cuando las esposas del presidente municipal y del comandante de la policía amanecieron desnudas, llenas de chupetones y con los ojos en blanco, el ayuntamiento comenzó a buscar al culpable, pero por más que se organizaban guardias y rondines nocturnos el nahual no caía y siempre se le veía por distintos rumbos del pueblo. A doña Rosa "la Mapacha" ya la había atacado seis veces, para envidia de la mayor de las solteronas Ferral, que aunque dejaba las ventanas y la puerta abierta sin cerrar, nunca se le había metido nadie a casa.

Contaba Chivirico que lo que más le preocupaba a la policía era que el nahual atacara a distintas horas del día, siempre en ausencia de los maridos y únicamente a las mujeres, y a pesar de que ya se había consultado a doña Rufa para que adivinara cómo atrapar o matar al nahual, pues era como si las propias mujeres lo protegieran.

Sin embargo, el nahual fue muerto el día en que al padre Filemón le entró la loquera de bendecir casa por casa, el mismo día en que Nicho Ferral mató a su perro doberman de tres balazos. Esa noche Nicho llegó tarde a su casa y encontró a su esposa desnuda, extasiada, con la espalda llena de rasguños y chupetones en el cuello, antes de volverse a dormir doña Delia respondió con voz débil a la interrogante que se dibujaba en el rostro de Nicho: me atacó el nahual. Y un suspiro salió de su alma. A la mañana siguiente el perro amaneció muerto de tres balazos. Serían las bendiciones del padre Filemón o las balas de don Nicho, lo cierto es que el nahual no se volvió a aparecer, sin embargo, a doña Rosa "La Mapacha", según don Pablito Mascalagua, ahora la molestaban los chaneques...

ITE AGARRARON LAS PRISAS Y NO TE PROTEGISTE!

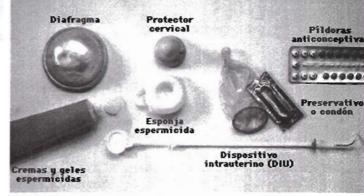
Te tenemos una solución

Por: Alexis Sorel.

Pastilla de Anticoncepción de Emergencia

Para mayores informes, la Red Demysex, coordinada por el especialista Alexis Sorel, está a tu disposición en el correo

cisex01@hotmail.com
En el Instituto
Mexiquense de la
Juventud.



as Pastillas de Anticoncepción de Emergencia (PAE) son un método que tiene la ventaja de usarse inmediatamente después de haber tenido relaciones sexuales no protegidas con las cuales podrán evitar un embarazo no planeado. Las PAE son pastillas anticonceptivas de uso normal, ingeridas en dosis específicas y en un corto tiempo.

¿Cómo utilizarlas?

Es muy sencillo, son pastillas anticonceptivas normales que puedes comprar en cualquier farmacia, sólo que las tomarás en forma y dosis distinta, como se muestra en la siguiente tabla:

Marcas	1a. Dosis Dentro de 72 hrs. después del acto sexual	2a. Dosis 12 hrs. después de la 1a. Dosis
Ovral Eugynon		
Nordiol Neogynon	2 píldoras	2 píldoras
Microgynon Nordet Lo-femenal	4 píldoras	4 píldoras
Vika Postinor-2	1 píldora	1 píldora

Cualquiera que sea la marca deberás tomarlas dentro de las 72 horas después de haber tenido la relación sexual no protegida. Recuerda que el factor tiempo es decisivo para la efectividad del método, entre más pronto las tomes mayor será la efectividad, hasta un 98%.

Es importante que la segunda dosis la tomes a las doce horas después de haber ingerido la primera dosis, ni una hora más ni una menos.

¿Qué efectos tiene?

No representa riesgos para la salud. Si utilizas este método experimentarás nauseas, vómito, dolor de cabeza, cansancio o sensibilidad en los senos durante el tiempo de uso del método. Para disminuir estas molestias te recomendamos acompañarlas con alimentos o media hora antes de cada dosis puedes tomar un anti-emético (Dramamine o Bonadoxina).

Si llegas a vomitar antes de una hora, repite la dosis. ¿Cómo funciona?

La PAE puede detener la liberación de óvulos o impedir que el esperma llegue al óvulo, mediante el moco cervical. ¡Que no se te olvide!

Este método solo lo debes utilizar en casos de emergencia, pues el uso frecuente tiene riesgo acumulado de falla mayor al de los anticonceptivos regulares y puede ocasionarte trastornos en tu ciclo menstrual. Además sólo previene embarazos no planeados y no te protege de infecciones de transmisión sexual como el VIH/SIDA. Por lo cual te recomendamos informarte sobre los métodos regulares como el condón, parche, inyecciones, DIU, etc.



GUARDAME

Un espacio en tu sueño, Para pasar la noche contigo, Imaginar que soy tu dueño Y no simplemente tu amigo.

Un rincón en tu corazón, Lejos de tu pensamiento, Donde no mande la razón Sino el puro sentimiento.

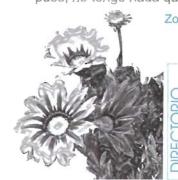
Un hueco en tu mano Donde poner la mía, Que de calor humano Y produzca fantasía.

Victor del Corral

Miembro de la Asociación de Escritores del Estado de México, A. C.

PARAFRASEAR

Ruego al tiempo aquel momento en que mi mundo se paraba entre tus labios.
Solo para revivir derretirme una vez más mirando tus ojos negros tengo ganas de ser aire y me respires para siempre pues, no tengo nada que perder.



Zoé Rocan&lover

SONE

Dirección General
Reyna Rodríguez Roque
Diseño gráfico
Ana Laura Rodríguez Roque
Cofaboradores

Ana Laura Rodríguez Roque
Colaboradores
Isaac Hemândez H.
Israel Cruz Ávílil
Raul Islas Trujilib
Margarita Montoya
Nubia L. Barón
Agradecimientos
Leticia Urbina Orduña

Jesüs Cortez Aguilar Felipe Hernández Lazcano

CRISTAL DE DOCA à

OFRENDA Prepa Oficial # 83

A TRAVÉS DEL CRISTAL ...

Por: Reyna Rodríguez









1er. PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA del Grupo Músico Vocal ARANDAS

Por: Reyna Rodríguez

"Un son que canta en la sierra", es el título de la primera producción discográfica del grupo músico vocal Arandas. La sala de arte "José Antonio Casas Sánchez", fue testigo del éxito de José Antonio Sosa, César Casas, Baldomero Ibarra, Miguel Romero y Rodrigo Cancino, cinco jóvenes músicos que han demostrado con su trabajo, el cariño y respeto por la auténtica música mexicana. Amigos, familiares y autoridades municipales se deleitaron con la presentación del disco que tuvo como madrina a Martita Jiménez, "La hija del Rey", el desaparecido cantante y compositor José Alfredo Jiménez. Fuegos artificiales, aplausos y derroche de energía enmarcaron el acto. Mientras que, entrevistados por separado, los padres de cada uno de estos jóvenes expresaron su orgullo y elogiaron el trabajo de sus hijos y el esfuerzo que han hecho para conseguir sus metas.

1er. ENCUENTRO INTERMUNICIPAL DE DANZA

n el marco de la Fiesta de Artes y la Cultura el municipio de Tlalnepantla, Estado de México fue el anfitrión para el 1er Encuentro Intermunicipal de Danza. El evento fue coordinado por el profesor Víctor Manuel Álvarez Bermejo, quien se dio a la tarea de invitar a grupos y compañías de danza con la finalidad de fortalecer a esta disciplina de las Bellas Artes. Ante la convocatoria se dieron cita alrededor de 20 grupos procedentes de los municipios de Naucalpan, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Huixquilucan, Tultepec, Villa Nicolás Romero, Teoloyucan y Ecatepec.

Las representaciones estuvieron llenas de colorido con el faldeo de las jovencitas y el zapateado de los hombres. Desfilaron cuadros propios de los estados de Jalisco, Oaxaca, Nayarit y Veracruz, así como danzas autóctonas del Estado de México y rituales tarahumaras del desierto de Sonora.

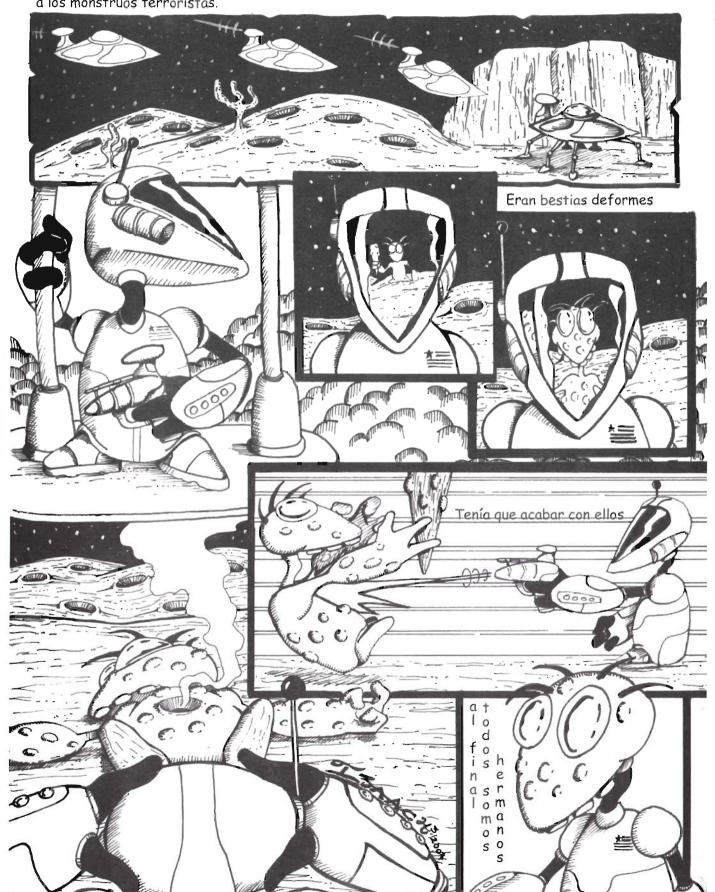
Los participantes se mostraron entusiastas por mostrar el trabajo que desempeñan en sus respectivas compañías y ballets folklóricos. Sin embargo, el templete que se les proporcionó fue muy pequeño y algunos grupos tuvieron que bailar al ras de la explanada municipal. ©





EXTRATERRESTRES

Fui enviado en una misión especial por nuestro jefe supremo Butch: encontrar y destruir a los monstruos terroristas.



Bibliografía

Abellán, José Luis. "La formación del periodista cultural", en Martín Serrano, 1979, pp. 91-100.

Amheim, Rudolph, Nuevos ensayos sobre sicología del arte, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

A. Sutton. Concepción y confección de un periódico. Rialp. S. A., Madrid, 1963.

Blaekweel, Lewis. La tipografía del siglo XX. Gustavo Gili, Barcelona, España, 1993.

Bonfil Batalla, Guillermo. Pensar nuestra cultura. Alianza Editorial, México, 1992.

Borrego, E. Periodismo Trascendente. [s. e] México, 1963.

B. Rivera, Jorge. Periodismo cultural. Paidós, México, 1995.

Casasus, José María, Ideología y Análisis de los Medios de Comunicación, Dopesa, México, 1972.

Chaves, Norberto. La imagen corporativa, Gustavo Gili, México, 1994.

Chika, Matila Costiesciu. Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Poseidón, Barcelona, 1977.

Dalley Terence. Guía completa de ilustración y diseño, técnicas y materiales. CONACYT, México, 1981.

Gordon, Maggie y Dodd, Eugenie. Tipografía decorativa. Gustavo Gili, Barcelona, España 1994.

Hernández, Lazcano Alejandro Felipe. Monografía de Teoloyucan. FOCAEM, México, 1994

John, Lynn. Como preparar diseños para la imprenta, Gustavo Gili, México, 1989

Liceaga, García Roberto. Plan de Desarrollo Municipal de Teoloyucan (2000-2003).

Martínez de Souza, José, Diccionario General de Periodismo, Paraninfo, Madrid, 1981

Martín Serrano, Manuel. La mediación social, Akal Editor, Madrid, 1978.

Menendez Marcín, Ana María. Prensa y Nueva Tecnología. Trillas, México, 1989.

Michel, Guillermo. Para leer los medios, Trillas, México, 1990

Moles, Abraham. Sociodinámica de la cultura. Paidós, Buenos Aires, 1978.

Munari, Bruno. ¿Cómo nacen los objetos? Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

Muñoz Razo, Carlos. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. Prentice Hall, México, 1998

Orive Riva, Pedro. La especialización en el periodismo. Editorial Dossat. S. A. 1974.

Paoli, Antonio J. Comunicación e Información. UAM, Trillas, México, 1986.

Rodas Carpizo, A. Admistración básica, Noriega Limusa, México, 1990.

Rodas Carpizo, A. Admistración básica, Noriega Limusa, México, 1990.

Sohn. A. La dirección de la empresa periodística, Paidós Comunicación, España, 1988.

Thompson Brookshire, John. Ideología y cultura moderna. UAM-X, México, 1998.

Tubau, Iván. Teoría y práctica del periodismo cultural. A. T. E. España, 1982

Tumbull T., Arthur. Comunicación Gráfica: tipografía, diagramación, diseño, producción. Trillas, México, 1986.

Vilchis, Luz del Carmen. Metodología del Diseño, fundamentos teóricos. Claves Latinoamericanas, S. A. De C. V., México, 1998.

Hemerografia

Esponda Laura, Garone Marina y Kimura David. "Tipos de remate. Notas sobre tipografía". Revista De Diseño. Numero 32, Año 6. Grupo Malabar, Junio-Julio 2001, México, DF.

CIBERGRAFÍA www.revistaexpansión.com.mx www.revistapoder.com.mx INEGI

FONOGRAFÍA

Bringas López, Enrique; Editor del periódico La Entrevista del Estado de México, febrero 27, 2005.

García Vallejo, Juan Pablo; editor del suplemento cultural "La tinta suelta" del periódico Acontecer, abril 12, 2005.

Manuel Badillo, Juan; Coeditor del suplemento "La Plaza" en el periódico El Economista. Marzo 18, 2005.

Maza Bustamante, Verónica; Editora Suplemento "Traspatio", y coeditora "Mil Cosas Más" del periódico Milenio Diario; marzo 25, 2005.